

El Día Gráfico

Barcelona, sábado 16 de Diciembre de 1933

10 cts

Las víctimas del movimiento extremista en Valencia



Entierro del obrero tranviario don José March, contra el que dispararon yendo en el tranvía, hiriéndole mortalmente



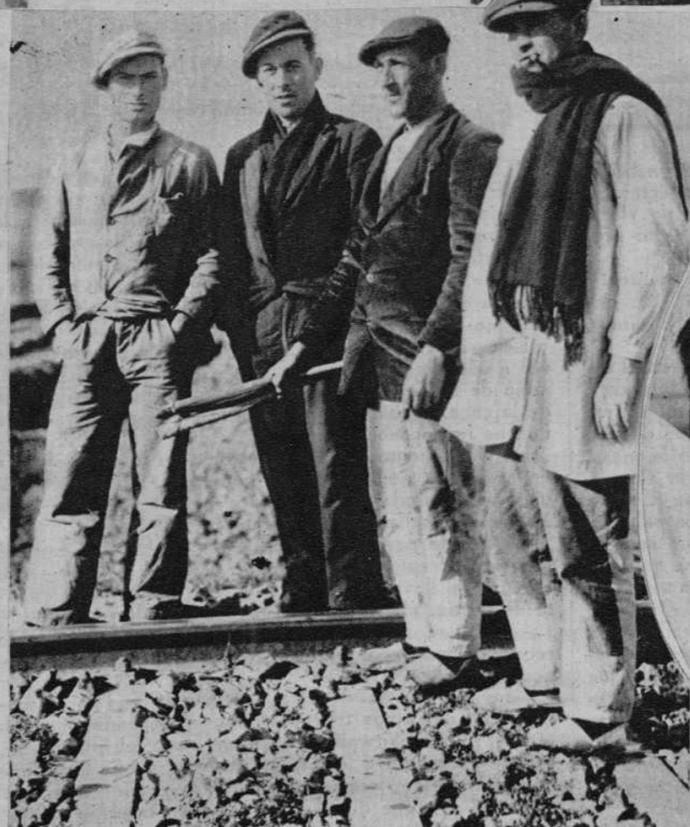
La temperatura ha descendido notablemente en la Europa Central y en Francia, agravando la situación de los sin trabajo, que carecen de pan y de calefacción. En cambio, en el Bosque de Bولonia, de París, los patinadores pueden dedicarse a su deporte favorito



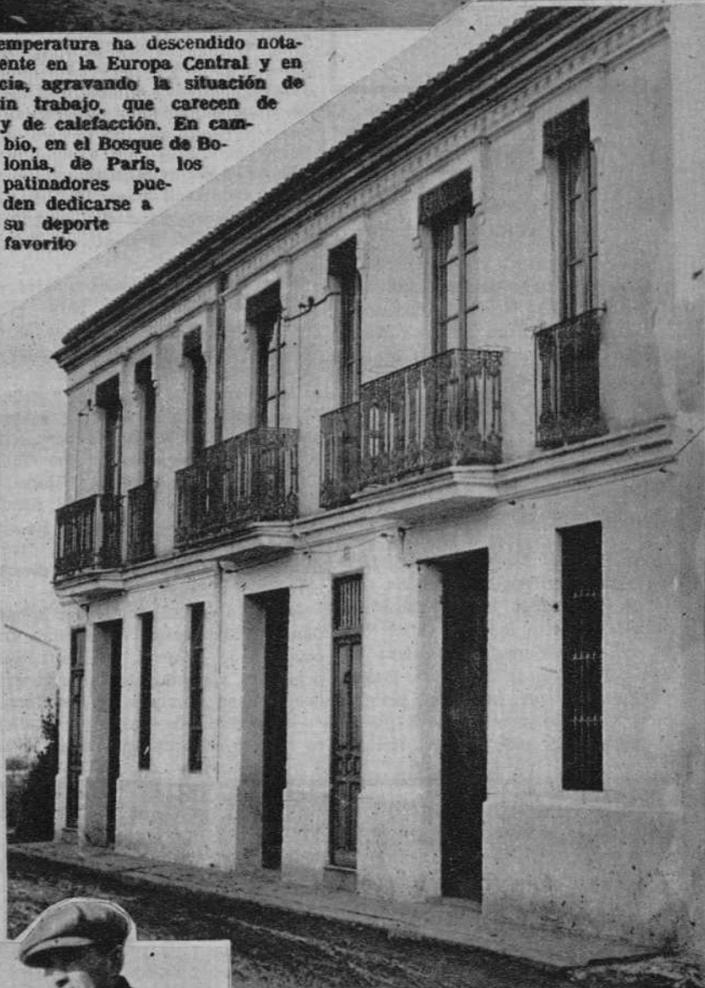
También en la vía férrea del Central de Aragón, intentó cometerse otra salvajada parecida a la del rápido Barcelona-Sevilla, colocando dos bombas. Un guarda de término, señala el lugar en que estalló una de ellas



Guardias civiles, examinando los destrozos causados en la vía por la explosión de una bomba



Modestos empleados del Central de Aragón, que evitaron otra catástrofe saliendo al encuentro del tren mixto de Teruel, con faroles y hachones, para advertir al maquinista que la vía estaba cortada



Una de las casas de Benimochet, donde fueron encontradas bombas y materias inflamables (Fots. Vidal)



El conductor de un tranvía de la línea de Ruzafa-Matadero, Rafael Roselló, que fué herido en las piernas al ser tiroteado el coche

de Atarazanas la motonave postal «Ciudad de Palma» conduciendo 71 pasajeros, la correspondencia y 104 toneladas de carga general que alija en el citado muelle.

SANIDAD EXTERIOR

En el Boletín Oficial de esta provincia se publica hoy el anuncio referente al curso que ha de celebrarse en esta Dirección de Sanidad Exterior para la concesión del grado de auxiliar sanitario y en el que podrán tomar parte como máximo cincuenta alumnos.

Dicho curso empezará el día 27 del actual, a las once de la mañana, en el local de la Dirección de Sanidad Exterior, muelle de Barcelona, quedando cerrada la matrícula el día 23.

EL VAPOR «LEGAZPI»

Está mañana regresó de Valencia el vapor correo de Fernando Pío «Legazpi», de la Compañía Transmediterránea, el cual había ido a la ciudad del Turia con el exclusivo objeto de limpiar fondos y proceder a pequeñas reparaciones.

El dique de Barcelona, que siempre han venido utilizando estos buques, se ve actualmente poco menos que desierto, lo que significa para nuestra vida portuaria pérdidas de consideración aparte de lo desagradable que resulta ver que los buques de esta propia matrícula salgan para otros puertos a reparar y limpiar fondos.

SERVICIO SEMANAL POR VAPOR

BETIS

entre

BARCELONA, VALENCIA GANDIA y CASTELLON

salidas todos los sábados con servicios combinados para ALCOY, CONCENTAINA, ONTENIENTE, VILLENA, DENIA, MONTAVERNER, ALBAIDA, POTRIES, etc. etc.

Servicio directo para

VINAROS

PARA INFORMES A:

JOSE MOREY

Cristina, n.º 1. Teléfono 13336

HIJO DE WOLVO BOSCH

VALORACIONES Y CONSIGNATARIOS... SERVICIO REGULAR... PARA PASAJEROS... CARGAS... TELEFONO 22057

YBARRA Y C.ª (S. en C. de Sevilla)

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO

Salidas todos los jueves, nueve mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander y Bilbao

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas

Salidas los martes con escalas en Tarragona, San Carlos, Vinaroz, Valencia, Cullera, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Alhucemas, Motil, Mlaga, Ceuta, Cádiz, Huelva, Isla Cristina, Ayamonte, Vigo, Marín, Ferrol, Coruña, Avilés, Muxel, Santander, Bilbao y Pasajes

SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA Salidas quincenales, los sábados para Sete y Marsella TODAS LAS SEMANAS salida para Génova y Livorno

La carga se recibe en el tinglado de al Compañía, Muelle del Rebax. - Teléfono 13585

SERVICIO RAPIDO PARA BRASIL - PLATA

Por moto-transatlánticos correos españoles Salidas fijas cada 21 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá el día 20 de diciembre de 1933, la magnífica motonave

Cabo Santo Tomé

Admitiendo carga y pasaje Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIAMOVICH, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de Rosario Santa Fe, Asunción, Bama, así como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Ana y Río Gallego

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado n.º 1 del Muelle de Balmores, Telf. 18274 Consignatarios:

HIJO DE WOLVO BOSCH. S. en C. VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22057

Compañía-NEPTUN BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES

Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa Saldrá el día 19 de diciembre el vapor

AJAX

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar costo alguno por concepto de almacenaje Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios:

Comercial Combalia Sagrada

S. A. PASEO DE COLON, 23, 1.º TELEFONO 22024



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares con vapores rápidos de gran lujo para todas partes del mundo

PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:

Línea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave «ORINOCO», 22 de enero, de Santander y Gijón; 23 de enero de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

Motonave «CORDILLERA», 12 de enero, de Bilbao

Motonave «CARIBIA», el 9 de febrero, de Bilbao

Línea a Sudamérica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Motonave «GENERAL SAN MARTIN», 2 de enero de Vigo

Motonave «GENERAL OSORIO», 24 de enero

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. — Teléfono número 12.195.

FABRE LINES

Cia. Cie. de NAVIGATION A VAPEUR Para CASABLANCA, LISBOA, NEW YORK, PHILADELPHIA, BALTI MORE y NORFOLK

Saldrá el día 22 de diciembre al mediodía la motonave

CYPRIA

admitiendo carga Para CASABLANCA, LISBOA, NEW YORK y PHILADELPHIA Saldrá el día 6 de enero al mediodía la motonave

ESTRELLA

Para fletes e informes dirigirse a: Agencia Marítima DELGADO PLAZA MANUEL AZARVA Telf. 24605 TINGLADO 12232

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España. Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo. Quiosco de la calle de Alcalá, «LA VOZ». Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas. Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Alkazar. Quiosco de la Puerta del Sol, «EL LIBERAL». Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Flor. Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá. Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas. Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 15.

ENTRADAS

Vapor «Elcano», de El Ferrol, en lastre; motonave postal «Ciudad de Palma», con 71 pasajeros, la correspondencia y carga general; vapor correo «Rey Jaime II», de Mahón, con 41 pasajeros, la correspondencia y carga general; vapor «Ampurdán», de Rosas, con carga general; vapor «María R.», de Algeciras y escalas con 42 pasajeros y carga general; vapor «La Guardia», de Sete y escalas, con carga general; vapor «Ponzano», de Londres y escalas, con carga general; vapor danés «Gerda», de Sundswall y escalas, con madera; pallebot «C. Candeira», de Villegarcía, con fosfato; vapor «Legazpi», de Valencia, en lastre; vapor «Erica 3», de Montrose, Boston y escalas, con patatas; pallebot «Francisco Casanovas», de S. P. del Pinatar, con sal; motor italiano

«Rossini», de Trieste y escalas, con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor «Campus», en lastre, para Tonapsee; motor inglés «Palacio», con pasaje y carga general y de tránsito, para Valencia y escalas; vapor inglés «Cortés», con carga general y de tránsito, para Tarragona y escalas; vapor «Nemrod», con potasa, para Bilbao; pallebot «Pepito», con efectos, para Vinaroz; bergantín goleta italiana «Ottavia», en lastre, para Ajaccio; vapor alemán «Neopel», con carga general y de tránsito, para Marsella; vapor danés «Silkeborg», con potasa, para Tenereum; vapor correo «Cristóbal Colón», con pasaje y carga general, para Veracruz y escalas; vapor «José Tartier», en lastre, para Avilés; motonave postal «Ciudad de Palma», con pasaje y carga general, para Palma; motonave postal «Ciudad de Mahón», con pasaje y carga general, para Mahón; vapor norteamericano «Exemont», con potasa, para Alicante; motonave correo «Ciudad de Cádiz», con pasaje y carga general, para Las Palmas y escalas; pallebot «Arnaldo Oliver», con efectos, para Ciudadela y escalas.

NOTICIAS

El vapor danés «Gerda» que procede de Sundswall y escalas ha sido portador de 145 standartes de madera que descarga en el muelle de Barcelona.

—De Londres y escalas amarró en el muelle de Barcelona para efectuar la descarga de 270 toneladas de carga general la motonave inglesa «Ponzano».

—Con 303 toneladas de parafina, 45 de tarta, hilo de seda y cueros, en el muelle de Barcelona para efectuar la descarga, el vapor «La Guardia» que procede de Sete y Marsella. —En el muelle de España atracó esta mañana el vapor «María R» que procede de Aguilas y escalas, para descargar 450 toneladas de diversa carga.

—Directo de Mahón llegó esta mañana el vapor correo «Rey Jaime II», conduciendo 41 pasajeros, la correspondencia y abundante carga general que alija en el muelle de Barcelona.

—Procedente de Palma de Mallorca amarró esta mañana en el muelle

Folleton de EL DIA Grafico

Núm. 16

INDICIOS OCULTOS

por I. S. FLITCHER

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL JUVENTUD, S. A.

de casa, me fui a dormir a la fábrica, como he hecho algunas veces. Eso es todo. Una explicación perfectamente natural y lógica... Pero, de todos modos, no voy a dejar que un hombre como Pike amenace a mi hija. ¡Pronto arreglaremos eso!

Lucas Etherton terminó de almorzar tranquilamente, encendió un cigarro y se dirigió hacia el hall. Un momento después se le oía hablar por teléfono. Terminada la conversación, volvió al comedor.

Diez minutos más tarde, la doncella entraba en el comedor, precediendo a Pike. Este entró con naturalidad, ajeno a lo que le esperaba; pero su rostro mudó de expresión al ver cómo le contemplaban, y de qué distinto modo, las tres personas sentadas en torno de la mesa. La mirada de Pike se detuvo, después de mirar alternativamente a los presentes, ante Lucas Etherton. Este se hallaba echado hacia atrás en su silla, con los pulgares metidos en las sisas del chaleco y fumando un voluminoso cigarro que no se quitó de la boca ni para hablar.

—¡Bien, señor Pike! — exclamó, irónicamente—. Mi hija, que es una joven de sentido común, le ha contado a su padre todo lo que ha pasado entre usted y ella, ayer y hoy ¡Tenemos que separarnos, Pike! Es usted demasiado inteligente para mí. Aquí tiene usted un cheque por el importe de tres meses de sueldo. Tómelo, y retírese. No tenemos nada que hablar. Procure que no le encuentren en la oficina cuando vaya ahora mismo.

Pike sintió un momento, mientras sus mejillas se coloreaban rápidamente. Cogió el cheque de la mesa y dirigiéndose hacia la puerta, exclamó con firmeza:

—Muy bien, señor Etherton. Pero ha cometido usted la mayor equivocación. Pronto lo sabrá usted, sin embargo. No le dije a su hija todo lo que sé.

—¡Vaya con Dios! — dijo Etherton, con energía.

—Sí, Me voy, señor Etherton. Pero es a contárselo todo a la policía. Después de retirarse Pike, exclamó Lucas Etherton, mirando a Getherfield:

—Eso es, precisamente, lo que esperaba. Pero más vale pronto que tarde.

CAPITULO VII

Comienza la indagatoria

A Letty le resultaba curioso el hecho de que, después que Pike hubo abandonado Low Hall, siguiese todo su curso normal. Su padre no hizo la menor alusión a la desagradable visita, y después de un rato de charla con Getherfield, sin hablar para nada del asesinato de sir Cheville, se marchó a la fábrica prometiendo volver a la hora de comer. Getherfield abandonó también la casa poco después.

Letty estuvo sola toda la tarde, sin la esperanza de ver a Marston, pues sabía que le era muy difícil separarse de la Granja. Cuando su padre volvió, a la hora de la cena, seguía Letty pensando en su novio y en sus nuevas responsabilidades.

En el momento en que Etherton y su hija terminaban de cenar, se presentó en el comedor el nuevo Barón. Una sola mirada bastó a Letty para comprender que Marston se hallaba hondamente preocupado.

—¿Qué le parece a usted, señor Etherton? — empezó diciendo, después de un rápido saludo—. ¿Sabe usted que van a llevar a cabo una indagatoria sobre la muerte de mi tío, mañana por la mañana, en la Granja?

—Lo sé — contestó Etherton, con serenidad—. He sido requerido para comparecer. ¿Qué tiene esto de particular?

—Lo que he de decir, sí lo tiene. Como mi madre cree que debíamos tener quien nos representara legalmente, fui a Hallitwaite a decirle a Birch, el procurador, que se trasladara a la Granja, aparte de que tiene que ir forzosamente, pues será llamado como testigo. ¿Y sabe usted lo que dice Birch? ¡Es increíble!

—No lo sé. — Birch dice — agregó Marston, indignado — que no representará a mi madre. Me dijo también que, en primer lugar, será un testigo de peso y que, en vista de

los informes que ha recibido, cree que es su deber defender los intereses de su difunto cliente. ¡Después de ser el abogado de nuestra familia tantos años! ¡Me dió la impresión de que... de que tiene alguna sospecha contra mi madre! ¡Estuve a punto de estrangularle!

—¿No dijo qué clase de informes había recibido? — preguntó Etherton.

—No, no me lo dijo, a pesar de que le insté a que me lo dijera. Se limitó—añadió Marston, temblando de ira— a hacer ciertas insinuaciones. ¡Yo no sé cómo pude contenerme! Me dijo que las circunstancias que rodeaban la muerte de sir Cheville eran tan misteriosas que declinaba el obrar en representación de nadie, a excepción de hacerlo en defensa de los intereses de su cliente. ¿A qué intereses se refería?

—Ya saldrá todo—contestó Etherton—. Pero, desde luego, es preciso que tengan ustedes representación legal. Mi procurador, Sindal, es una excelente persona. Le telefonaré a su casa, si usted quiere, rogándole que asista mañana a la indagatoria, en representación de la señora Stanbury. ¿Qué le parece?

—Se lo agradecería muchísimo—contestó Marston, serenándose visiblemente—. ¡Que me ahorquen si puedo adivinar lo que significa todo eso!

Etherton abandonó el comedor para telefonar, dejando solos a Marston y su hija.

—¡Marston! — exclamó Letty, acercándose a su novio—. ¡Te veo muy preocupado!

—Lo estoy. Te juro, Letty, que no sé cómo me he contenido y no le he roto la cabeza a ese Birch. Más hubiera preferido que medijera lisa y llanamente lo que pensaba. Pero no lo hizo y se limitó a mirarme de un modo extraño, haciéndome insinuaciones y pronunciando palabras vagas. Ya sabes el odio que tengo a todo lo que sean hipocresías e intrigas. ¡Entre él y la policía empiezan a hacerme pensar que existe un terrible misterio en todo lo ocurrido!

—¿Qué ha dicho o qué ha hecho la policía?

—No, no es por lo que diga o por lo que haga. Lo que enerva es eso de andar de un lado para otro, de preguntar multitud de cosas y de cuchichear a cada momento por los rincones. No creo que haya ningún misterio, en absoluto. Pienso exactamente como mi madre. El pobre viejo debió de resbalar en la roca y caer al fondo del precipicio de Black Scar. ¿No es esto lo más verosímil? Toda esa gente está haciendo demasiado ruido por nada. ¿Querrás creer que fui esta tarde a Black

Redacción y Administración:
 Plaza Cataluña, 9 - Teléfono 13168
 Imprenta y Talleres
 Muntaner, 49 (Entrada Pasaje de la
 Marced. 8) - Teléfono 31518
 Suscripción Capital: Ptas. 2. mes.
 Suscripción Provincial: 750 trimestre.
 Número sueltos DIEZ CENTIMOS

El Día Gráfico

Año XXI Barcelona, Sábado, 16 de Diciembre de 1933 Núm. 5.367



La Cárcel de Barcelona

Interesantes manifestaciones del señor Anguera de Sojo

Refririéndose a la última evasión de reclusos de la Prisión Celular, el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo ha hecho las siguientes manifestaciones a uno de nuestros redactores.

«De la Prisión de Barcelona puede decirse que se halla siempre en estado de prevención; no por lo que tiene de cárcel, sino por las condiciones materiales del edificio. Construida la Prisión de Barcelona cuando estaba en todo su apogeo como novedad, aunque ya en declinación en algunos países el sistema celular absoluto, fué edificada a todo coste con una capacidad normal para 500 y todo lo más, para 600 reclusos. Con una población así, los servicios podrían estar bien atendidos, aunque ya se ofrecían inconvenientes para la oportuna clasificación, que no sólo es en los penales cuestión de tratamiento, sino que también en las prisiones preventivas cuestión necesaria de profilaxis social.

La población reclusa puede decirse que se ha doblado, entre la Prisión Celular y el vapor «Uruguay», se recogen hoy día más de mil detenidos. De ahí la necesidad de destinar para aglomeraciones locales inadecuadas, de vigilancia difícil. El personal es también insuficiente y el transcurso de los años aminora las energías, que son en esta prisión, más que en muchas otras, necesarias, no para un régimen duro, sino para la suave firmeza de observancia de reglamentos, en cuya continuidad estriba, principalmente, el éxito de la disciplina.

Por otra parte, la población reclusa de la Prisión de Barcelona tiene características especialísimas, pues se compone de elementos diversos que, reunidos, son evidentemente peligrosos. Las nuevas modalidades del crimen urbano—y me refiero al atraco que ha venido a sustituir al viejo bandolerismo rural—tiene constantemente en esta cárcel los profesionales más destacados. Los complicados en delitos mal llamados sociales y, principalmente, en explosivos y sabotajes, no dejan de tener tampoco aquí su representación. Y a ellos unese la concurrencia de extranjeros indeseables, conocedores de buena parte de las prisiones de Europa y que, expulsados de todas partes, por un fenómeno hasta cierto punto mecánico, dada la situación de la ciudad de Barcelona, se concentran en esta población en proporción crecidísima. Cada época tiene sus características. Hubo en el siglo XIX un tiempo en que todo delincuente quería aparecer como víctima de una noble pasión política; hoy, hasta los criminales más vulgares, vulgares por los hechos cometidos, vulgares por la hajeza de ánimo que revelan, quieren tomar—y de hecho toman—un tinte social. La indisciplina del exterior está siempre al rojo blanco en el interior de la cárcel. Y de ahí la necesidad de una vigilancia constante y de una observancia continua de los reglamentos. Desde que ésta se afloja, todo es posible. Y dentro de la confusión, los ardises de gente profesional, son cada vez más difíciles de descubrir. Ello explica la frecuencia con que se han descubierto tentativas de evasión, algunas de ellas muy habilidosamente preparadas y de las que sólo ha tenido éxito la última. Todas han podido ser descubiertas oportunamente; sólo la última ha dado resultado a sus autores, que no tardarán, seguramente, en volver a ser detenidos. Ello explica también la frecuencia relativa con que ha tenido que intervenir la fuerza exterior a partir de los dos incendios del año 1931 y la constante preocupación que la cárcel inspira a las autoridades, precisamente por el número de la población reclusa, notablemente aumentada con la aplicación de la ley sobre vagos y maleantes, fruta dañosa que no escasea en una ciudad cosmopolita.

Consecuencia de todo lo expuesto, es la necesidad de una inspección constante para dar la sensación de que los reglamentos son continuamente observados y para robustecer la autoridad del personal encargado

(Continúa en la página 7)

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

Técnicos y burócratas
 Hace más de un año que se ha construido una casa en los alrededores de París y no puede habitarla una familia obrera porque técnicos y burócratas lo impiden

La burocracia francesa, a pesar de la lección de la guerra que la enseñó a prescindir de formalismos y a no perder tiempo y dinero en expedientes, continúa batiendo el record del anquilosamiento y del respeto a disposiciones legales que muchas veces impiden poner en práctica una buena obra. Ahora se da el caso de que una pobre familia obrera con seis hijos no puede habitar una casa que quedó construida hace más de un año porque...

En Saint-Germain-en-Laye vivía, en el último piso de una casa inhabitable, una familia obrera integrada por marido, mujer y seis hijos que descansaban en cuatro camas. Reinaba en el piso, que contenía una mesa y cuatro sillas, la más negra miseria.

Hatá cosa de dos años, una mujer de corazón, Mme. Potier, presidenta de la Liga patriótica de las francesas, pretendió sacar a dicha familia obrera de su miserable situación. Poseía cerca de Saint-Germain un terreno aislado, batido por el atre, soleado, y decidió ceder por un precio irrisorio 400 metros cuadrados y ella misma se encargó de hacer las gestiones cerca de la Alcaldía, de la Prefectura y de la Caja de Crédito Mobiliario para proceder rápidamente a la construcción de una casa.

Sólo faltaba firmar el contrato de venta del terreno en casa del notario, pero como esta formalidad se retardaba, el contratista comenzó a construir la casa. Mme. Potier fué convocada para firmar el contrato de venta. «Usted no vende más que una parte de su terreno—le dijo el notario—un lote. Necesita autorización de la Alcaldía, de la Prefectura y del ministerio del Interior.

Un médico, consejero municipal, se opuso a que se autorizara la ocupación de la casa, en nombre de la higiene, porque no había alcantarilla en el terreno. La alcantarilla cuesta de 300.000 a 400.000 francos. Después de gran número de trámites, la Municipalidad dió su consentimiento a que la casa fuera habitada. Pero la Prefectura y el ministerio del Interior se opusieron, en nombre de la higiene. Por lo visto se prefería que la familia obrera continuara viviendo en un cuchitril insalubre que en una casa levantada al aire libre y soleada. Y ha ocurrido que la casa está ya construida desde hace más de un año y no pueden habitarla el matrimonio obrero con seis hijos.

Mientras, se iban tramitando expedientes, escribiéndose docenas y docenas de hojas de papel timbrado y emitiendo informes técnicos y burócratas.

Los pistoleros en París
 Las colaboraciones que encuentran para poder burlar a la justicia

Hará doce días, el italiano Fausto Manfredini, culpable, con un cómplice, de una estafa, fué herido de un disparo por un inspector de policía al intentar agredir a éste. Fué hospitalizado y logró fugarse. La policía judicial, sospechando que había ido a refugiarse entre los anarquistas extranjeros, montó un servicio de vigilancia y logró detener a Manfredini, cuando éste salía de una casa del boulevard de Ménilmontant. El pistolero italiano no opuso resistencia. Declaró que un amigo suyo había ido a visitarle en el hospital, dejándole en el retrete un traje que vistió, logrando escapar, sin ser visto, en la hora de visita a los hospitalizados. Fué a casa de unos amigos, donde le visitaron varios médicos que le aconsejaron se trasladara al Midi para pasar la convalecencia. Así iba a hacerlo, pues al salir de la casa de sus protectores se dirigió a la estación de Lyon.

Se le encontró dinero y dos pasaportes.

En la vigilia de un proceso famoso contra siete negros

Vuelve a pasar, por algunos pueblos de los Estados Unidos, un ansia de linchamiento, que acaba de ser aplicado a un negro y dos blancos

Dentro de pocos días va a celebrarse la revisión del proceso de los nueve negros de Sevtsboro, acusados de haber ultrajado a dos blancas, que no eran, precisamente, dos virtudes. Y como prólogo de la vista de ese proceso que apasiona en los Estados Unidos, nuevamente se aplica, con virulencia, la ley de Lynch...

Un negro, Jorge Armwood, había agredido, matándola, a una pobre vieja de ochenta años. Fué detenido. Fué guardado con todas las vigilancias y todas las precauciones en la cárcel de Princess Anne, más por temor a un linchamiento que a la posibilidad de una fuga.

—Tenga usted mucho cuidado, porque el pueblo puede asaltar la cárcel—advertía el gobernador de Maryland, a Duer, el juez de Princess Anne.

—Está bien guardado—respondía este.

El pueblo, todo el pueblo, desde los primeros contribuyentes, a los faquines pedía que el negro fuese juzgado por el pueblo con el juicio y sentencia fulminantes de la ley del Lynch. Los negros del pueblo, se refugiaban temerosos en su barrio y por cafés y calles, los grupos se excitaban, insistiendo en la ignominia de aquel negro asesino de una anciana.



EL PUEBLO DE PRINCESS ANNE, ASALTANDO LA CÁRCEL PARA LINCHAR AL NEGRO JORGE ARMWOOD

—No importa. Mejor sería trasladarlo a Baltimore.

—Esto parecería, por nuestra parte, debilidad, y aquí somos treinta hombres para defender la cárcel.

El 28 de noviembre la cárcel de Princess Anne, fué atacada. Los veinticinco guardias de la cárcel intentaron contener con gases lacrimógenos la marcha de los amotinados. Todo inútil. Eran cien, doscientos, mil los atacantes, y los guardias fueron desbordados, la puerta de la prisión hundida con un madero manejado como un ariete, y la multitud, furiosa, entró en la cárcel, se esparció por los corredores, rompió los barrotes de la celda del negro Jorge Armwood, y lo fué echando hacia la calle, a puntapiés, puñadas y bastonazos. Como un pelele trágico rebotó el cuerpo del negro entre los grupos. Al fin recibió una puñalada. Luego otra. Su traje fué cayendo a trozos, y ya muerto y desnudo, fué colgado de un árbol, entre las burlas del populacho... El árbol lo escogieron entre los del jardín del juez.

La Prensa de Baltimore y de New-York protestó de aquella barbarie, supervivencia de antiguas costumbres que era preciso terminar de una vez y el gobernador de Maryland envió fuerzas a Princess Anne. Todo inútil. El pueblo se sublevó, y cuando nueve detenidos eran transportados a Baltimore, en todos los pueblos la multitud pedía su libertad, con gritos y con piedras. Al día siguiente, los presos, eran puestos en libertad porque según las autoridades de Princess Anne, se había detenido a unos inocentes.

—Guarde bien el preso—insistía el gobernador de Maryland— En los Estados Unidos no puede haber otra ley que la del Código, ni otro poder que el judicial. Los ciudadanos, por indignación que sientan ante los crímenes, no pueden dictar sentencia sumaria.

—El preso está bien guardado—advertía el juez.



EL CADAVER DEL SEQUESTRADOR ASESINO TOMAS THURMOND, LINCHADO POR EL PUEBLO DE SAN JOSE (CALIFORNIA)

mes. ¿Su crimen? Un crimen insolente y melodramático. La epidemia de los secuestros la sufría también California, como el resto de los Estados Unidos. Un muchacho, joven, guapo, elegante, Brooke Hart, hijo de un rico comerciante de San José, había sido secuestrado, recibiendo su padre un anónimo para que entregase una cantidad, de lo contrario su hijo sería asesinado. El padre, despreció la amenaza, y avisó a la Policía. El cadáver de su hijo, medio descompuesto, apareció en la playa. La Policía detuvo a Tomás Thurmond y a Juan Holmes, que confesaron su triste hazaña.

Comenzó el proceso, pero los días pasaban y el pueblo de San José comenzó a murmurar y a temer que los dos asesinos consiguieran escapar a una sentencia implacable, y una noche, millares de personas, hombres, mujeres y niños, comenzó a afluir hacia la plaza de la cárcel. El jefe de ella telefonó al gobernador de San Francisco de California: «¡Bah—dijo éste— Será lamentable, pero California demostrará que existe, al menos, un Estado donde no se puede secuestrar y asesinar impunemente.»

Recuérdese el secuestro y muerte del hijo de Lindbergh, para comprender esta indignada irritación contra los secuestradores. Los barceloneses que han sufrido y sufren los atracos, hallarán, fácilmente, una explicación a esta justicia californiana.

La cárcel fué asaltada, sacados de sus celdas los secuestradores, conducidos en medio del gentío agresivo, en un cortejo que cantaba, reía, insultaba, blandía armas y garrotes, vociferaba, y mientras Thurmond, desvanecido, era ahorcado de un árbol de un jardín público, los puños y los garrotes caían sobre Holmes, hombre hercúleo, que se resistía a ser ejecutado. Medio desnudo y ensangrentado, fué izado, con la soga al cuello, en un árbol, mientras los fotógrafos disparaban su magnesio y unos operadores de cine filmaban aquella escena de justicia bárbara.

En otros pueblos, se intentó ejecutar a otros delincuentes. Las autoridades lo impidieron. La Prensa censura violentamente esas escenas que no pueden tener justificación por enormes que sean los crímenes. Pero las multitudes son simplistas y la sombra del bebé de Lindbergh, excita a los que ansían, cuando la delincuencia se desborda, una justicia inmediata y dura.

—Fabra.

ITALIA Y RUSIA HA ENTRADO EN VIGOR EL PACTO DE NO AGRESION

Moscú, 15.—El señor Litvinoff y el embajador de Italia en esta capital, han cambiado hoy los instrumentos de ratificación del Pacto de amistad, no agresión y neutralidad, firmado en Roma en septiembre último entre Italia y la U. R. S. S. Este Pacto ha entrado ya en vigor.

VIDA DE LA CIUDAD

NECROLOGICA

Don Eugenio Armbruster Becker

Victima de cruel enfermedad y apenas cumplidos los 60 años de edad falleció en Madrid, el 14 del corriente, don Eugenio Armbruster cuyo prestigio se señaló principalmente en el ambiente de los negocios eléctricos de nuestro país. A poco de llegado a España procedente de Alemania, su país natal, asumió la Dirección de la Oficina que en Barcelona había fundado la Allgemeine Elektrizitäts-Gesellschaft de Berlín donde demostró sus grandes condiciones de organizador, contribuyendo poderosamente a la electrificación de la industria catalana que se inició en 1905 y se ha ido desarrollando en años sucesivos hasta llegar a ser nuestra región uno de los países de mayor densidad de consumo de energía eléctrica. En 1908 pasó a ocupar la Dirección General de la AEG Thomson Houston Ibérica trasladando su residencia a Madrid y en 1931 cooperó a la fundación de la Geothom (AEG-Als. Thoringeo), de la cual era al fallecer uno de los dos Consejeros Delegados.

También a su valiosa cooperación se debe la fundación de la General Eléctrica Española, S. A. de Bilbao que ha creado, en los alrededores de dicha ciudad, una gran fábrica de maquinaria eléctrica que ha dado ya brillantes pruebas de su capacidad de producción, enalteciendo la industria electrotécnica española.

La obra del señor Armbruster es bien conocida de cuantos han vivido el desarrollo de la electrificación en España y en ella se distinguió siempre por su actividad incansable, una asombrosa capacidad de trabajo y fecundísima iniciativa. En su trato personal poseía un temperamento afectivo que le creó numerosas e íntimas amistades mereciendo la consideración y estima de cuantos se relacionaron con él.

Aunque el difunto conservó su nacionalidad alemana siempre consideró España como su segunda patria, a la cual amó con todas sus fuerzas no solo porque en ella encontró fecundo campo a sus actividades, sino también porque en ella nacieron sus más íntimos amores, es decir, su esposa y sus hijos.

El fallecimiento del señor Armbruster será lamentado por sus innumerables relaciones de todo España y particularmente de Barcelona y constituye para su familia una irreparable pérdida, por la que le expresamos nuestro más sentido pésame.

LA CAMPAÑA ANTITUBERCULOSA

Primera campaña del «Segell Pro Infancia»

Habiéndose terminado el plazo del concurso de adornos de escaparates organizado por el «Segell pro Infancia», el Comité directivo general de dicha Institución ruega a todos los industriales que, hayan tomado parte en el citado concurso, quieran comunicarlo a las oficinas del «Segell», Montalegre, 5, teléfono 21518, antes del día 21 del corriente, al objeto de poder participarlo al público para que a partir de esta fecha empiece el plésbisco de acuerdo con las condiciones indicadas.

Una vez cerrado el plésbisco el Comité directivo general del «Segell pro Infancia» dará a conocer las personas que formarán el Jurado calificador del concurso.

LAS CEDULAS PERSONALES

Ha quedado prorrogado hasta fin de mes el plazo de su adquisición

El consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña, por orden del día 13 del actual, ha resuelto conceder una nueva prórroga, que finalizará el día 30 del corriente mes, del período voluntario de adquisición de las cédulas personales correspondientes al año 1933, transcurrido el cual quedarán sujetos a las sanciones que preceptúan el Estatuto provincial y la Instrucción de Cédulas de 4 de noviembre de 1925, los contribuyentes que no hayan adquirido las cédulas a su cargo dentro de este período.

PALACIO DE JUSTICIA

EN LA SALA SEGUNDA TUVO LUGAR LA VISTA DE UNA CAUSA POR TENTATIVA DE PARRICIDIO

El Tribunal Popular emitió veredicto de culpabilidad, condenando el Derecho al acusado a seis meses y un día de prisión

AUDIENCIA SECCION PRIMERA CONDENAS A DOS TIMADORES

Comparecieron Estanislao Gallard y José Enrique que estaban acusados de haber intentado timar a un forastero.

El primero era ya reincidente y se conformó con los cuatro meses y un día que el fiscal solicitaba. El segundo fué asimismo condenado a 125 pesetas de multa.

SECCION SEGUNDA TENTATIVA DE PARRICIDIO CONDENADA A SEIS MESES Y UN DIA

Ante el Tribunal mixto del jurado compareció José Tomás, acusado de parricidio frustrado en la persona de su esposa.

El hecho ocurrió en el domicilio del matrimonio de la calle de Pujadas, número 9.

Según el fiscal el procesado hacía objeto de malos tratos a su esposa y la molestaba continuamente con sus intemperancias y celos. El día de autos el procesado afeó a su esposa una conducta que en realidad no llevaba y en un arrebato de celos la dió dos puñaladas, causándole lesiones de las que sanó a los 42 días.

El procesado dijo que agredió a su mujer en un arrebato de celos, sin saber perfectamente lo que hacía y sin ninguna intención de matarla.

La declaración de la agredida fué muy extensa y algo enconada contra el marido. Dijo que sus celos eran completamente injustificados y que si salía a menudo de casa y a horas regulares y hábiles era para atender a las necesidades de la familia, pues el marido no tenía trabajo desde tiempo inmemorial.

Acreditó que tenía un trabajo en el que ganaba veinte pesetas a la semana y otro por el cual le daban tres pesetas diarias. Además admitió los trabajos que se le presentaban y que podía representar un ingreso para la familia. Afirma que ella trabajaba mucho para subvenir a las necesidades de los hijos y para que el marido no careciera de nada.

A preguntas del fiscal dice que no sabe bien como el marido pudo encontrar sospechosa su conducta, por cuanto ella se ha conducido siempre dentro de la más estricta honestidad, dando referencias poco gratas acerca de la laboriosidad del marido.

Explica como se produjeron los hechos y dice que una noche, después de un altercado en que él la afeó, porque se arreglaba el tocado, él, aparentemente contrito de su intemperancia, la besó y acariciándola le condujo a la alcoba. Entonces, y mientras él continuaba acariciándola, se dió cuenta de que la hería con el cuchillo.

Dijo después que ya en otra ocasión la había herido de un navajazo y a consecuencia de ello, murió un hijo de pocos meses a quien estaba amamantando.

Después de la esposa declaró un vecino el portero de la casa y una hija del matrimonio. La declaración de los testigos no fué muy favorable para el acusado, dando buenas referencias de la mujer. La hija confirmó que sus padres sostenían frecuentes altercados y que la conducta del padre para con su esposa no era muy ejemplar.

Los peritos, doctores Vives y Peris Mas de Xaxar y el médico que hizo la primera cura a la lesionada, dijeron que sin ver el arma con que se produjeron las heridas, era muy difícil dictaminar sobre la intencionalidad en el acto cometido por el acusado. Dijeron que las heridas eran poco profundas y hechas, posiblemente, con un cortaplumas.

Después de la prueba informó el fiscal, señor Cuevas, en un brillante informe.

El acusador privado informó también y por último la defensa.

El jurado, que era mixto, eso es compuesto de hombres y mujeres, apreció la culpabilidad, aunque sólo como delito de lesiones, sin apreciar tentativa de parricidio.

De acuerdo con este fallo la sala condenó al acusado a la pena de seis meses y un día.

El jurado falló justa la pena.

SECCION TERCERA SUSPENSION

Se suspendió el jurado que debía verse en esta Sección.

SECCION CUARTA POR AMENAZAS

Fué condenado en esta Sección a 250 pesetas de multa Francisco Estellés Puchol, estudiante cursillista de la Normal, acusado de amenazas al director de dicho Centro docente, coaccionándole para que le diese una plaza en las actuales oposiciones.

POR HOJAS CLANDESTINAS

Se dió fallo de inculpabilidad en la vista de la causa contra Santiago Navarro Cortés, a quien se acusaba de repartir hojas clandestinas en Tarrasa.

Asimismo le absolvió de la acusación de nombre supuesto que pesaba sobre él.

POR LOS JUZGADOS SUMARIO CONCLUSO

El Juzgado número 9, ha remitido a la Audiencia el sumario que se siguió contra Benito Corominas Torres a quien le fueron ocupadas en San Adrián, armas y explosivos.

UN EXHORTO

El Juzgado de San Felú de Llobregat ha enviado un exhorto interesando que se reciba declaración a Juan Paset Cantabella, preso en la Cárcel Modelo, y considerado como uno de los jefes del movimiento revolucionario de Hospitalet.

UNA DENUNCIA

Don Víctor Cusi se ha personado en el Juzgado de guardia diciendo que hace unos días presentó una denuncia por estafa contra un individuo que le estafó unos aparatos de radio.

Ahora se ha enterado que este individuo vende unas participaciones de la Lotería y, como supone que son falsas, lo pone en conocimiento del Juzgado a los efectos consiguientes.

DE UNA TIENDA DE OPTICA LOS LADRONES SE LLEVARON GENEROS VALORADOS EN 25.000 PSETAS

En la tienda de óptica de la calle Fivaller, 25, entraron ladrones, que habían abierto un boquete en el piso inmediato que está desahuyado y se llevaron generos valorados en 25.000 pesetas.

DICE QUE LA ATRACARON PERO SE SUPONE QUE FUE VICTIMA DEL TIMO DE LAS MISAS

Alejandrina Pérez denunció a la policía que cuando pasaba por la calle de Enrique Granados, se le acercaron dos individuos que entablaron conversación con ella y le sustrajeron joyas valoradas en 2.000 pesetas y además 35 pesetas en metálico.

Se cree que la denunciante no ha dicho la verdad y que no ha habido tal atraco, sino que ha sido víctima del timo de las misas.

G A C E T I L L A S

Santos de hoy. — San Eusebio, obispo y mártir; Ananías, Azarías y Misael, de Babilonia; Adón, Beano e Irenón, obispos; Valentín, maestro de campo, su hijo Concordio, y Naval y Agrícola, todos mártires; otro Valentín, mártir; Santa Albina, virgen y mártir, y Adelaida.

Santos de mañana. — Domingo III de Adviento. — San Lázaro, obispo y mártir; Esturnio, abad, apóstol de Sajonia; Floriano y Calanico, mártires; Franco de Sena, carmelita; Santa Viviana, virgen, y Begga, viudas.

CALEFACCION IDEAL ESTUFAS J. M. B.

VALENCIA, 346. — Teléfono 73016

La Escuela del Trabajo notifica a los alumnos que tomaron parte en los viajes de fin de estudios últimamente realizados, que a las siete de la noche del martes, día 19, se hará entrega de los correspondientes premios a las mejores Memorias presentadas, a cuyo acto se ruega la asistencia de dichos alumnos.

El lunes, a las siete de la tarde, la Academia de Medicina celebrará sesión científica pública, en la que se tratarán los temas siguientes:

Doctor V. Conill: «A propósito de la intervención tubaria».
Doctor M. Menacho: «Condiciones que ha de reunir un procedimiento operatorio para ser admitido en la práctica oftalmológica corriente».

Hoy, sábado, a las siete y media de la noche, dará una conferencia en el Club Femenil de Sports el doctor Jorge Vallés, sobre el tema «A la Penitencia de Jorge Sand».

El Centre Excursionista Minerva efectuará mañana domingo una excursión al Vallés. El punto de reunión es en la estación de M. Z. A. a las siete y diez.

CALEFACCION IDEAL ESTUFAS J. M. B.

VALENCIA, 346. — Teléfono 73016

El Fomento de la Sardana ha organizado un baile de sardanas en su domicilio social, Pino, 11, interior, a las cinco y media de la tarde de mañana domingo, a cargo de la cola «Nova Barcelonaz».

Organizado por los estudiantes de Química de la Escuela Industrial se celebrará hoy, a las cinco y media de la tarde, en el Casal Barcelonista, Consejo de Ciento, 263, un lucido bai-

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Boletín del Servicio Meteorológico Español.

Estado general atmosférico del día 15 de diciembre a las 7 horas: Sigue trasladándose hacia oriente la borrasca del Sur de Europa, que está hoy sobre el Mediterráneo e Italia. Las presiones altas del Atlántico aparecen situadas al Oeste de Irlanda. Se han registrado precipitaciones en todas nuestras provincias.

TEMPERATURAS EXTREMAS Península: Máxima de ayer, 16 grados en San Fernando. Mínima de hoy, -5 grados en Avila y Palencia. Madrid: Máxima de ayer, 3,7 grados; mínima de hoy, -2,8 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY Toda España cielo con nubes, lluvias y lloviznas. Nevadas en las regiones altas, Marejada en el Cantábrico y mar Balear.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas. Barómetro a cero y al nivel del mar. — Milímetros: 745,6 - 746,3 - 748,8. — Milibares: 994,1 - 991,4 - 998,3. Termómetro a la sombra. — Seco: 6,0 - 8,3 - 7,9. — Húmedo: 3,8 - 5,1 - 5,5.

Temperaturas extremas a la sombra. — Máxima: 9,5. — Mínima: 5,4. — Idem cerca del suelo: 4,0. Oscilación termométrica: 4,1. Temperatura media: 7,5.

le de fraternidad estudiantil, en el que habrá diversos números humorísticos, de los que tanto concuerdan en el siempre probado buen humor de la juventud escolar.

La Asociación Oficial de Presuntos Herederos al patrimonio del titulado «Viquey Bonet» tuvo reunión general el día 26 de noviembre próximo pasado y entre otros importantes asuntos se acordó solicitar del Gobierno el nombramiento de una Comisión oficial asesorada por la Directiva para poder efectuar varias revisiones y diligencias aclaratorias y definitivas del asunto, en determinadas dependencias oficiales de España y Extranjero.

En el Círculo Democrático Radical del distrito V (Mendizábal, 17, principal), se celebrará hoy sábado, día 16, a las diez de la noche, un gran baile de gala, dedicado a las Juventudes y Secciones femeninas del partido, en el cual se celebrará un concurso de tango para amateurs, con magníficos premios.

Este baile será amenizado por la Orquestina Ordax, debidamente amenizada.

FORTUNY SA EPICERIE FRANCAISE

HOSPITAL, 32. TELEFONO 12507 - SUCURSAL 23 SALMERON 133. TELEFONO 74295 REUS: FORTUNY 17 TELEFONO 272

Champagne Ruinart; Sillery, La Maréchale, Vin Brut y otras marcas extranjeras. Mont-Ferrant de nuestras cavas de Blancs (garantido natural). Licores de la Grande Chartreuse. Cognac Courvoisier, Napoleón (80 años), Petit Caporal, Whisky «Black & White».

Mantecilla fresca. Quesitos Gervais y Petit Suisses. Turrones elaborados en Jijona: Yema, Alicante, Mazapán y Guirlache. Patés de foie-gras «Marie» y Fischer de Strasbourg. Volailles de Toulouse. Faisans de Fontainebleau (se reciben encargos). Envío de paquetes postales franco domicilio.

Cestas para regalo «Los Pingüinos de siempre», Peña humorística, ha organizado su baile mensual para hoy, día 16, a las diez y media de la noche, en el salón de Invierno de Casa Libre, con la cooperación de los maestros del ritmo que componen la Liberty Orchestra y de la pareja de baile Suárez-Caro.

UN ESTOMAGO ENFERMO

Las acidez, eructos, flatulencias, ardores, náuseas e indigestiones resultan frecuentemente de un estómago enfermo por un exceso de acidez. Para lograr que su estómago pueda volver a desempeñar sus funciones digestivas sin la menor dificultad tome la Magnesia Bisurada, poderoso antiácido, que ha demostrado su eficacia por espacio de muchos años. La Magnesia Bisurada neutraliza, casi instantáneamente, el exceso de acidez y suaviza los epitelios irritados del estómago, asegurando una digestión normal y sin dolor. Se vende en todas las Farmacias al precio de Ptas. 2'65 en tabletas y Ptas. 4'15 en polvo.

Casa
PEDRO RODRIGUEZ
Lunes, 18, EXHIBICION completa de TRAJES - PIELES - SPORT
PASEO DE GRACIA, 8 y 10 : Teléfonos 13605 y 11006

MILITARES Los puntos vulnerables

EN LA DIVISION - VISITAS

Ayer por la mañana estuvo en la División, cumplimentando al general Batet, el nuevo rector de la Universidad de Barcelona doctor Bosch Gimpera, al que acompaña el que ha desempeñado el cargo accidentalmente, doctor Mur.

Cumplimentó también al general Batet el director de la Compañía Telefónica don Luis Alcaraz y estuvo en la División en visita de despedida el comandante del «Dédalo» señor Ramos Izquierdo.

PARA INSTRUIR DILIGENCIAS JUDICIALES

Para instruir diligencias judiciales a raíz de los últimos sucesos sediciosos, salió ayer para Olesa el comandante juez don José Urrutia Huerta.

Con el mismo objeto, salió para Prat de Llobregat el capitán juez don Bernardo Cohtell.

REGRESO A MADRID EL GENERAL CABANELLAS

Ha regresado a Madrid, haciéndose cargo de la Jefatura en la Segunda Inspección, el general de División don Miguel Cabanellas.

Se ha hecho también cargo de la Jefatura del Estado Mayor, en la mencionada Inspección, el coronel don José García Puchol.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día, señor teniente coronel del regimiento de Caballería, número 10, don Arturo González.

Imaginaría, señor comandante del regimiento de Infantería, número 10, don Luis Beida Mata.

Parada, Caballería 10, Cárcel; Infantería 10, Comandancia Militar; primero de Montaña, Parque; Sanidad, Hospital.

Imaginaría, Infantería 34, Cárcel; segunda comandancia de Intendencia, Comandancia Militar; séptimo Lígero, Parque; Sanidad, Hospital.

La guardia del Principal, en el regimiento de Infantería, número 34.

Visita de Hospital, quinto capitán del regimiento de Infantería, número 10.

Oficial médico, don Luis Torres, de la segunda Comandancia de Intendencia.

Juez de Plaza de guardia, teniente coronel don Angel Martínez-Peñalver; domicilio, Raset, 3, Villa Angela (Bonanova).

Oficial de servicio en Dependencias militares, capitán don José Velasco Prieto.

El general comandante militar. Batet.

que se tienen abiertos a las temibles enfermedades del frío son esos: Garganta, bronquios y pulmones. Un resfriado, un pequeño catarro, algo de tos, no producen inquietud por la creencia de que son indisposiciones ligeras. Sin embargo, el catarro es un traidor que mina constantemente la energía física mientras la víctima está confiada en una falsa sensación de seguridad. El peligro debe combatirse inmediatamente con la poderosa ayuda del Pectoral Richelet para evitar que queden en el organismo esos terribles gérmenes de catarros mal curados que dan en su día un fruto fatal. Pectoral Richelet inmuniza totalmente el campo donde pueden desarrollarse los gérmenes del catarro crónico, la bronquitis pulmonar, el asma y la tuberculosis. Desde las primeras dosis cesa la tos, calma el cosquilleo de la garganta y el espasmo de los músculos bronquiales.



PECTORAL RICHELET

No es jarabe ni elixir pues carece de alcohol y azúcar por lo que es inofensivo a los enfermos del estómago y diabéticos. Sirve para todas las edades desde los cinco años. Aconsejamos se pida en la farmacia el nuevo frasco grande que en muchos casos basta para un tratamiento completo. Júzguese de su eficacia en las cartas que, como la reproducida a la derecha, recibimos constantemente de personas agradecidas.

Curación radical.

Un deber de gratitud me inclina a comunicarle a usted que gracias al Pectoral Richelet he conseguido curarme para siempre de los frecuentes catarros que padecía, a veces acompañados de fiebre y con golpes de tos insoportables, que me impedían atender a mis ocupaciones habituales. Sólo deseo que, si usted lo estima conveniente, publique estas líneas para que mi ejemplo beneficie a otros enfermos como yo.

ANTONIA MENOR

Escosura, 27, 4.º letra B.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET - Departamento de Información - San Sebastián.

Nada hay más útil en invierno que una cajita de PASTILLAS RICHELET

No toserá, no tendrá catarros, no se contagiará de la gripe. Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

El Dia Grafico A SUS LECTORES Y ANUNCIANTES

Nuestro periódico ha organizado, como saben nuestros lectores, unos obsequios bimensuales, que sirven para establecer entre el periódico y sus favorecidos un mayor contacto. Así correspondemos a la solidaridad que nos prestan nuestros lectores y anunciantes. Por eso, de acuerdo con las casas que tienen establecido con EL DIA GRAFICO contratos de publicidad, persistimos en nuestra obra, cumplido ya el plazo segundo de los meses de octubre y noviembre.

Los nuevos obsequios se entregarán a nuestros lectores en el mes de febrero próximo, con los boletines correspondientes a los meses de diciembre y enero. Como los obsequios de octubre y noviembre, los nuevos son de un gusto exquisito y de un gran valor, habiendo coincidido el periódico y los anunciantes que con él cooperan, en procurar que los presentes tengan simultáneamente, utilidad y elegancia.

He aquí los obsequios correspondientes a los meses de Diciembre y Enero, o sea el reparto de obsequios del primero de Febrero

- PRIMER PREMIO:**
Una máquina de escribir, portátil, CORONA, X., de la Casa Gastonorge, calle Sevilla número 8, Madrid.
- SEGUNDO PREMIO:**
Un reloj pulsera, para Señora, con caja de platino, adornado con 14 brillantes, de la Joyería Roca, Rambla del Centro, 33.
- TERCER PREMIO:**
Una maleta Gramófono Suiza, de la Casa Juan Serrano, Cucurulla, 2.
- OTROS PREMIOS:**
Seis sombreros para Señora (Sport, Mañana, Tarde, de Visita y Iba, de Noche y de Recepción, de la Casa Modas Manolita Orduña, Paseo de Gracia, 32, 2.º, 2.º).
Seis sombreros para Caballero de la Casa J. Massó Oriol, Ronda Universidad, 4.

- Seis costureros «Labor-Patent» de madera de roble, de la Casa E. Salvá Mañé, calle Marina, 376.
Doce tapetes para mesa de comedor de los Almacenes Tivoli, Caspe, 17 y 19.
Doce discos de Gramófono, de dos caras, de la Casa Juan Serrano, Cucurulla, 2.
Doce camisas de dormir, para Señora, de los almacenes La Golondrina, Ronda San Antonio, 41.
Doce pijamas para caballero, de la Casa Morinaga, Clará, 4.
Doce plumas estilográficas de oro.
Cuatro lapiceros de oro.
Cuatro lapiceros de plata.
Cuatro lapiceros de pasta de la Casa Gastonorge, calle Sevilla, número 8, Madrid.

Para optar a los obsequios, sólo es necesario que nuestros lectores recorten a diario, durante los meses de diciembre y enero, los cincuenta y tres boletines, con numeración correlativa, que publicaremos en EL DIA GRAFICO.

Para optar a los obsequios, sólo es necesario que nuestra Administración: Plaza de Cataluña, 9, si es el lector de Barcelona personalmente, y si es de fuera, por correo los cincuenta y tres boletines CON NUMERACION CORRELATIVA del 1 al 53, por un talón que contendrá DIEZ NUMEROS.
La adjudicación de regalos se verificará en nuestra Administración durante el mes de febrero, en la fecha que se anunciará oportunamente.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia del Servicio Doméstico. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced Mañana en la Parroquia de Santa Ana.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno de la Virgen del Carmen. Mañana turno de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

TRIDUO A LA PURISIMA VIRGEN

La Asociación de Hijas de María de la Parroquia de San Francisco de Paula dedica a su Patrona en el Misterio de su Concepción, un solemne triduo, los días 15, 16 y 17 del corriente.

A las seis y media de la tarde, rezo del Rosario, cuarenta avemarias, ejercicios del triduo y sermón, los tres días a cargo del reverendo doctor Joaquín Masdexart. El domingo, último día del triduo, habrá misa de Comunión, a las ocho, con plática preparatoria. Acto seguido imposición de medallas y escapularios a las nuevas asociadas. En la misa de las doce y media se rezará la Visita mensual. Por la tarde, a las seis, Rosario y cuarenta avemarias, Trisagio Mariano, ejercicios del último día del triduo y sermón por el citado orador, terminando con solemne besamanos a la Virgen. Tomará parte en todos los actos el coro de la Asociación.

LA HOMILIA EN LA CATEDRAL

Mañana predicará la Homilía en la Catedral Basílica, el canónigo magistral, doctor Portolés.

PARROQUIA DE SAN JOSE ORIOL

Mañana domingo, se celebrará misa en las horas de costumbre. A las siete, explicación del Evangelio del día en la de las ocho, el Cuerpo de Portantes del Santo Cristo, tendrá Comunión general reglamentaria, a la que se invita a todos los socios y demás devotos de Jesús Crucificado. A las diez misa cantada. Tarde, a las siete, Rosario y Vía Crucis por el interior del templo con asistencia del Cuerpo de Portantes, terminando con la Adoración de las Cinco Llagas.

LA AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS

Esta tarde celebrará Asamblea general

Conforme se ha venido anunciando en las convocatorias que estos días se han hecho públicas en la Prensa, esta tarde, a las cuatro en punto, celebrará asamblea general la Agrupación Profesional de Periodistas de Barcelona.

Como las anteriores, esta asamblea se celebrará en el salón de actos del local provisional, Ateneo Enciclopédico, Carmen, 30.

La Junta directiva solicita de todos los profesionales la asistencia a esta reunión, que en ella dará cuenta de la labor realizada por la Comisión Permanente de Trabajo, que ha realizado ya el estudio de las condiciones de trabajo de los periodistas.

TEMPORADA DE OTOÑO-INVIerno

Vestidos y Abrigos

últimos modelos de los más acreditados modistos de París.

MODELOS CHIC - PRECIOS INCOMPATIBLES



LAS ELEGANCIAS

Visite Las Elegancias Paseo Gracia, 105, 2.º 1.º (Hay ascensor) Teléfono 81612

NOTA: Esta casa admite géneros para ser confeccionados.

ANUNCIE VD. EN "EL DIA GRAFICO"

LOS ATRACOS DE AYER

En una litografía de la calle de Rosellón entran dos individuos, y después de herir al dueño, se apoderan de numerario y alhajas, por valor de diez mil pesetas

El atraco persiguió a sus agresores, auxiliándole en esa labor varios transeúntes

Los autores del hecho fueron detenidos, ocupándoseles los billetes y las alhajas robadas

Un nuevo atraco se ha cometido en Barcelona. La fechoría se realizó a la una y cuarto de la tarde en una litografía de la calle Rosellón, núm. 180, junto a la de Aribau, propiedad de don Francisco Milauni, súbdito italiano.

COMO SE PERPETRO EL HECHO

Aproximadamente a las doce y media de ayer, los vecinos de las calles Rosellón y Aribau, vieron a dos sujetos pasear lentamente frente a la litografía, suponiéndose ahora, y con fundamento, que esperaban a que don Francisco Milauni quedase solo en el despacho de la imprenta para cometer el atraco.

«SI NO NOS DA USTED TODO EL DINERO, LO MATAMOS!»

Al oír las amenazas repetidas en la puerta de la valla, el señor Milauni, suponiéndose que sería algún amigo o algún cliente, siguió sentado frente a una mesa del despacho, gritando: «¡Acelante!»

«¡Acelante!» Quedó sorprendido al encontrarse ante dos desconocidos, los cuales, sin dar tiempo a reponerse de su perplejidad, le encañonaron seguidamente, uno con pistolas, acompañando al ademán conminatorio, la frase: «¡Si no nos da usted todo el dinero, lo matamos!»

UNA LUCHA DESESPERADA CON LOS ATRACADORES

Valientemente, trató de defenderse el señor Milauni, sin hacer caso de la intimidación de las pistolas ni de las injurias y amenazas de los atracadores. De pronto, uno de ellos disparó contra el señor Milauni, hirindole en el costado izquierdo. Aun sintiéndose herido, sin recursos para demandar auxilio, el litógrafo siguió resistiéndose, negando que tuviese dinero ni alhajas de caso alguno. Entonces, los malhechores, acorralándolo en un rincón, le golpearon bruta mente con las culatas de las pistolas en la cabeza y en el cuerpo, produciendo varias heridas.

La lucha, al parecer, fué en extremo dramática, porque el señor Milauni, a pesar de sentirse herido, pudo mantener a raya durante unos minutos a los atracadores. Estos, luego de golpearle con todas sus fuerzas en la cabeza con las pistolas, lo registraron, apoderándose de la cartera, un reloj y cadena de oro, un anillo de brillantes y la cartera, en la que don Francisco Milauni guardaba doscientas pesetas en billetes.

EL SEÑOR MILAUNI PERSIGUE A LOS MALHECHORES

Rápidamente, los atracadores se pusieron a buscar por el despacho y a revolver cajones a ver si encontraban más dinero. Este momento lo aprovechó el señor Milauni para demandar auxilio, intentando dirigirse al fondo de la tienda en la que hay un patio que comunica con los almacenes de un colmado, convencido de que sus voces serían oídas por el propietario de la tienda o por los vecinos de la casa.

Al darse cuenta los atracadores de que el señor Milauni se dirigía hacia el fondo de la litografía, donde tiene establecido el taller, salieron precipitadamente para darse a la fuga. Pero el señor Milauni se dio cuenta de esto, porque no los perdió de vista. Resistió de pedir auxilio, y sobreponiéndose a su estado de debilidad, producido por la hemorragia

de la herida que recibió por arma de fuego en el costado izquierdo, salió en persecución de los atracadores, los cuales huían por la calle de Aribau en dirección a la plaza de la Universidad.

La gente que iba por la calle, se dio cuenta de lo que ocurría, y varios transeúntes decididos, dando una prueba de civismo, se unieron al señor Milauni, persiguiendo a los atracadores, quienes cambiaron de dirección, corriendo hacia Provenza, en dirección al mercado del «Ninot»

«¡A ELLOS, A ELLOS!»

A los gritos de la gente de «¡A ellos, a ellos!», uno de los atracadores se metió dentro del garaje y cocheras de la Casa de Caridad, habilitado para los servicios de pompas fúnebres, sito en la calle de Provenza, entre Aribau y Muntaner.

Un guardia urbano motorista, que iba detrás del atracador, y que para detenerlos había hecho dos disparos al aire, penetró en el garaje y detuvo al malhechor que allí se había refugiado.

El otro atracador consiguió internarse en el Mercado del «Ninot», siempre perseguido por varias personas, entre ellas un obrero llamado Adolfo Chalons Moreno, quien mostró decidido empeño en detener al pistolero. Este, después de abrirse paso en el Mercado pistola en mano, se metió en el portal de una casa particular, subiendo hasta la azotea. Como la persecución no cesaba, quiso disparar su pistola contra sus perseguidores, encasquillándose una de las balas. Viéndose perdido, bajó por la escalera de una casa contigua, la que hace esquina a la calle de Casanova, siendo al fin detenido en el portal.

LOS DETENIDOS

Conducidos a la Delegación de Policía de la calle París, el comisario procedió a interrogarles, prestando declaración también algunos testigos presenciales de la persecución.

El detenido por el motorista en el garaje dijo llamarse Francisco González Giménez, de treinta y siete años, casado, natural de Sevilla, de oficio cocinero. El otro atracador manifestó responder al nombre de Bernardo Peña Díaz, de veintiocho años, casado, natural de Sedano (Burgos), de profesión contable. La pistola que llevaba era una «F. N.», con un cargador completo y tres cápsulas en la recámara, calibre 635.

LO ROBADO SE VALORABA EN DIEZ MIL PESETAS

El producto del robo, el dinero y las joyas del señor Milauni, se recobraron íntegramente, valorándose todo en unas diez mil pesetas.

EN EL INTERIOR DEL TALLER ES ENCONTRADA UNA PISTOLA Y SE OBSERVAN GRANDES MANCHAS DE SANGRE

En el taller del señor Milauni podían observarse grandes manchas de sangre que dicho señor perdió al resultar éste herido por el disparo del atracador. También aparecían rotos los cristales de las vidrieras del fondo del taller y en completo desorden los muebles y útiles de la imprenta.

En el despacho del señor Milauni fué encontrada en el suelo una pistola «Lafoucheux» de dos cañones, de fuego central, completamente inservible, que emplearía seguramente González con el propósito de amedrentar a su víctima.

EL SEÑOR MILAUNI ES TRASLADADO AL HOSPITAL CLINICO

Auxiliado por unos vecinos, el señor Milauni fué conducido en un taxi al Hospital Clínico, ingresando en la sala del doctor don Joaquín Trias.

Los médicos de guardia procedieron inmediatamente a asistir al señor Milauni apreciándole varias heridas contusas en la cabeza producidas por los golpes que los atracadores le dieron con las culatas de las pistolas, y otra herida de bala con orificio de entrada en la región renal izquierda, sin orificio de salida, de pronóstico reservado.

Don Francisco Milauni es de estado viudo, y tiene sus domicilios en la calle de Muntaner, 178, segundo, segunda, y en el Paseo de Gracia, 74, tercero, segunda, en el cual duerme.

DE LOS ULTIMOS SUCESOS

Ha sido unido al sumario que se incoa por la evasión de los presos, un documento muy curioso en el que se detallan minuciosamente los preparativos de la huída

La actuación del Juzgado especial. - Los detenidos por la última intentona anarco-sindicalista

LA ACTUACION DEL JUZGADO NUMERO 3

El Juzgado que instruye sumario por la evasión de reclusos en la Prisión Celular y en el vapor «Uruguay», estuvo recibiendo declaración al comandante del «Dédalo», cuyas fuerzas ejercían la vigilancia de los presos en el citado vapor.

También ha recibido declaración al teniente de navío señor Martínez Velasco, que mandaba las fuerzas de Marina que prestaban la guardia en el vapor de donde se evadieron los reclusos.

El Juzgado se trasladó ayer tarde al vapor «Uruguay» y a la cárcel, para seguir practicando diligencias.

La diligencia de la cárcel tuvo por objeto notificar los procesamientos de los reclusos que se evadieron y fueron luego detenidos y recibidos indagatoria.

La practicada en el vapor «Uruguay» consistió en un reconocimiento del buque para determinar el modo cómo se pudo llevar a cabo la evasión.

Se tiene la impresión de que los reclusos del vapor «Uruguay» no se fugaron de día, como se dijo, sino durante la noche.

UN DOCUMENTO CURIOSO QUE SE UNE AL SUMARIO

Ha sido unido al sumario que se instruye por la evasión de los reclusos de la cárcel, el carnet de notas hallado a uno de los fugitivos. Es un curioso documento, escrito por el camarero del Oro del Rhin, Adolfo Vallano, procesado por el atraco y asesinato cometido en aquel establecimiento.

Comienza el escrito con un título de novela y, a continuación, como si fuese a empezar la narración novelesca, expone los propósitos de fuga y señala los trabajos que se iban a efectuar.

Se detallan día por día las maniobras realizadas y las personas que las efectuaban, a las que no se cita por los nombres, sino por el apodo, citándose repetidas veces los apodos de el Cuatro Dedos, el Nano y el Grabat, así como el del Grupo de Avance.

De esos apuntes se deduce que la fecha prevista para la evasión era la del día 13 del corriente.

También se deduce del escrito que había elementos designados para las distintas operaciones que se llevaban a cabo, siendo unos encargados de la excavación, otros de sacar los escombros y otros de la vigilancia.

Se relata que en una ocasión, uno de los excavadores estuvo a punto de asfixiarse y se señala que, para el día siguiente, empezaban a utilizarse velas exploradoras que indicasen el peligro de las emanaciones

92% DE SU ACIDO URICO SERA DISUELTO POR LA PIPERAZINA MIDY EL MAS POTENTE DISOLVENTE

UNA DETENCION EN VILLAFRANCA

Durante la noche última la guardia civil detuvo en Villafrañca del Panadés a Pedro Tudela, al que se le considera complicado en el robo de dinamita en la fábrica Miret de los Monjes, así como en la colocación de los artefactos que hicieron explosión días pasados en los postes de alta tensión de Villafrañca del Panadés.

LA EVASION DE PRESOS Y LA CENSURA

Al recibir ayer al medio día el señor Selves a los periodistas volvió a hablar sobre la actuación de la censura en relación con la evasión de los presos de la Cárcel Celular, y dijo que los censores le habían comunicado que los periódicos que no publicaran la referida información fué porque no llevaron las galeras a censura, agregando que a ellos nadie ni ningún periodista les consultó por teléfono si se podía publicar dicha información después de haber sido autorizada.

Terminó diciendo el señor Selves que tenía el propósito de solicitar del ministro de la Gobernación que fuese levantado en Barcelona el régimen de censura previa, substituyendo, desde luego, el estado de alarma.

EL DETENIDO POR LOS SUCESOS DE VALDERROBLES

Continúa incommunicado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía el individuo que fué detenido en uno de los trenes procedentes de Zaragoza y que había huído de Valderrobles. Se llama éste Antolín Latorre Celma, y desde Jefe de la se ha dado cuenta por telegrama de su detención a las autoridades de Valderrobles, suponiéndose que uno de estos días será enviado debidamente custodiado a dicha población.

El detenido parece ser que se encuentra muy abatido.

UN SUPUESTO ENCUBRIDOR DE DOS EVADIDOS

Los agentes que siguen los pasos a algunos de los evadidos de la cárcel tuvieron noticias que dos de es-

tos fueron, al salir de la cárcel, a una casa de la calle Arco del Teatro, donde parece que cambiaron de ropa, suponiéndose igualmente que debieron armarse. De las investigaciones de dichos agentes se deduce que los evadidos debieron estar en el domicilio de Angel Gimbau Doménech, de 20 años, que había permanecido varias veces como detenido por supuestos delitos comunes en la Celular. Angel, al parecer, trabó una gran amistad durante su permanencia en la cárcel con los dos evadidos. Además Angel está actualmente reclamado por el Juzgado número 4.

Los agentes procedieron a la detención de Angel, al que llevaron a la Jefatura Superior de Policía. Dijo éste que desde que se promulgó la Ley de Vagos que se había puesto a trabajar como camarero en un bar de la calle en que vive y al ser preguntado si dos de los evadidos al salir de la cárcel habían estado en el establecimiento donde presta sus servicios o bien en su domicilio, negó enérgicamente.

No obstante, como la policía tiene la sospecha de que sí estuvieron, Angel ingresó en los calabozos a disposición de determinados trabajos para hacer realidad los referidos agentes.

LLEGO EL INSPECTOR DE PRISIONES

Ha llegado el inspector de Prisiones, que viene a realizar una información con motivo de la fuga de reclusos de la Cárcel.

DOS PROCESAMIENTOS POR LO DE HOSPITALET

De los detenidos últimamente detenidos en Hospitalet, el juzgado de San Feliu de Llobregat ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Salvador Fernández Ruiz, natural de la Unión (Cartagena), y Juan Castelló Foncllosa, natural de Barcelona. El primero ya estuvo detenido el 24 de abril último en el Sindicato de La Torrassa y fué conducido a bordo del «Manuel Arnús». El segundo fué detenido el 21 de julio del corriente año, siendo puesto a disposición del Juzgado del Prat del Llobregat, como supuesto inductor de la agresión de que fué objeto en dicha población el patrono panadero Ricardo Roca.

La determinación del juez de San Feliu de Llobregat ha sido motivada por haberse podido comprobar que los detenidos tomaron parte en los sucesos denunciados estos últimos días en Hospitalet.

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anónciese fijo lo conseguirá

LIQUIDACION VERDAD Almacenes Santamaría liquidan todos los objetos de sus almacenes de la calle de Fivaller, 34, a menos de la mitad de precio: bronceos, porcelanas, mármoles, orfebrería religiosa, objetos varios para regalo. Liquidación Dirigida por E. Segur - Tasador Oficial. NOTA.-El despacho y oficinas de las Puertas Patentadas Santamaría continúa en la calle Fivaller, 34.

EL PARLAMENTO DE CATALUNYA

EN LA SESION DE AYER, QUEDO APROBADA LA LEY PRORROGANDO EL PRESUPUESTO DE 1933, HASTA EL PRIMER TRIMESTRE DE 1934

También quedaron prorrogados el presupuesto del Ayuntamiento y la ley de conflictos del campo

Comienza la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Casanovas. En el banco rojo el consejero de Gobernación. Escafios y tribunas, muy desanimados. El secretario señor Rauret, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. (Entra el señor Santaló).

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor TARRADELLAS formula un ruego relativo al alcance que puede tener la orden referente a la presentación del certificado de estudios de la Escuela de Funcionarios por parte de los funcionarios de la Generalidad.

El PRIMER CONSEJERO dice que es para conocer la preparación de estos funcionarios, los cuales necesitan este certificado.

El señor Tarradellas rectifica preguntando por qué no se ha pedido antes este certificado, extendiéndose en consideraciones acerca de la Escuela de Administración y termina afirmando que estos certificados no deben tener validez sin un previo examen.

El señor SANTALÓ discrepa de esta opinión, pues cree que los referidos certificados tienen una indudable validez para conocer la capacidad de los funcionarios que poseen aquellas certificaciones de estudios. El señor TARRADELLAS agradece estas manifestaciones, pero insiste en su punto de vista, dedicando elogios a la Escuela de Funcionarios, si bien duda de la eficacia de tales certificados.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS DE 1933

Se pone a discusión el dictamen sobre prórroga de los presupuestos de 1933.

Se da lectura a un voto particular del señor Casanovas.

El señor FARRERAS DURAN, por la Comisión, rechaza el voto particular, y hace la presentación del dictamen diciendo que la Comisión hubiera deseado trabajar en un presupuesto nuevo, pero que las exigencias de la realidad imponen prorrogar el presente.

Añade que la situación actual del traspaso de servicios exige esta prórroga, que se ha hecho con el máximo cuidado.

Sigue diciendo que la prórroga se ha llevado a cabo sobre la base forzada del presupuesto existente, que ya declaró el Gobierno cuando se hizo, que no colmaba sus aspiraciones.

Añade que el Gobierno y la Comisión tenían grandes ilusiones en confeccionar un nuevo presupuesto que estuviera de acuerdo con las exigencias de la nueva Cataluña, pero ello no ha sido posible por el momento, y añade que cualquier otro partido hubiera hecho lo mismo estando en el Gobierno.

Pide que todos los sectores de la Cámara se hagan cargo de la verdad de estas manifestaciones y no se opongan al dictamen, que responde a las exigencias de la realidad.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: No nos oponemos a que se prorrogue, sino a que se prorrogue mal.

El Sr. FARRERAS DURAN asegura que la prórroga ha sido hecha a plena conciencia y pensando en los intereses de la Cataluña autónoma.

Se extiende en consideraciones y termina pidiendo a la Cámara que apruebe el dictamen.

Manifestaciones del señor Anguera de Sojo

(Final de la página 3)

del edificio; el necesario apoyo de ese personal para todo conato de resistencia; si ha de exigirsele, por razón de las circunstancias el máximo rendimiento, debe también rodearse de todas las garantías y, finalmente, se impone en Barcelona la construcción de otro edificio capaz para tener en las condiciones debidas, la población reclusa actualmente normal, edificio que debería ser construido en las proximidades del destinado a Juzgados de Instrucción, permitiéndose así mayor eficacia en la rapidez de los procedimientos.

Hoy se exige, tanto a los jueces como a los funcionarios de Policía, un sacrificio ingente. Para trasladarse a la cárcel se requiere, a pie, una hora de viaje; y no todos están en condiciones para sostener el lujo que implica el medio rápido de transporte.

El señor CASANELLAS defiende un voto particular proponiendo que la prórroga alcance sólo hasta el mes de enero de 1934.

Estudia la confección del presupuesto vigente y asegura que sus deficiencias obedecían a que en la época que se confeccionó se contaba con la valorización de los servicios traspasados. Ingresos—añade—que no han venido después, debido a la desgraciada política del Gobierno de la Generalidad en materia de traspasos. Señala un peligro la forma de prórrogas para nivelar los presupuestos, esperando la herencia, dice, que puedan suponer los servicios traspasados.

Considera que en estos momentos es más aventurado que nunca confiar en el apoyo de las Cortes. (Ocupa la presidencia el señor Martínez Domingo).

Dirigiéndose al primer consejero pregunta con qué se cuenta en firme para la nivelación del presupuesto.

Insiste en la conveniencia de prorrogar solamente por un mes, considerando esto un mal menor.

Añade que se han hecho manifestaciones asegurando que estaban confeccionando los presupuestos, y pide que sean presentados el día 10 de enero como máximo, para que los diputados dispongan de los días restantes hasta febrero, para estudiarlos.

Indica la necesidad de suprimir gastos inútiles y extraordinarios, mientras no estén nivelados los gastos ordinarios. Esta es la política económica—añade—que debería seguir la Generalidad.

Señala su discrepancia con las transferencias que propone el dictamen y mal aplicadas las partidas a que se destinan.

Termina diciendo que es necesario dar al pueblo la sensación de una gran austeridad en estos momentos, que califica de delicados para la economía catalana.

El señor FARRERAS DURAN dice que la Comisión no puede estar de acuerdo con las manifestaciones del señor Casanovas, pues el artículo 70 del Estatuto señala que las prórrogas de presupuestos se hagan por términos de tres meses.

Termina rogando al diputado del P. N. R. E. que retire su voto particular.

El señor CASANELLAS contesta que, aun cuando comprende los motivos que animan a la Comisión, no puede retirar su voto particular.

El señor PONSETT, por la minoría socialista, dice que está conforme con el espíritu del voto particular, pero que ya que el Gobierno les ha puesto en el trance de votar una prórroga, votarán la trimestral, con el fin de que pueda hacerse y discutirse mejor el nuevo presupuesto.

El señor CASANELLAS dice que retira el apartado primero del voto particular, pero que mantiene los otros tres, relativos a las transferencias y forma de presentar el presupuesto.

Se procede a votación ordinaria y es retirado el voto particular.

El secretario da lectura a un voto particular de la minoría regionalista.

El señor TALLADA lo defiende. Dice que se limitará a dar su opinión, pues está dispuesto su minoría a terminar hoy esta discusión, ya que el hecho de haber sido traído el dictamen a la Cámara y lo avanzado del año, se hace materialmente imposible todo intento de suprimir la prórroga.

Señala el optimismo con que el Gobierno confiaba en nivelar el presupuesto de 1934, gracias a la valorización de servicios y lamenta que hubiera que recurrir a una emisión de deuda amortizable.

Recuerda los discursos pronunciados en esta Cámara por los señores Pi Suñer y Vidal y Guardiola, señalando que en ellos se hacía fácil proveer cuál sería el resultado con que se encontrarían a final de año, pues los ingresos estaban calculados con excesivo optimismo.

Dice que de todas formas, podía haberse resuelto la aprobación de los presupuestos como lo hizo el año último el señor Pi Suñer. Estabais en el deber de hacerlo—añade.

Termina propugnando por una política económica favorable a los intereses de Cataluña.

El señor FARRERAS DURAN agradece al señor Tallada la expresión de que su minoría comprende que es necesaria la prórroga.

(Ocupa de nuevo la presidencia el señor Casanovas).

El señor VIDAL Y GUARDIOLA interviene y abunda en los mismos argumentos del señor Tallada, defendiendo alguno de los extremos del voto particular de su minoría, insistiendo preferentemente en que no deben ser prorrogadas las partidas del presupuesto extraordinario.

Afirma que el voto particular está inspirado en el deseo de colaborar en el dictamen y no en el de obstaculizarlo.

Defiende también la necesidad de que el Gobierno presente al Parlamento antes del 20 de enero un plan orgánico de revisión de los ingresos ordinarios de Cataluña.

Se extiende en nuevas consideraciones, propugnando por un serio estudio para cuantos presupuestos se estructuren en lo futuro.

Termina remarcando que en todos los Parlamentos europeos la Comisión de Hacienda viene a ser una institución ajena a todos los intereses de partido.

El CONSEJERO PRIMERO se felicita del interés que todas las minorías han demostrado en la discusión de los temas económicos.

Resalta cómo la realidad ha impuesto la necesidad de una prórroga; realidad igual a la que sorprendió al anterior Gobierno con motivo del presupuesto actual.

Señala también la austeridad que ha presidido en todo momento la confección de presupuestos y transferencias; austeridad necesaria para salvar los períodos delicados por que atraviesa Cataluña con motivo de la estructuración de su régimen autonómico.

Hace referencia al impuesto de cédulas que por mala costumbre tradicional se ingresa siempre con retraso, produciendo una desnivelación entre lo presupuestado y la recaudación.

Defiende la necesidad de la transferencia que señala el Dictamen con relación al Instituto contra el paro forzoso y afirma que el Gobierno debe sentirse más optimista que el anterior, ya que aquel no había comenzado a contar con los servicios traspasados y éste sí cuenta con varios de ellos. Nos falta—añade—tan sólo valorizarlos.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: Un pequeño detalle.

El próximo ejercicio económico

Texto de la ley aprobada por el Parlamento catalán prorrogando para el primer trimestre de 1934 los presupuestos que rigieron en 1933

Artículo 1.º—Se prorroga para el primer trimestre de 1934 el Presupuesto de 1933, con un total de ingresos y gastos del veinticinco por ciento del importe de éste, tal como fué votado, a saber:

CANTIDADES	
Ordinarias	Extraordinarias
Ingresos 13.330.472'48	3.104.237'50
Gastos 13.330.472'48	3.104.237'50

Las partidas, artículos y capítulos quedan fijados para el primer trimestre de 1934 en una cuantía exacta al veinticinco por ciento de las votadas para 1933, exceptuando todo aquello que se dispone en el artículo siguiente:

Art. 2.º—Para hacer factible la adaptación de la prórroga a las necesidades del primer trimestre citado, se autorizan desde ahora las transferencias siguientes:

La partida 1034 se entenderá aumentada hasta 250.000 pesetas, en cumplimiento de lo que dispone la Ley de creación del Instituto del Paro Forzoso, siendo compensado el aumento, importe 175.000 pesetas, con la rebaja de 125.000 pesetas de la partida 1.003, y la de 50.000 pesetas de la partida 1.075; partidas que todas se refieren a cantidades extraordinarias.

El importe de la cuarta parte de las partidas números del 1.232 al 1.251, comprendidas en el capítulo XI (Obligaciones de empréstitos y otras operaciones de crédito; artículo segundo: Servicio de intereses y amortización de los empréstitos en circulación) de importe, en conjunto, 392.250 pesetas, el cual resulta innecesario para dicho trimestre, aumentará en 50.000 pesetas la partida 1.275 del propio capítulo; en 34.375 pesetas la partida 1.226, Para satisfacer intereses de las deudas de Tesorería con la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros; en 12.000 pesetas la partida 1.230, Para satisfacer intereses a la Caja de Ahorro de la Generalidad, y en 295.875 pesetas la partida 1.231, Para nuevas operaciones que sea preciso realizar.

El señor SANTALÓ continúa defendiendo el dictamen y dice que el artículo 4.º hace sólo referencia a presupuestos establecidos.

Termina asegurando que para la confección del nuevo presupuesto el Gobierno agradecerá todas las sugerencias y solidarizándose con el criterio de la Comisión para rechazar los votos particulares.

El señor CASANELLAS rectifica, lamentando que el Gobierno no acepte ninguna de las enmiendas presentadas.

Repite alguno de sus argumentos anteriores y no coincide con el consejero primero respecto a que la situación sea análoga a la del año último y a la del Gobierno anterior.

Rectifica también el señor TALLADA, diciendo que su minoría no ha cambiado de criterio y que sigue considerando que el Gobierno debía de haber confeccionado un nuevo presupuesto.

Manifiesta sus dudas sobre que transcurrida esta prórroga, no sea necesaria otra nueva.

Se pone a votación el voto particular, que es rechazado.

A continuación se aprueban los artículos y la totalidad con los votos en contra de las minorías de Liga Catalana y P. N. R. E.

LOS PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Se pone a discusión el dictamen prorrogando por un trimestre de los presupuestos actuales, correspondientes a 1933, del Ayuntamiento de Barcelona.

El señor VALLES Y PUJALS pide que la misma prórroga que se pide para el Ayuntamiento de Barcelona se conceda a los Municipios donde actúan Comisiones gestoras.

El señor FARRERAS Y DURAN, por la Comisión, dice que ésta acepta la sugerencia.

Sin discusión se aprueba la totalidad del dictamen con la enmienda referida.

LA PRORROGA DE LAS LEYES DE CONFLICTOS DEL CAMPO

Se pone a discusión el dictamen que propone prorrogar la ley de resolución de conflictos del campo, por no estar terminada la de Contratos de cultivo.

Como no hay ninguna enmienda ni voto particular se aprueba el dictamen sin discusión y el presidente levanta la sesión a las ocho menos diez.



APLIQUE A SU NIÑO BALSAMO Y CURARA SUS ESCOCCURAS... BEBE
Concesionario, FEDERICO BONET, Barcelona

de más de diez litros, 0'40 por envase.

Artículo 5.º—Queda autorizado el Consejo ejecutivo para ampliar la emisión de obligaciones de Tesorería de la Generalidad, aprobada por Ley del 22 de marzo de 1933, por la cantidad total de 3.750.000 pesetas, representadas por 7.500 títulos de 500 pesetas cada uno.

Las citadas obligaciones habrán de ser emitidas en las mismas condiciones previstas en el artículo segundo de la Ley citada.

El producto de la ampliación de la emisión de obligaciones de Tesorería será aplicado, en primer término, a satisfacer los gastos que se efectúen durante la prórroga del vigente presupuesto y de conformidad con las previsiones del mismo y correspondan a cantidades extraordinarias, y el margen sobrante a facilitar el funcionamiento de la Tesorería de la Generalidad durante el ejercicio prorrogado.

ENSEÑANZA

EL NUEVO RECTOR CUMPLIMENTA A LAS AUTORIDADES

Ayer mañana cumplimentó a las autoridades barcelonesas el nuevo rector de la Universidad, doctor Bosch Gimpera.

HORAS DE VISITA

El rector ha señalado para recibir al público, los lunes y viernes, de doce a una, en su despacho rectoral.

ESCUELA NORMAL DE LA GENERALIDAD

Ayer por la tarde, los alumnos de la Escuela Normal de la Generalidad despidieron a los alumnos normalistas que con ellos conviven en las tareas escolares, dedicándoles una fiesta íntima.

La fiesta consistió en la ejecución por primera vez en Barcelona de un juego musical del compositor alemán P. Hindemith, el cual, bajo el tema «La construcción de una ciudad moderna» ha trenzado un conjunto de pequeñas escenas en las que la actividad infantil juega el principal papel.

Son escenas muy concentradas, en las que a veces el juego se interrumpe casi al momento de empezar. La música, dentro las características de la producción de este músico moderno contrasta mucho con la música que estamos acostumbrados a oír en los juegos musicales. Los niños a pesar de las dificultades de la obra, salieron airosos de su cometido. El maestro Enrique Ainaud, encargado de la educación musical de la Escuela Normal de la Generalidad, ha puesto un gran entusiasmo en este juego, logrando una excelente ejecución.

El decorado y la «mise en scene» fué ejecutado por los alumnos de la Escuela Normal, bajo la dirección de los profesores de Dibujo y Realizaciones.

Una vez terminada esta parte de la fiesta, se retiraron los alumnos de la Escuela primaria. Seguidamente el secretario del Jurado del concurso abierto para premiar los mejores trabajos relativos a la excursión que se verificó el Montseny el pasado mes de febrero, dió cuenta del fallo. Los alumnos premiados, señoritas Julia Girón y Montserrat Piñol y el señor Vicente Páges, leyeron sus respectivos trabajos, reveladores de una fina sensibilidad.

A continuación las señoritas Senseda y Girón leyeron unos poemas evocadores del Moseny de Guerau de Llost y de Maragall, y como fin de fiesta todos los alumnos, bajo la dirección del maestro Ainaud cantaron con afinación «La Violeta», de Mozart, «Guillermo Tell», de Beethoven y «Las Danzas de Lormont», de César Franc.

LOS EXALIAENES DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Se convoca a los alumnos que estén pendientes de examen de ingreso en la Universidad, para hoy sábado, día 16, a las diez de la mañana. Los derechos de exámen son 50 pesetas.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se entabló un largo debate sobre la presentación de una nómina en la que conste una relación de los funcionarios municipales

El conflicto de los «encantistas» de la Feria de Bellcaire
Una condena del reciente movimiento extremista

A las ocho en punto y bajo la presidencia del doctor Aguadé, se da comienzo a la sesión.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

DESPACHO OFICIAL
LA MUERTE DE DON JOSE MARIA TARIN

Se da cuenta de una comunicación de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados del Ayuntamiento, pidiendo que a la viuda de don José María Tarín y García, le sea concedida una pensión igual al sueldo que tenía señalado su desgraciado esposo.

EL PROBLEMA DE LOS «ENCANTISTAS» DE LA FERIA DE BELLECAIRE

A continuación del Despacho oficial se lee una comunicación de la Alcaldía sometiendo a la consideración del Consistorio la conveniencia de suspender provisionalmente el acuerdo municipal de 13 de octubre último referente a la cuestión de puestos a ocupar los sábados en la llamada Feria de Bellecaire, hasta que los sectores consistoriales lleguen a un criterio que permita que la Corporación, en breve plazo, adopte las resoluciones definitivas en este aspecto.

El señor Santamaría, después de estar conforme con la proposición de la Alcaldía, pide que se solucione dicho asunto con la menor demora posible por haberlo ya desviado hacia un problema de orden público.

El señor Samblancat defiende el acuerdo del Ayuntamiento y manifiesta que si éste sufre alguna rectificación, él pedirá la relevación de su cargo en la Comisión de Abastos.

Por la minoría de Lliga Catalana, el señor Segarra se muestra dispuesto a dar toda clase de facilidades para llegar a una solución del conflicto.

El presidente de la Comisión de Abastos, señor Marlés, hace historia del conflicto planteado y defiende el acuerdo del Consistorio.

El señor Ruiz propone que el dictamen pase a la Comisión de Abastos a fin de que ésta resuelva sobre el particular.

El señor Escofet dice que teniendo en cuenta que siendo en principio el criterio de los diferentes sectores consistoriales favorable a la suspensión temporal del acuerdo, el Consistorio se manifieste en este sentido.

(Pasa a ocupar la Presidencia el señor Durán y Guardia.)

Después de una intervención de los señores Vinyals, Santamaría y Samblancat, el señor Segarra manifiesta que el criterio de su minoría es de que en el asunto que se debate continúe la misma Comisión, pero dice que se harán a formar parte de otra nueva si ésta se nombra.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Samblancat, que insiste en sus puntos de vista sobre la cuestión.

Finalmente se aprueba la comunicación de la Alcaldía con el voto en contra del señor Samblancat.

Orden del día
LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO

Suscrita por los concejales señores Pellicena y Bausili, es presentada una proposición en el sentido de que bajo la responsabilidad del secretario y del interventor municipal, que presente al Ayuntamiento una nómina en la que conste el total de pesetas que en concepto de personal de todas las categorías de todas las secciones se haya hecho efectivo en cada uno de los meses del año 1933. Que en lo sucesivo esta nómina se presente cada mes al Ayuntamiento

to y que en esta nómina se presente cada funcionario donde preste realmente sus servicios.

El firmante, señor Bausili, defiende brevemente la proposición. El señor Giralt dice que la proposición tiende a establecer un régimen de administración que por la situación especial del actual Ayuntamiento no puede tener ninguna eficacia y pide finalmente que la proposición quede sobre la Mesa.

El señor Bausili opina que la aprobación de la proposición es necesaria para la confección del nuevo presupuesto municipal con referencia a la formación de la plantilla de personal.

No es, por tanto ineficaz—termina diciendo—el conocimiento de lo que se expone en la proposición.

El señor Escofet dice que en vista de la ausencia del señor Casanovas, se compromete a ponerlo en discusión en la próxima sesión, tanto si asiste o no el jefe de la minoría de E. R. C.

(Vuelve a ocupar la presidencia el doctor Aguadé.)

El señor Giralt, en una nueva intervención, atribuye al debate de esta proposición, que cree improcedente, una finalidad política, pues todo concejal puede solicitar cuando quiera lo que se pide en la proposición.

El señor Bausili insiste en sus puntos de vista y expone las deficiencias que según su criterio hay en ciertas plantillas de funcionarios.

El señor Giralt refuta lo expuesto por el señor Bausili.

El señor Vilalta pide que se vote la urgencia y la proposición.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Bausili, quien se ratifica en su criterio repetidamente expuesto. (Pasa a ocupar su escaño el jefe de la minoría de E. R. C. señor Casanovas.)

Finalmente, y después de una intervención del señor Giralt, en la que manifiesta que aparte del aspecto político, no tiene por qué oponerse a la proposición, ésta es aprobada por unanimidad.

UNA PENSION

Es aprobado un dictamen concediendo una pensión de mil pesetas a la viuda e hijos del obrero Antonio Gámez Cruz, víctima de una lamentable equivocación de la fuerza pública, ocurrida en un garaje de la casa David.

LA JUNTA DE MUSEOS

Es aprobado también un dictamen proponiendo sea cedido a la Junta de Museos de Barcelona el uso del edificio de la Plaza del Rey «Casa Clariana-Padellas», por mientras dure el beneplácito del Ayuntamiento y sin que esta cesión pueda ser en detrimento de ninguno de los derechos de propiedad que corresponden al Municipio sobre el inmueble de que se trata.

GRATIFICACIONES A LOS GUARDIAS URBANOS

Y otro concediendo a cada uno de los individuos y auxiliares de la Guardia Urbana una gratificación extraordinaria de 150 pesetas por los servicios extraordinarios prestados por dicho Cuerpo.

OTROS DICTAMENES

Son aprobados gran número de dictámenes de los que constaban en el orden del día, en el que también figuraban los correspondientes a la semana anterior.

Proposiciones

LA PROTESTA DEL CONSISTORIO CONTRA EL RECIENTE MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Es aprobada una proposición suscrita por los señores Bausili, Amat, Llopart, Brasó, Casals y Segarra en

el sentido de que el Ayuntamiento condene, con la mayor energía, los hechos revolucionarios que se han producido en los últimos días, ocasionando una serie de víctimas inocentes y perturbando el ritmo de trabajo y la tranquilidad de nuestro país.

Que el Ayuntamiento haga constar su profundo sentimiento por las pérdidas de funcionarios, agentes de la fuerza pública y pacíficos ciudadanos víctimas de los últimos acontecimientos, y que el Ayuntamiento felicite, en nombre de la Ciudad y a través de sus jefes respectivos, a los elementos de la fuerza pública en Barcelona, Policía, Guardia Civil, etcétera, así como la guarnición de nuestra Ciudad por su patriótica y brillante actuación, con motivo de los últimos hechos ocurridos.

LA PASCUA DE NAVIDAD DE LOS ASILADOS

Es aprobada otra de los señores Giralt, Puig y Alfonso y Domènech en el sentido de que se destine, como cada año, la cantidad de 4.000 pesetas para poder obsequiar con una comida extraordinaria, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, a los enfermos y asilados del Asilo del Parque, Asilo del Puerto, Hospitales municipales, Marítimo y de la Esperanza y de la Clínica de Psiquiatría.

LA REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO EN EL HOSPITAL DE SAN PABLO

Es aprobada:

Otra de los señores Vilalta, Alomar, Marlés, Ollé y Giralt. Que no habiéndose celebrado en el mes de abril de este año el sorteo para determinar el vocal, de los dos que nombró el Ayuntamiento de San Pablo, que había de cesar, se acuerda la prórroga de las designaciones hechas en su día, a favor de los señores Huguet y Puig Alfonso, por dos años más, que acabarán en el mes de abril de 1935, momento en el cual el Ayuntamiento decidirá si en lugar de los citados dos señores ha de nombrar otros dos, o si quiere nombrar solamente uno, sometiendo a sorteo el que haya de cesar, para seguir el turno alternativo que proviene de la escritura que rige estas designaciones.

LA MUERTE DE DON JOSE MARIA TARIN

Y otra de los señores Santamaría, Bausili y Amat.

Primero. Que el Ayuntamiento satisfaga a la viuda del desgraciado agente de arbitrios José María Tarín García, muerto el día 9 del corriente durante los incidentes ocurridos en la barrida de Sans, una pensión anual equivalente a la totalidad del sueldo que dicho funcionario venía percibiendo, pensión que pasará a los hijos menores de edad, en caso de defunción de su madre.

Segundo. Que el Ayuntamiento satisfaga los gastos de entierro, incluso la adquisición del nicho en que fué enterrado dicho funcionario.

Tercero. Que se acuerde proponer al Ayuntamiento que substituirá al actual quiera nombrar en cuanto sea compatible con los servicios municipales y la reglamentación vigente, como funcionario municipal al hijo del citado malogrado agente de arbitrios.

Con motivo de esta proposición los jefes de todas las minorías consistoriales dedicaron unas sentidas palabras en memoria del malogrado funcionario, muerto en cumplimiento de su deber.

FINAL DE LA SESION

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once en punto de la noche.

MUSICA

ESTA NOCHE, MILSTEIN EN ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

En el Palau de la Música Catalana, a las diez de la noche, Asociación de Cultura Musical celebrará su anunciado concierto a cargo del gran violinista ruso Nathan Milstein. El programa que Milstein ha confeccionado para su concierto de esta noche en la Cultural es de un verdadero interés musical.

Este concierto es solamente para socios de Asociación de Cultura Musical, no pudiendo asistir persona alguna que no pertenezca como afiliado a la mencionada Asociación de Cultura Musical.



FOSFATINA FALIÈRES

LA HARINA ALIMENTICIA INCOMPARABLE A LA CUAL MILLONES DE NIÑOS DEBEN LA FUERZA Y LA SALUD FACILITA LA DENTICIÓN Y EL DESARROLLO ÓSEO CONVIENE A LOS ANÉMICOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES. EXIGIR SIEMPRE LA MARCA DE GARANTIA "FOSFATINA FALIÈRES" REPUTADA EN EL MUNDO ENTERO Y RECHAZAR TODAS LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES

La obra legislativa del Parlamento de Cataluña

CREACION DEL CONSEJO DE CULTURA

Artículo 1.º Se declara ley, con las variantes introducidas en el articulado, el Decreto de creación del Consejo de Cultura de la Generalidad como organismo de carácter técnico y asesor, fecha del 9 de junio de 1933.

Art. 2.º El Consejo de Cultura de la Generalidad estará integrado por veinticinco consejeros, que se distribuirán en las siguientes ponencias: Enseñanza Superior, Segunda Enseñanza, Enseñanza técnica y profesional, Enseñanza Primaria, Archivos, Bibliotecas y Bellas Artes.

Art. 3.º Los miembros que habrán de integrar el Consejo de Cultura, cinco por ponencia, y seleccionados de entre los elementos representativos de las diversas ramas de la Enseñanza y de las Instituciones Culturales de Cataluña, serán nombrados por el Consejo ejecutivo de la Generalidad. Ningún consejero podrá formar parte de más de una ponencia ni podrá aceptar cargos de designación directa hecha a propuesta del Consejo de Cultura.

Art. 4.º El consejero de Instrucción Pública de la Generalidad será presidente nato del Consejo de Cultura y el presidente-delegado y vicepresidente serán nombrados por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña y, de entre los consejeros del mencionado Consejo.

Art. 5.º Cada ponencia tendrá un presidente nombrado por el Pleno, a propuesta de la ponencia.

Art. 6.º Las funciones del Consejo de Cultura de la Generalidad serán:

a) Dictaminar sobre todas aquellas cuestiones en que la ley lo establezca y en los casos siguientes, dentro de la esfera de competencia de la Generalidad:

Primero. Sobre la organización y reforma de instituciones docentes, servicios culturales y creación y regularización de becas.

Segundo. Sobre cualquier proyecto de ley referente a dichas instituciones.

Tercero. Sobre establecimiento y modificación de planes de estudio.

4.º Sobre la regulación del ingreso en el profesorado.

5.º Sobre la resolución de los expedientes de separación y rehabilitación del profesorado.

b) Informar al consejero sobre todos los problemas que afectan a la enseñanza, las instituciones y organismos ya existentes o a crear y las actividades culturales de Cataluña que le sean consultadas.

c) Proponer todas aquellas iniciativas propias que crea necesarias para el mejoramiento de la cultura, en todos sus aspectos.

d) Velar por la eficacia de las instituciones culturales de la Generalidad y estimular todas las actividades públicas y privadas que en orden a la cultura, se manifiesten en el territorio catalán.

Art. 7.º El Consejo de Cultura de la Generalidad en Pleno y las ponencias podrán solicitar la colaboración de entidades o en colaboración per-

sonal cuando lo estimen oportuno abrir informaciones públicas y proponer la constitución de subponencias con carácter temporal o permanente. En el segundo caso, empero, habrán de ser aprobadas por el Gobierno de la Generalidad.

Art. 8.º En el caso de Constitución de subponencias, serán presididas siempre por un delegado de la ponencia respectiva del Consejo de Cultura, que actuará de enlace entre las subponencias y el Consejo.

Art. 9.º Las ponencias del Consejo de Cultura se reunirán en sesión ordinaria o extraordinaria en el tiempo y en la forma que determine el Reglamento.

Art. 10.º Los informes y las propuestas, enmanadas de la iniciativa de las ponencias pasarán al Pleno; las que espontáneamente puedan hacer los Consejeros, pasarán a las ponencias.

Art. 11.º Serán de competencia del Pleno, previo informe de la ponencia correspondiente, las materias que hayan de ser objeto de ley, tales como la creación de nuevas instituciones, proyectos de reorganización de las ya existentes y todos los que el Consejero solicite que pasen.

Art. 12.º Al frente de las oficinas del Consejo de Cultura, habrá un Secretario general, nombrado por el Gobierno de la Generalidad, a propuesta del referido Consejo.

Este Secretario general, además de llevar la dirección de la oficina y de los servicios técnicos, tendrá a su cargo la coordinación y documentación de las tareas del Consejo y, siempre que sea preciso, asistirá a los plenos, con voz pero sin voto, y asimismo a las ponencias para realizar la referida tarea de coordinación.

Art. 13.º El Pleno propondrá los cargos técnicos de la oficina del Consejo; y el personal correspondiente será nombrado según las normas que tenga establecidas la Generalidad para sus funcionarios.

Art. 14.º El Consejo de Cultura redactará su Reglamento, que habrá de ser sometido a la aprobación del Consejo Ejecutivo de la Generalidad.

Art. 15.º La renovación del Consejo se verificará por mitad cada tres años. Todos los consejeros podrán ser reelegidos y la primera renovación se confiará a la suerte.

Art. 16.º Las vacantes que se produzcan naturalmente serán provistas por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad.

MUNDANAS

En el altar de la Purísima, de Lesseps, han contraído matrimonial enlace la señorita María de la Concepción Carné, hija del prestigioso industrial don Manuel Carné, con el distinguido joven Enrique Miquel. Apadrinaron la boda, por parte del novio, el hermano del contrayente, y por parte de la novia don Eugenio García.

Después del banquete celebrado, la feliz pareja ha salido en viaje de novios para visitar las principales capitales de España.

PISOS PARA ALQUILAR PROPIOS PARA DESPACHOS PRECIOS MODICOS ASCENSORES Y VIGILANTE NOCTURNO PLAZA DE CATALUÑA, 9

INFORMACIONES

JUVENTUD, DIVINO TESORO

¿POR QUE SE ENVEJECE TAN RAPIDAMENTE EN EL CINEMA?

El cinematógrafo es el gran creador de ilusión. Sus maravillas puede ofrecernos los mirajes más deslumbrantes, los más amables espejismos, verdaderos prodigios de la técnica. «El cinematógrafo — ha dicho René Clair, el animador de esos ejemplos de humana ironía que se llaman «El Millón» y «Viva la Libertad» — puede crear belleza, pero no juventud».

Gran verdad: el maquillaje, las luces, determinadas combinaciones fotográficas, la indumentaria, pueden crear en el mundo del cine esa magna ficción de la belleza que no existe... El arte puede borrar determinadas imperfecciones y crear un aparente mundo de belleza. Pero se siente impotente para detener el curso lógico y normal de la vida...

En una palabra: el cine no puede crear juventud. Y la juventud, sobre todo en la mujer, es un elemento indispensable en el cinematógrafo. Por muy poderosa que sea la personalidad de la artista, por muy perfecto que sea su arte, y muy brillante su carrera artística, cuando la juventud pasa, todo palidece y lentamente va borrándose, hasta llegar un momento en que el recuerdo de aquella gran artista no es más que un puro anacronismo. Tal es el caso de aquella gran Francesca Bertini, creadora, en compañía de Gustavo Lereña, de estimables producciones; de Mary Pickford, de María Jacobini, de Pola Negri y de tantas otras «estrellas» cinematográficas que hace años fulguraron, con brillantes resplandores en el firmamento cinematográfico.

La misma Marlene Dietrich, que es tal vez la actriz más grande de la cinematografía actual, pese a su arte personalísimo, tan concienzudamente ensalzado por Paul Reboux, no tardaría, tal vez, en convertirse en un recuerdo. Tiene treinta y cinco años. Hace algunos, Paulina Frederick fue una actriz excelente; hoy la vemos relegada a desempeñar papeles secundarios y las artes plásticas del cine no han logrado borrar de su rostro y de su cuerpo, las huellas del tiempo.

En el dominio del teatro, no se hace tan temible el avance de los años. ¿Ejemplos? Bien elocuentes son los de Cecile Sorel, que a la avanzada edad de sesenta y dos años ha abandonado la Comédie Française por el ambiente, menos hierático del musical, y el de Mistinguett, también ironizadora de los sesenta. En el teatro se tarda mucho más en envejecer, por el contrario, el cinematógrafo, como la política, desgasta más pronto.



ANITA PAGE Y DOROTHY TREE, llenas de juventud, que cuando tengan sesenta años serán unas viejecitas encantadoras. R. Deseo de las Cecilie Sorel.

René Clair ha trazado un cuadro en verdad doloroso, de lo que es la carrera artística de una mujer en el cinematógrafo, demuestra que esta carrera, en el más favorable de los casos, nunca excede de diez años de duración. Determinados nombres de estrellas céleres nos parece haberlos oído pronunciar desde hace mucho tiempo, pero, en realidad, este mucho



RENE CLAIRE, el gran animador del cine francés

tiempo se reduce a unos cuantos años, cinco, a lo sumo diez... Téngase en cuenta, además, que en el cine se comienza muy pronto. En ocasiones, a los quince años. De esta suerte, a los veinticinco, edad en que cualquier mujer es joven todavía, en el dominio cinematográfico ya se es una veterana. A los treinta ya se inicia la decadencia. En cambio, una actriz teatral de treinta años suele estar en

el apogeo de sus facultades y de su gloria y si esta actriz se llama Sarah Bernhard o María Guerrero o Eleonora Duce, podrá llegar a los cincuenta y aun a los sesenta con todos los prestigios.

Por lo que a los hombres se refiere, sucede lo mismo, aunque en menor escala. Por ello dice René Clair: «Charles, que acaba hoy, de una manera anacrónica, una carrera genial y que pertenece ya al pasado, es todavía un hombre joven.» Otro tanto puede decirse de los directores: Griffiths comenzó en 1915 a producir sus famosas películas, que le han dado renombre universal. Hace de ello nada más que dieciocho años... y hoy Griffiths también pertenece ya al pasado.

¿Aquí se debe esto? Sencillamente: a la incesante evolución de la técnica cinematográfica, esa evolución sorprendente — que no siempre supone su verdadero progreso o superación — que hace que un film envejezca en unos cuantos meses. A este respecto, una autoridad en materia cinematográfica dice: «Precisamente porque un film presenta imágenes destacadas de la época de su origen, envejece tan rápidamente. Y justamente porque sus obras se hallan viejas tan pronto, el arte cinematográfico, pese a sus taras e imperfecciones, es siempre un arte joven, de cuyo futuro no hay que desesperar».

LUIS DE MIRANDA

Ayuntamiento

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

El Instituto Municipal de Higiene, Sección de Policía Sanitaria, ha hecho la siguiente actuación de acuerdo con el Bando de la Alcaldía, durante los días 4 al 9 del corriente, ambos inclusive, habiendo sido comunicado a los propietarios o administradores la obligación que tienen de corregir los defectos observados: fincas, Paseo de San Juan, 225; Urgel, 111; Vidrio, 5; Consejo de Ciento, 463; Torres, 18; Balmes, 60; Torres, 16; Plaza del Pino, 3; Vila y Vilá, 45; Provenza, 181; Rabassa, 13; Paseo de la República, 150; Villarroel, 42; San Miguel, 6; San Antonio Abad, 19; Coradino, 26; Laureano Figuerola, 15; Encarnación, número 54; Pasaje Ricart, 3; Rabassa, 6; Rosendo Navas, 13 y 13 bis; Paseo de Gracia, 36; Consejo de Ciento, 396; Balmes, 130; Freixures, 4; Francisco Giner de los Ríos, 33; Consejo de Ciento, 414; Cabañas, 67; Cera, 18; Ballarda, 99; Atlántida, 35; Avenida de la Puerta del Ángel, 16; Paseo del Triunfo, 94; Carril, 2, y Amistad, 32.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Se pone en conocimiento de los propietarios impuestos en el expediente de contribución por mejoras, motivado por las obras complementarias de urbanización del Viaducto de Valcarca, que hasta el 31 del corriente mes de diciembre será admitido el ingreso de sus cuotas con el 25 por 100 de descuento en el Negociado de referencia. Transcurrido dicho plazo, serán pasadas al cobro las cuotas, sin reducción de ninguna clase.

GRUPO ESCOLAR «LA FABIGOLA»

Se ha recibido en este Grupo escolar dos importantes lotes: uno de manteles y servilletas para uso de los alumnos comensales de la Cantina y otro de un buen número de frascos de aceite de hígado de bacalao para los plummy, donativos respectivamente del señor Sameranch y del doctor Vallvé, a quienes la Dirección de la Escuela hace presente, en nombre propio y de los alumnos, su agradecimiento.

RADIO
TODAS LAS MARCAS

1'50
casetas
semana

SIN ENTRADA NI PADOR
PROVENZA, 247. 3.º 1.ª
Puerto R. de Cataluña. Tel. 76152



HOY, SABADO
INAUGURACION

Perfumería
SEGALÁ
Rbla de las Flores, 14

OBSEQUIOS A TODOS LOS COMPRADORES

La actuación del Círculo Artístico

Inauguración de la «Exposición del Desnudo»

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración de la Exposición del Desnudo que, organizada por el Círculo Artístico y patrocinada por la Generalidad y el Ayuntamiento, ha sido instalada en los bajos de la Estación de Sarriá, de la Plaza de Cataluña.

Asistió al acto el Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá, el general de la cuarta División don Domingo Batet, el alcalde doctor Aguadé, el delegado de Hacienda señor Undabeytia, el Comandante de Marina señor Verdugo, el onsejero de la Generalidad señor Ventura Gassol, el comandante de los Mozos de la Escuadra señor Pérez Farrás, el jefe de ceremonial de la Generalidad señor Rubi, el oficial de ceremonial del Ayuntamiento señor Puigdoménech, los directivos del Círculo Artístico y gran número de artistas, así como numeroso público, ante el que se destacaban elegantes damas y señoritas.

Iniciado el acto, el presidente del Círculo Artístico señor Casas Abarca, dijo que se complacía en levantar la voz en nombre del Círculo Artístico, en momentos que se inauguraba una de sus más importantes manifestaciones artísticas, bajo el patronato de la Generalidad y del Ayuntamiento, a los que agradecía la ayuda material que prestaron para la realización de esta manifestación de agradecimiento que hacia extensivo a las autoridades y personalidades presentes, lo mismo que a todos los artistas y colaboradores, así como a cuantos han aportado obras de sus colecciones.

Añadió que era el lema de los artistas la exaltación de la forma humana, por ser la obra más perfecta de la creación, vista a través de los ojos y de la pureza artística.

Recordó las manifestaciones del desnudo que de la antigüedad se conservan, demostrando que la devoción por la silueta humana es eterna. Hizo una breve reseña histórica del desnudo y terminó diciendo que la misión del Círculo Artístico ha de ser mostrar siempre la belleza.

Seguidamente tomó la palabra el consejero de Cultura señor Gassol, quien glosó las palabras que acababa de pronunciar el presidente del

Círculo y después de enaltecer la labor cultural de esta entidad y ofrecer el concurso de la Generalidad para toda manifestación cultural y artística, dijo que la maldicia radica precisamente en las propagandas difamatorias, no en la obra de arte, que por ser tal, nada puede encerrar de pecaminoso.

Las autoridades e invitados recorrieron las salas de la Exposición, teniendo palabras de loanza por el aspecto general y para muchas de las obras expuestas y especialmente llamó su atención la Sala de Arte Retrospectivo y de artistas recientemente fallecidos, en la que figuran obras de Mariano Fortuny, Ricardo Canals, Ramón Vayreda, Martí Alsina, Esquivel, Masriera, Miralles, Vicente López, Vallmitjana, Feliu de Lemus, Ramón Casas, Brull, Richiolini, Campeny, Marzoll, Montanya, Planella, etc.

POLITICAS

REUNION DEL DIRECTORIO DE LA ESQUERRA DE CATALUNA

En el domicilio del señor Maciá se reunió ayer al mediodía el Directorio de la Esquerra Republicana.

A las dos de la tarde, salió de la reunión el señor Companys, quien se mostró reservado acerca de lo tratado en la reunión.

Dijo que se habían cambiado impresiones sobre distintas cuestiones de la actualidad política y que la reunión había sido preparatoria de otra que habrá de celebrarse otro día.

Se ha hablado de la anunciada modificación del Gobierno de la Generalidad.

Eso y otras cosas, dijo el señor Companys habrá de ser tratado en otra reunión.

Y, sin decir más, se alejó de los reporters.

CAMAS DORADAS
Artículos para jardín. Especialidad en material de cirugía
MUEBLES AGERO MODERNOS

BALMES, 2. — BARCELONA



ROSITA MORENO

Una de las jóvenes cineastas españolas, para la que tardará en pasar el tiempo.



El director de la Orquesta Sinfónica de Madrid, maestro don Enrique Fernández Arbós, que ha dado su última clase oficial como profesor de violín en el Conservatorio Nacional de Música. — (Fot. Vidal)



Manresa.—Grupo de modistillas que participaron en el concurso de trajes, con motivo de la fiesta de Santa Lucía. — (Fot. Casals)



En Estocolmo, la familia real sueca ha entregado el importe de los premios a los agraciados con el Premio Nobel. — (Fot. Keystone)



Sevilla. — Los asistentes al banquete celebrado por el Colegio de Abogados, para solemnizar la fiesta de su patrona. — (F. Sánchez del Pando)



París. — Más de 500 niños alemanes son asistidos en unas guarderías, en las que se les enseña a leer, por jóvenes profesores.



Adelantándose a nuestras Navidades, el Presidente de los Estados Unidos corta un pastel en una comida, para celebrar el cumpleaños de su esposa. — (Fot. Keystone)



En los lagos helados de París, patinan los jóvenes, pero después, para entrar en reacción, se agrupan alrededor de los braseros.



En Holanda, donde el frío es intenso, se hielan los canales, que recorren los patinadores, que expuestos a zambullirse, se cogen unos a otros, como medida de precaución.



Sensación de salud

Después de usar la Pasta Dens por la mañana, queda en la boca una sensación gratisima de salud, de dulce frescura, de mucosas limpias y encías firmes. Queda en el aliento un delicioso perfume de menta, y en los dientes, toda la blancura natural del esmalte, sin impurezas ni sombras. Dens es un dentífrico suavísimo y completo. No raya. No ataca. Limpia, desinfecta, protege y perfuma.



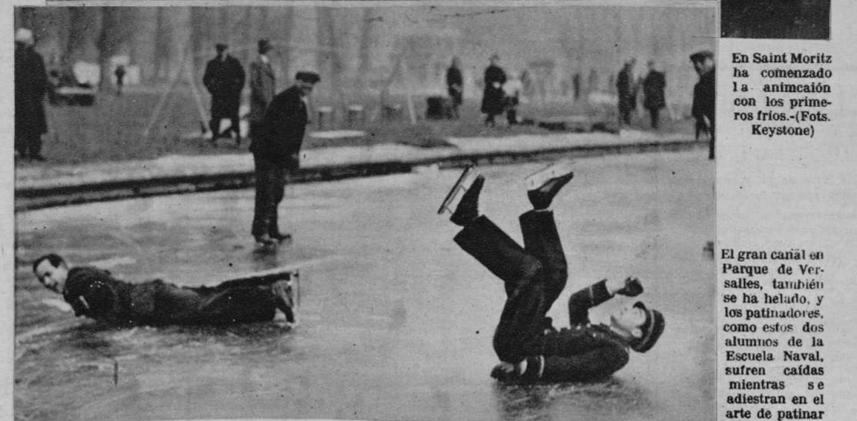
TUBO, 2 PTAS.
PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES



París.—El Estadio de tenis de Roland-Garros, en el que se destacan Borotra y Cochet, se ha convertido ahora en pista de patinaje.



En Saint Moritz ha comenzado la animación con los primeros fríos. — (Fots. Keystone)

El gran canal en Parque de Versailles, también se ha helado, y los patinadores, como estos dos alumnos de la Escuela Naval, sufren caídas mientras se adiestran en el arte de patinar.

En el Cómic

El exitazo de la revista «Con el pelo suelto»

El extraordinario éxito de la obra de Silva Aramburu y el maestro Padilla «Con el pelo suelto», alcanzado el día de su estreno en el llamado Palacio de la Revista, va afianzándose más a cada nueva representación.

Por más que el argumento de esta producción del género frívolo es de poca consistencia por lo que respecta a su trama, es asaz elocuente en cuanto a su desarrollo, intencionado y atrevido, pero disimulado con gran habilidad, desenvoltura y gracia, mediante un diálogo ameno, chispeante, con chistes de todas clases y abundancia de escenas cómicas y altamente jocosas y divertidas, que logran complacer al espectador, produciendo su constante risa.

Muy superior al libro, una especie de cocktail de vodevil, revista y humorada, es la música de la que hay que hablar con elogio, así como de la estupenda presentación de la obra, que en justicia hay que reconocer ha sido puesta en escena con un alarde excesivo de riqueza, ornamentación, arte y buen gusto, poco frecuente.

Margarita Carbajal, primera figura femenina, es la heroína de la revista. Bella, incitante, pícarosa, graciosa y sugestiva; uno de los mayores atractivos para el público tradicionalmente adicto al teatro Cómico, vedette excelente y artista multiforme, dice, canta, baila y se agita con la gracia y dinamismo que son en ella peculiares, realizando una labor artística muy estimable, cosechando a diario las más legítimas ovaciones.

También consiguen, en la revista «Con el pelo suelto», un señalado éxito personal e indiscutible Teresa Silva, una mujer muy guapa, gachona y salada; Lolita Puchol, la notable actriz de carácter, siempre tan oportuna, jugosa y sonriente; Consuelito Gómez, Pepita Jordán o Isabel Molina, gentilísimas tipleas, llenas de juventud y atractivo; Lola Cabello, la soberbia artista «cañí», que tan bien canta, la cual es aclamada por sus espléndidas facultades; Charles Hind, el ágil bailarín, que, en unión de Parry Sisters, forman una pareja ideal de estupendos danzariños; sin olvidar al seleccionado conjunto de vicetipleas, a las que rendimos nuestro homenaje, por cierto bien ganado, por su juventud, su belleza y su arte.

En cuanto al género feo, todo un quinteto de ases: Eduardo Gómez, Pepe Acuaviva, Miguel Arteaga, Antonio Gimbernat y Carlos Rosingana, capaces por sí solos de salvar todos los escollos con su comicidad irresistible.

En la nueva revista el maestro Padilla, destacada figura del arte lírico español, hace honor a su fama de compositor inspirado y moderno. Su triunfo no admite dudas. Todos los números de la alegre y retonzona partitura de «Con el pelo suelto», son escuchados con agrado, subrayados con ovaciones clamorosas y repetidos en casi su mayoría en cada representación, a petición unánime del público.

De ellos sobresalen, por su bella factura, a más de un chotis de gracioso corte antiguo, los cuadros de «Las peinadoras», que tiene un sabor de la buena música zarzuelera española; el de «Los perfumes», un fox oriental muy alegre y pegadizo; el del «Varón-Dandy»; el de «Las barbas sevillanas», muy castizo y muy español, y, por último, el de «Los muñecos», de una encantadora originalidad, que es diariamente aplaudido con entusiasmo.

La presentación de la obra hay que calificarla, con justicia, de «fastuosas», en grado superlativo, ya que no se trata sólo de cuadros lujosos y desfiles brillantes, sino que predomina en toda ella, sobre todo, el buen gusto en el decorado y en la vestimenta de los personajes. Prueba de ello son el cuadro de «Los muñecos», que es un verdadero modelo en este aspecto, como lo es también a cuanto a composición, movimiento y colorido, el de «Las peinadoras», otra joyita por su efecto teatral, y el apoteosis malagueño, en el que los habituales desnudos han sido multiplicados con un elegante truco, que es un prodigio.

Lo hemos dicho y volvemos a repetirlo: El grandioso éxito de la revista «Con el pelo suelto» no escriba en el libro, que, a pesar de todos sus atrevimientos, pueden verlo, por igual y sin sonrojarse, estudiantes y moralistas, sino en el valor y las exquisiteces frívolas que encierra su magnífica partitura, en su estupendísima presentación y en la incomparable interpretación que realizan los artistas de la Compañía que actúa en el Cómic, que hará desfilar por dicho coliseo a todo Barcelona. BARTOLOME SOLSONA

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

En el Capitol: «El beso ante el espejo» y «La muerte negra»

(UNIVERSAL)

La famosa obra de Ladislau Fodor, «El beso ante el espejo», ha sido llevada a la pantalla de un modo magistral por la Universal, que nos ofreció anteaer jueves en el Capitol el estreno de esta cinta, acogida muy favorablemente por el público.

Todo el intenso dramatismo de «El beso ante el espejo» desfila ante el espectador de un modo certero, abstrayéndole de cualquier otra preocupación hasta su desenlace, y aun llegado éste todavía parece perdurar en su ánimo las escenas vistas en la pantalla momentos antes.

Hemos de elogiar, como una de las cosas mejor logradas de la cinta, su magnífica fotografía, sobre todo en las primeras escenas del film.

Ha dirigido la adaptación cinematográfica de «El beso ante el espejo»—no vamos a repetir su argumento por ser ya muy conocido de nuestro público—el famoso animador Ja-

mes Whale, que se apunta con este film, uno de sus mejores triunfos en su carrera de director, tan plagada de aciertos.

Este film tiene un reparto verdaderamente excepcional, ya que los principales papeles han sido encomendados a Nancy Carroll, Paul Lukas, Frank Morgan, Gloria Stuart, Jean Nixon y Walter Engstrom.

El trabajo de estos artistas no deja nada que desear, ofreciéndonos a través de toda la cinta su arte verdadero que contribuye en gran proporción al éxito obtenido por esta cinta.

También figura en el programa del Capitol una interesantísima y emocionante cinta que lleva por título «La muerte negra» y que tiene como principal intérprete al gran caballista Ken Maynard, a quien acompaña en su labor Lucille Brown, encantadora actriz.

En el Tivoli: «Secretos» (DE LOS ARTISTAS ASOCIADOS)

Todavía Mary Pickford ocupa un lugar destacadísimo y brilla con luz propia de estrella de primera magnitud e nel mundo de la cinematografía.

Ha soportado la sugestiva artista las pruebas más rudas... y la del tiempo, que en el cine es fatal, y ha

Una «taxi-girl» recibe un millón de dólares

Nueva York, diciembre (De nuestro corresponsal). — Violet Smith, «taxi-girl» de un dancing de la calle 42, esperaba pacientemente que un cliente fuese a invitarla a bailar cuando un caballero cuya edad avanzada no indicaba ciertamente a un

Mary Pickford la concesión de una «tregua» por parte del público aficionado al cine, que crea ídolos y eleva a las más altas cumbres de la fama y de la popularidad a actrices y actores, para luego—en brevísimo plazo—olvidarlos.

Así como en el Teatro la «fruta en sazón» es la más respetada, la más admirada y, sin duda alguna, la mejor—diganlo si no los gloriosos nombres de Shara Bernhardt, la Mariant, la Vitaliani, María Guerrero, María Tubau, Rosario Pina, que

TIVOLI TRIUNFO CLAMOROSO de Mary PICKFORD en Secretos con LESLIE HOWARD Realización de Frank Borzage Film de los ARTISTAS ASOCIADOS

aficionado a las danzas modernas, se acercó a ella misteriosamente, pidiéndole le prestara atención unos



FRANZISKA GAAL La verdadera sorprendente e inesperada revelación de la temporada, con Paul Hörbiger, en el film «Verónica», que se proyecta en Fémima

a los 60 años representaba la cándida e ingenua «Doña Inés» del tradicional drama de Zorrilla, con aplauso unánime—, en el cine, el desgaste es enorme, el sacrificio de todas sus primeras figuras, continuo.

Mary Pickford, joven todavía, pléttica de arte y de belleza, parecía apartada de los Estudios...

¿Había influido también sobre ella esa páfida inconstancia del público?

Nos resistimos a creerlo, porque Mary Pickford está ahora más seductora que nunca.

La vimos anoche en el Tivoli interpretando «Secretos», interesante film de los Artistas Asociados, que ha realizado Frank Borzage.

El asunto de «Secretos» no es nuevo, ni el ambiente en que se desarrolla desconocido. Y, no obstante, por su interpretación logra cautivarnos a lo largo de su metraje.

SALON CATALUÑA Hoy, sábado, ESTRENO 2 grandes producciones HONRARAS A TU PADRE Un drama intenso de humanidad y emoción, por LIONEL BARRYMORE con Gloria Stuart, y la preciosa comedia Aguilas rivales (R.K.O.—S.I.C.E.)

Película de aventuras y de contrastes, atrae y subyuga.

Y, sobre todo, y por encima de todo, la labor de Mary Pickford es algo tan notable, que ello sólo merecería los más vivos y entusiastas elogios.

En el Fantasio: «Espías en acción» (EXCLUSIVAS UFILMS)

El jueves nos fué presentada en el elegante Fantasio—por la Casa de exclusivas Ufilms—«Espías en acción», producción Rabinowits-Presburger que trata, como ya su título indica, de la labor de los servicios

de espionaje durante la pasada gran guerra.

«Espías en acción» no es un film más de guerra y espionaje; tiene bellezas y aciertos que le hacen interesante, conmovedor y que al propio tiempo emociona. Siendo así, comprenderá el lector que no se trata de una cinta sin importancia, sino que por el contrario es uno de los films de guerra mejor logrados que últimamente hemos visto.

Uno de los más grandes alicientes de «Espías en acción» lo constituye la bellísima actriz Brigitte Helm, que como en todas sus interpretaciones, sabe dar en todo momento el tono requerido a su trabajo. También Carl Ludwigdiehl, Oscar Homolka y J. Falkenstein, todos bajo la experta dirección de Gerhard Lamprecht, desempeñan sus respectivos papeles acerca de este.

Al público, que gusta siempre de estos films, por su emocionante interés, agradó «Espías en acción».

Una nueva película de José Mojica

Desde los ya lejanos días en que se lanzó al mercado español «El precio de un beso», la primera película de José Mojica, no han faltado en ninguna temporada las esperadas producciones de este actor tan popular.

«Ladrón de amor», «Hay que casar al príncipe», «Mi último amor», «La ley del harem», «El caballero de la noche» y «El rey de los gitanos», han dejado todas ellas un recuerdo imborrable y han ido afirmando el prestigio, actualmente indiscutible, del gran tenor mejicano. El público, el femenino en particular, ha seguido siempre con devoción las películas de Mojica, intérprete perfecto del héroe triunfante.

Ahora José Mojica hace su presentación de esta temporada al público barcelonés con su última interpretación para la Fox, «La melodía prohibida». En ella, el gran actor que es Mojica se pone de manifiesto en un rol dramático y emotivo. Es el fracaso del primitivismo y de la sinceridad de un incivilización para abandonarle más tarde y hundirle para siempre.

Mona Maris, que desde «El precio de un beso» compartió la gloria de

HOY en Fémima

Verónica (LA FLORISTA) POR FRANZISKA GAAL

Un film delicioso como pocos y mejor que muchos que se titulan extraordinarios, por una artista nueva

Franziska GAAL que vale más que otras famosas conocidas.

Se despachan localidades con tres días de anticipación. Teléfono 13354.

muchas de las películas de José Mojica, le acompaña en el nuevo film en unión de Conchita Montenegro, la deliciosa ingenua.

Romualdo Tirado, interpreta al simpático papel de un hombre de mil oficios, gustador de los buenos vinos y del buen vivir, logrando en su interpretación uno de los mejores éxitos de su larga y triunfal carrera.

La British & Dominions rueda «La Reina»

El rodaje de «The Queen» (La Reina), que efectúa la British & Dominions y que brinda a Anna Neagle y Fernand Gravey la oportunidad de volver a trabajar juntos, es el resultado directo del absoluto éxito obtenido en Nueva York por «Bitter Sweet» (Amarga Felicidad) y la espléndida acogida lograda por esta pareja de estrellas.

En virtud de los abundantes elogios de la Prensa norteamericana a la labor de Anna Neagle, la British & Dominions decidió confiarla la interpretación de «La Reina», para presentarla de nuevo en un film de asunto adecuado al mercado americano, exigente con los films europeos, para duplicar y aún sobrepujar el éxito de «Bitter Sweet».

En lugar de «La Reina» se había pensado en filmar «The Bohemian Girl» primeramente, pero en virtud de las circunstancias se ha invertido el plan de producción y este último film no se rodará hasta que «La Reina» esté terminada. La música de esta película es de Oscar Strauss, con números nuevos de Arthur Schwarz, el célebre compositor americano, y la realización ha sido encomendada a Herbert Wilcox.

URQUINAONA

ÉXITO INIGUALABLE

Por encima de todo elogio Más allá de todo adjetivo Uno de los mejores romances creados por el genio humano

HELEN HAYES RAMON NOVARRO EN CANCIÓN DE ORIENTE

con LEWIS STONE - W. OLAND Todos los días, a las 4 y 6 tarde, se proyectará la copia HABLADA EN ESPAÑOL

Producida en los estudios de Metro-Goldwyn-Mayer, de París

MANANA, MATINAL A LAS 11 PRECIO UNICO: 2 PTAS.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELEGRAMA :: TELEFONO :: RADIO

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

AL IMPUGNAR LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS LAS ACTAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA, SE PROMUEVE UN DEBATE APASIONADISIMO, EN CUYO DECURSO MENCIONARON LOS INCIDENTES

El señor Prieto justifica su actuación en lo que afecta a los enlaces ferroviarios, elogiendo y defendiendo a los técnicos del Estado

Madrid, 15.—A las cuatro y veinte de la tarde, se abre la sesión, presidiendo el señor Alba.

En el banco azul se encuentran los ministros de Gobernación y Agricultura.

Los escaños y tribunas aparecen animados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación es leído el despacho ordinario.

Entra el ministro de Industria y Comercio.

Se lee un dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos de varios diputados y su admisión al ejercicio del cargo.

Es aprobado el dictamen y quedan por lo tanto proclamados diputados los señores Fernández Montes, Teodoro Menéndez, Alonso de Armiño, E. Sánchez, Gómez González, Pascual Cordero, Arrazola, Bermejo, Díaz Pastor, Calvo, Fernández Gutiérrez, Romero Mondéjar, Montes, Ruiz Valdepeñas, Mateo Leiglesia, Cirilo de Río Pérez Madrival, Izquierdo, Saborit, Santiago Alba, Tome, Carrasco, Maura, Ruiz del Molino, Valiente Fuentes Pita, Samanillo, Alonso, Ramos, Fernández de Córdoba, Ruiz Cano Vilella, Mullera, Bau, Palau, Manganán, Alfaro, Moharriz, Suárez Andrés, Sancho, González, Rebollar de la Calzada, Alujaume, Simón Castillo, Masort, Sagreda, Atanez, Martínez Ortiz, Casanueva y de Lacuesta.

Hay un voto particular de los señores Prast y Trifón Gómez al dictamen de las actas sobre la circunscripción de Granada.

En el voto particular se dice que, probadas numerosas comisiones de graves infracciones en cuatro actas al efecto evantadas, se debe invalidar la elección en dichas secciones. Solicita que no se computen los votos de las mismas, descontándose en la votación y en consecuencia proclamar diputados a los que resulten después de este descuento de sufragios con un mayor número de votos.

(Entra en el salón el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Agricultura e Industria).

Se pone a discusión el dictamen sobre las actas de la circunscripción de Granada, en que la Comisión clasifica las actas en tres categorías. Hechos no comprobados hechos para cuya comprobación se aducen documentos no públicos y hechos plenamente confirmados, mediante actas notariales.

Entre estos últimos hechos figura el no haber dado posesión en algunas secciones a los interventores socialistas, el haber recogido en otras la documentación por la fuerza y en haberse llevado en otra el presidente de mesa las actas en blanco.

La Comisión considera, sin embargo, que estos hechos se refieren a un número de votos que no afectan al resultado de la elección, por lo cual propone la validez de la misma.

El señor PRAT, representante socialista en la Comisión, presenta un voto particular, que firma con él don Trifón Gómez, y en el que se propone que se invalide la elección en las secciones mencionadas y que se proclame en consecuencia a los candidatos que resulten después del descuento de estos votos.

Sin embargo, declara que retira su voto para dar lugar a que pueda hablarse contra el dictamen.

El señor LAMONEDA, socialista, pide la palabra en contra del dictamen y alega que las elecciones en Granada se han celebrado en un ambiente constante de coacciones, que sólo reflejan parcialmente los documentos aducidos.

La lucha en Granada, se planteó entre una candidatura antimarxista, con cinco radicales, y la candidatura socialista.

Entre los radicales hay uno cuyo radicalismo puede ponerse en duda, porque votó con candidatura abierta al candidato monárquico para el Tribunal de Garantías Constitucionales. (Rumores. Aplausos entre los socialistas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: También en esa minoría hay monárquicos.

El señor LAMONEDA: Aquí, ninguno.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Quiere su nombre?

El señor LAMONEDA: Venga.

El señor PEREZ MADRIGAL: Doña Matilde de la Torre, colaboradora de Delgado Barreto. (Aplausos en los radicales.)

El señor LAMONEDA continúa censurando la conducta del gobernador civil de Granada, que dice fué cabo del somatén durante la Dictadura, y afirmando que protegió decididamente a la candidatura de derechas.

Muestra una carta en la que el partido radical de Granada pregunta a los Comités locales si necesitan delegados gubernativos y Guardia civil a su servicio.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No ha habido ni un solo delegado gubernativo.

El señor PRIETO: No se ha enterado de nada.

VARIOS DIPUTADOS RADICALES: Que se lea esa carta.

El señor LAMONEDA procede a dar lectura a ella.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pero, ¿quién la firma?

El señor LAMONEDA: El secretario del Partido Radical, en Granada.

El PRESIDENTE llama la atención al orador, advirtiéndole que ha transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor LAMONEDA ruega al presidente que le conceda a algunos minutos más, y dice que la fuerza pública intervino constantemente a favor de la candidatura antimarxista, añadiendo que la Guardia civil presenció irrisoria como se armaba a los elementos agrarios contra ellos y cómo se perpetraban atentados contra los socialistas.

Cita casos de diversos pueblos, e insiste acerca del de Motril, en el cual, el alcalde se presentó a recoger toda la documentación perteneciente al presidente de la Mesa.

El PRESIDENTE le invita de nuevo a terminar, y el señor LAMONEDA termina enjurando rápidamente algunos casos más de coacciones electorales, y dice que ni en los tiempos en que más triunfaba la picardía política, se dieron casos como los que se han producido en Granada esta vez.

El señor SANZ BLANCO, radical dice que en Granada se ha hecho una elección rodeo, como lo pueae a egar nada menos que con el testimonio de don Fernando de los Ríos.

El señor DE LOS RÍOS: Yo me refería sólo a la capital.

El señor SANZ BLANCO: Pues el señor De los Ríos acudió al despacho del gobernador a felicitarle por la elección.

El señor DE LOS RÍOS: Yo acudí al despacho de gobernador a protestar de lo ocurrido en Motril, y cuando aludía a la normalidad de la elección, me refería sólo a la capital.

El señor SANZ BLANCO: —Desde luego, hablé de la capital. Añade que en la carta que se ha leído aquí, no se comete ninguna incorrección, pues se limita en ella el secretario del partido radical de Granada a preguntar a los comités locales si necesitaban algo, incluso delegados gubernativos (Rumores), pero los delegados gubernativos no los envía el partido radical.

La señora MARTINEZ SIERRA, socialista: —¿Y la Guardia Civil?

El señor SANZ BLANCO: —La conducta de la Guardia Civil ha sido intachable.

(Protestas de los socialistas.)

Dice que se ha limitado a salvaguardar a los ciudadanos amenazados y que no hay porqué discutirse

la actuación de la Guardia Civil, cuando el señor de los Ríos la tenía a todas horas. (Rumores.)

El señor DE LOS RÍOS: —Esto es una falsedad. Pido la palabra.

El señor SANZ BLANCO añade que el señor de los Ríos se dirigió al Gobierno Civil pidiendo fuerzas.

El señor DE LOS RÍOS, —Eso es otra falsedad indigna de que quiere mantener el alto nombre de caballero.

El señor SANZ BLANCO desmiente lo dicho por el señor Lamonedá sobre que él votara la candidatura abierta del señor Calvo Sotelo para el Tribunal de Garantías. Dice que él votó teniendo en cuenta que la elección era técnica, y no política.

La señora de LA TORRE, socialista, se levanta a hablar.

El señor PEREZ MADRIGAL pronuncia unas palabras que no se perciben bien. (Protestas en la minoría socialista.)

El señor PRIETO: ¡Mamarracho!

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Ingeniero!

(El presidente agita la campanilla.)

El señor PEREZ MADRIPAL: Me ha llamado mamarracho y yo le llamo ingeniero.

El señor PRIETO: Y yo repito mamarracho.

El señor PEREZ MADRIGAL da grandes voces entre los rumores de la Cámara y los campanillazos presidenciales y cuando al fin se silencia, disputa violentamente con el socialista Trifón Gómez que, sentado en el banco de la Comisión, está junto a él.

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Pero no se habfan disuelto las Constituyentes?

(Risas y aplausos.)

Hecho el silencio, la señora LATORRE dice que ella se ha consagrado siempre a la enseñanza y al periodismo y que la modestia de su firma no le ha permitido elegir los periódicos para la publicación de sus artículos.

Por esta razón publicó dos de ellos en «La Nación», en los cuales sostuvo sus ideas de siempre, por lo cual precisamente fué rechazada su colaboración en adelante.

Termina diciendo que no ha pertenecido más que al Partido Socialista y que no es como algunos, que cambian de un partido a otro con toda facilidad.

Por último dice que no ha llegado

a la Cámara con los votos de los monárquicos ni de los conservadores, sino con los votos de los trabajadores.

(Aplausos de los socialistas.)

El señor DE LOS RÍOS interviene para poner en claro lo que él llama vil falsedad y calumnia del señor Sanz Blanco.

Se dirige a los políticos de la derecha y dice que éstos no han acatado el régimen y que están en su derecho al hacerlo así, pero que el señor Sanz Blanco, que lo ha acatado para defenderlo, se ha aliado sin embargo con los enemigos del mismo y ha realizado una campaña de falsedades como las que ha lanzado contra él.

Termina diciendo que el señor Sanz Blanco puede seguir diciendo que él fué su profesor pero que no podrá decir nunca que él sigue siendo su amigo.

El señor PEREZ MADRIGAL se levanta a hablar.

El PRESIDENTE le ruega, no como presidente, sino por la autoridad que el señor Pérez Madrival quiera concederle, que libre a la Cámara de una nueva escena.

El señor Pérez Madrival dice que él se producirá con todo comedimiento y añade que la señora Latorre no ha desmentido, en suma, lo que él ha dicho es decir, su afirmación de que había colaborado en «La Nación».

Añade que él tampoco ha retrocedido en política y eso, dice, es una equivocación de los que creen lo contrario pues yo sigo en el mismo puesto donde estaba.

Lo que ha sucedido es que no me he dejado empujar por los socialistas como se dejaron empujar mis antiguos colaboradores hacia el abismo.

Protesta de que el señor Prieto le haya llamado mamarracho.

Añade que él no debe nada a la República, pues el pueblo es el que le ha votado dos veces para diputado.

El señor SAVORIT: Pero en alianza con los monárquicos.

El señor PEREZ MADRIGAL: Lo admito. ¿Pero es que los monárquicos no tienen también carta de credencia dentro de la República?

(Aplausos en las derechas.)

Añade que tampoco los socialistas aman la República.

Alude por último a las palabras del señor Lamonedá sobre la concentración de la Guardia civil en Granada y dice que ésta ha sido determinada en toda España a petición de los candidatos socialistas, porque éstos amenazaban perturbar el orden como sucedió en Ciudad Real, para evitar que votara en las mujeres.

El señor PRIETO reconoce que ha dirigido un calificativo duro al señor Pérez Madrival, y quiere dar una explicación de ello a la Cámara.

Dice que él se ha limitado a defender a una señora a la que el señor Pérez Madrival atacó en un momento en que se disponía a hablar por primera vez en la Cámara.

El señor SAVORIT interviene para negar las palabras de señor Pérez Madrival sobre la actuación de los socialistas en Ciudad Real.

El señor PEREZ MADRIGAL S. S. fué el único que se comportó con comedimiento.

El señor SAVORIT: Es casualidad que yo sea el único que me encuentro en estas condiciones y que pueda hablar de ello aquí.

Entonces, yo me siento.

(Aplausos en los socialistas.)

El señor BAD'A, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, y dice que no pueden admitirse las impugnaciones que se le hacen.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta sobre las observaciones hechas acerca de la intervención de la fuerza pública en las elecciones, y niega que eso sea cierto, porque el Gobierno se propuso hacer unas elecciones sinceras, y las ha hecho, y no se enviaron a los lugares más fuertes que las necesarias para mantener el orden.

Afirma que ni un solo individuo de la fuerza pública se excedió en su misión, y que todos se han mantenido dentro de la mayor lealtad.

El señor LAMONEDA: S. S. vive en la luna.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Yo vivo en la tierra, y jamás he estado en la luna. La prueba es que a mí no se me quedan los tñneles ocho metros más bajos de lo que debían estar.

(Aplausos de los radicales.)

El señor PRIETO pide la palabra.

El PRESIDENTE: Advierto a los señores diputados que este debate está tomando una extensión insoportable, fuera de la normalidad reglamentaria, y si se continúa por este camino no le va a ser posible a la Comisión de actas formar nuevos dictámenes; de modo que si el señor Prieto insiste en hablar, habrá de dejarlo para otro día, pues suspenderé la sesión en este momento.

El señor PRIETO dice que, con toda la pena, ha de manifestar que se ve obligado a contestar a la alusión de que acaba de hacerle e objeto.

El PRESIDENTE, en vista de ello, suspende la sesión para dar lugar a que la Comisión emita nuevos dictámenes.

Son las siete de la tarde.

Reanudada la sesión, se concede la palabra al señor PRIETO, quien se lamenta de que con motivo de una interrupción del señor Lamonedá, en la que él no ha tenido intervención alguna, el ministro de la Gobernación le haya aludido en la cuestión de los enlaces ferroviarios, habiéndolo de unos túneles por debajo de tierra, y añade que hasta ahora él no conoce más túneles que los que van por debajo de tierra.

(Risas.)

Dice que podrá discutirse el que la obra de los enlaces ferroviarios sea o no sea beneficiosa y el que haya o no haya anomalías administrativas, pero que a él no puede imputársele nada que se refiera a la parte técnica. Sin embargo, tiene que ir en defensa de los ingenieros que realizaron la obra y que lo que han contado al ministro acerca de los túneles, como otras muchas cosas, no es más que una iniquidad y le parece una ligereza del ministro recogerse a los chismes de algunas tertulias y de algunos periódicos para descreditar a los técnicos al servicio del Estado, dando acogida a las tonterías que se han dicho sobre el particular.

Insiste en que en todo caso esta parte técnica de las referidas obras no son de su incumbencia y agrega que está convencido de que no va a tener más remedio que defender ahora a los técnicos del Estado.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que ha aludido, en efecto, al señor Prieto, pero es porque el señor Prieto le dijo en una interrupción que no se enteraba de nada y por esto cree luego que apuntaba al señor Lamonedá lo de que estaba en la luna, por lo que en legítima defensa cogió una piedra y se la tiró a la cabeza, pero añade que él no ha querido censurar a los técnicos autores de ese proyecto, pues si se han equivocado o no esto ya se ventilará.

El señor PRIETO rechaza que él haya apuntado nada al señor Lamonedá, pues no es éste hombre que necesite apuntes.

Además, tiene que lamentar que esa piedra de que habla el señor Ríco Avello haya pasado por encima de su cabeza y haya ido a dar en cabezas inocentes.

Se disculpa de las interrupciones, diciendo que lo que él quería poner de manifiesto es que la conducta del ministro con toda la autoridad que se quiera, no ha dado tan buenos resultados como se pretende, pues ahora tenemos aquí una Cámara con la cual será imposible gobernar.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¿Quién S. S. que la fabricase a su gusto?

El señor PRIETO: Pues hay una carta publicada en la Prensa con la firma del señor Gil Robles en la que se pone de manifiesto que el Gobierno

(Continúa al principio de la segunda columna de la página 16).

LAS ACTIVIDADES POLITICAS DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Se afirma que el competente jurista está dispuesto a fundar un partido de izquierdas

MADRID, 15. — EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN PARECE QUE ESTA DECIDIDO A FUNDAR UN PARTIDO DE IZQUIERDA.

SE ELABORA UNA PONENCIA SOBRE MATERIA RELIGIOSA Y DESPUES SE REDACTARAN OTRAS SOBRE LOS DISTINTOS PUNTOS QUE PUEDE ABARCAR UN PROGRAMA DE GOBIERNO COMPLETO.

CUANDO LOS TRABAJOS ESTEN ULTIMADOS SE LANZARA UN MANIFIESTO Y SE EMPRENDERA UNA CAMPAÑA DE PROPAGANDA EN LA QUE TOMARA PARTE PRINCIPALISIMA EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN.

EN EL CONGRESO

REUNIONES, RUMORES Y COMENTARIOS

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 15.—Esta tarde se reunió la minoría socialista, que examinó las actas de varias circunscripciones. Se autorizó al señor Prieto, representante del grupo parlamentario, en la Comisión de actas, para que formuló un voto particular sobre las de Lugo.

Se continuó después el estudio del reglamento interno de la minoría.

LOS RADICALES

Madrid, 15.—Se reunió la minoría parlamentaria radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

Este manifestó que los miembros radicales y la Comisión de actas habían planteado una cuestión respecto a los condenados por sentencia firme.

El señor Pérez Madrigal hizo constar que se había propuesto, en el seno de la minoría, el criterio de los representantes radicales en la Comisión de actas, respecto a las directrices para la apreciación de las mismas.

Se adoptaron acuerdos concretos acerca de las actas de Lugo; pero no en cuanto a la propuesta hecha por el representante de la Comisión de actas, señor Pérez Madrigal.

Se le dijo al señor Pérez Madrigal que el diputado socialista señor Prats iba a presentar un voto particular acerca de las actas de Lugo y contestó:

—Yo creo que ese voto particular tendrá efecto porque va en contra de los radicales, las derechas y los socialistas, a quienes por lo visto no les importa para nada la República.

LOS JEFES DE MINORIA SE REUNEN CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid, 15.—A las tres y media se reunieron en el salón de ministros con el presidente del Consejo los jefes de minoría.

Por la Lliga Catalana asistió el señor Cambó y en representación del señor Largo Caballero el secretario del grupo parlamentario socialista señor Lamouca.

A la reunión no asistieron ni el señor Azaña ni el señor Casares Quiroga.

Se acordó la distribución de los grupos parlamentarios en la Cámara en el siguiente orden:

Socialistas, Esquerra, Acción Republicana, Orga, Radicales socialistas independientes, Renovación Española, CEDA, Nacionalistas vascos, Lliga, Agrarios, Conservadores, Liberales demócratas y Radicales.

Se acordó dar a la Esquerra un puesto en la Comisión de incompatibilidades.

LA COMISION DE ACTAS

Madrid, 15.— Hoy se ha reunido la Comisión de actas.

Fueron examinadas las de Sevilla, provincia, y Badajoz.

En la discusión de las actas de Sevilla intervinieron los señores Moreno Mateo, Fernández González Labandera, y García Bravo Ferrer.

En las de Badajoz intervinieron los señores Vidarte y don Celestino García, socialistas, que pretenden sustituir en los puestos de la minoría de aquella provincia a los candidatos señores Rubio y Nicolás de Pablo.

La comisión no ha emitido aun dictamen sobre estas actas.

La comisión ha estudiado también las actas que aun quedan por examinar.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid, 15.— Se reunió la comisión de incompatibilidades.

A la salida el señor Aizpún mani-

La actuación de los Tribunales de Urgencia

Una nota del ministro de Justicia

Madrid, 15.—El ministro de Justicia ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

Los Tribunales de Urgencia, constituidos en todas las Audiencias de la Nación, que actúan con un celo y una actividad dignos del mayor encomio, vienen dando noticia de los fallos recaídos en los procesos instruidos con motivo de los pasados sucesos.

A la hora en que se facilita esta nota, se tiene noticia de que las sanciones más graves se han impuesto a Vicente Iglesias, condenado a diez y siete años de prisión; a Antonio Buenos, a catorce años, ocho meses y un día de reclusión mayor; a Ramón Martínez Domingo, a diez años de prisión mayor; a Concepción Fernández, a ocho años y un día de prisión mayor; a Cándido Buesa y Cristóbal Bellín, también a ocho años y un día de prisión mayor; a Rafael Sánchez Barnés, a dos años de prisión menor, imponiéndose penas de menor gravedad a Marcelino Martín, Emilio Roibal Dionisio Escartín, Agapito Escartín, Julia Martín, Juan Escartín, Pedro García Morales, Vidal Forcat, José Bertolín, Pascual Luengo, Manuel Montoya, Francisco Costa, Rafael Ramos y José Luis Haro. Al mismo tiempo quier hacer pública nuevamente mi satisfacción, por la eficaz y acertada colaboración prestada para llevar a cabo tantos y tan importantes servicios por todos los funcionarios del orden judicial y fiscal, dirección de prisiones, policía judicial, inspección de tribunales y funcionarios de este ministerio.

Final de la sesión

(Final de la página 15)

no había pactado con las derechas en Córdoba.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Es inexacto; dígallo el señor Gil Robles o quien lo diga.

El señor PRIETO: Estó al señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES: A su tiempo se rectificó lo que había que rectificar de esa carta.

La señora MARTINEZ SIERRA, socialista, habla de las coacciones que afirma hubo en la provincia de Granada y si el Gobierno, como afirma, no dió órdenes a la fuerza pública, la fuerza pública se las ha tomado por su cuenta.

En todos los casos el Gobierno ha entregado la República a manos de los gobernadores.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que los informes de los gobernadores no coinciden con los relatados por la señora Martínez Sierra, pero promete enterarse y proceder en consecuencia, haciendo justicia.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que será preciso dejar la votación del dictamen para mañana y levanta la sesión a las nueve y veinticinco.

festó que habían recibido unas cuantas actas cuyos interesados han presentado la petición de excedencia, de sus cargos respectivos.

Durante la reunión se ocuparon objetivamente de la discusión de las actas y se examinaron sin discutir cada caso particular, las actas en que se han formulado reclamaciones de incompatibilidades.

Se discutió también sobre si era compatible el puesto de diputado con

Una nota de la minoría tradicionalista

Afecta a los problemas religioso, social, económico-agrario y político

Madrid, 15.—La minoría tradicionalista ha facilitado la siguiente nota:

«La minoría tradicionalista, atenta a la política actual, en su última reunión ha tomado importantes acuerdos que hacen referencia a los problemas religioso, social, económico agrario y político.

En el orden religioso la minoría propugnará en las actuales Cortes, dentro de lo posible, por una total rectificación del sectarismo persecutorio que invadió todo nuestro código fundamental, aspirando a que un régimen concordatorio sustituya como régimen mínimum al actual régimen opresor, defendiendo con justa compensación una total separación en los órdenes económicos y administrativos de la Iglesia y el Estado, y específicamente dentro de la enseñanza, propondrá oportunamente la ampliación del plazo de sustitución de la primera enseñanza religiosa que había de tener lugar en primero de enero, y procurará ilustrar a la Cámara y a la opinión pública sobre el fracaso de la sustitución de la enseñanza secundaria en sus dobles aspectos técnicos y económicos, habiendo designado la minoría al secretario de la misma, don Romualdo Toledo, para que en su día explique una interpelación al Gobierno sobre tan interesante problema.

Para demostrar la imposibilidad de la neutralidad religiosa en el orden educativo, la minoría tradicionalista abre desde hoy en las oficinas de su Secretariado, una amplia información pública donde se recogerán para denunciarlas a la Cámara toda clase de extralimitaciones que por parte de los Consejos escolares, inspectores de primera enseñanza y Magisterio primario laico, hayan tenido lugar en el campo de la enseñanza. Tan interesante juzga la minoría el problema de la enseñanza, que a semejanza de lo efectuado en otros Parlamentos europeos, ha autorizado a su jefe, el ex conde de Rodezno, para que designe del seno de la minoría a los diputados más capacitados y encariñados con la cuestión, para constituir un grupo parlamentario que tenga como única finalidad la defensa de la libertad de enseñanza y el incremento de la educación católica.

En cuanto al problema social, se afirmó nuestro programa ya conocido, sobre el robustecimiento del principio de autoridad, mantenimiento del orden público y regularización de las relaciones entre el capital y el trabajo, atendiendo a la organización cooperativa de todas las actividades humanas, inyectando en la legislación y en la vida social por medio de una eficaz propaganda los principios salvadores contenidos en las encíclicas de nuestros pontífices, huyendo de la lucha social, disolvente corrosivo de la sociedad y origen del odio y malestar de las generaciones actuales.

Preocupada esta minoría del problema económico agrario, ha de procurar ayudar a la organización cooperativa de la clase agrícola, con carácter profesional, aspirando a la implantación de los principios que impidan la desvalorización de los productos del campo, y oponiéndose a que se tienda a dar matiz político al orden económico.

Por último, en el orden político, sin renunciar a su ideal y a su programa integral, entiende más que nunca necesaria la unión de todas

el cargo de gerente administrador de las compañías eléctricas e hidroeléctricas que tienen a su cargo el suministro de fluido al Estado.

Se acordó que solo serán incompatibles los elementos directivos antes mencionados de aquellas empresas que tengan el carácter de concesionarias.

¿SE DISUELVE LA ORGA?

Madrid, 15.—Vuelve a insistirse acerca de la disolución de la Orga como partido político.

Además de la baja del señor Rodríguez Pérez, que se ha declarado independiente, parece que está dispuesto a abandonar el partido el actual ministro de Marina, señor Plata Romero, y el diputado por la Coruña señor Iglesias Portal.

En este caso quedarían únicamente con el señor Casares Quiroga los señores Rodríguez Cadarso y González López, quienes posiblemente ingresarán en Acción Republicana.

UN BELLO RASGO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 15.—Por acuerdo del presidente de la República ha sido hecha una nueva imposición de docientos cincuenta pesetas, en cada una de las 53 cartillas de la Caja Postal de Ahorro, que en su día fueron abiertas a otros tantos niños y niñas de las distintas incluidas de España.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 15.—Como día de audiencia parlamentaria, el presidente de la República ha recibido a los diputados señores Mangranés, Castillo Polache, Recasens Sitjes, Saco Rivera, Aguado, Díaz Aramburo, Cid, Cantos, Arranz, Martínez de Velasco y Pastor, Director general de Montes.

Por último acordó dar audiencia el jefe del Estado al general inspector de la Guardia civil, señor Vedia.

¿SE PRODUCIRA HOY LA CRISIS?

El señor Martínez Barrio ha anunciado que irá hoy por la mañana al Palacio Nacional

Persiste la convicción de que el señor Lerroux será el encargado de formar Gobierno

LA OPINION DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid, 15.—Según la opinión de la mayoría de los periódicos, la crisis no se producirá hasta terminar la sesión de Cortes o quizá hasta mañana, cuando el jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, vaya a despa-

char con el Presidente de la República. Inmediatamente de planteada la crisis, serán llamados a consulta once políticos, que serán los señores Lerroux, Azaña, Besteiro, Alba, y Martínez Barrio, en su calidad de representantes del Consejo y de las Cortes; Cambó, Casares Quiroga, un representante de la Esquerra, Largo Caballero y Melquiades Alvarez.

El Gobierno será ofrecido al señor Lerroux, y éste hará una formación a base de radicales, y se dice que serán ministros los señores Martínez Barrio, de Gobernación; Lara, de Hacienda; Guerra del Río, de Obras Públicas; Rico Abello, de Justicia o Trabajo, y será también ministro el señor Rocha; probablemente de Marina, el señor Salazar Alonso; uno del grupo de don Melquiades Alvarez y quizá también el señor Gordón Ordax.

Desde luego parece decidida la no colaboración de los republicanos conservadores y de la Lliga Catalana.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO NIEGA QUE EL SEA QUIEN ANTICIPO LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid, 15.—En un grupo de diputados y periodistas que rodeaban al señor Lerroux, se comentaba la fecha en que el Gobierno presentará la dimisión, y el ministro de Obras Públicas dijo a su jefe político que había rectificado ya la noticia que se le había atribuido de haber facilitado una lista del próximo Gabinete.

—No tiene importancia—dijo el señor Lerroux—. Además se me da como probable encargado de formar Gobierno, y no he hablado yo con nadie. En el caso que lo fuera, hablar de mis propósitos de formarlo, sería una desconsideración al Presidente de la República, que yo no cometo.

El jefe del Estado es el único que pueda intervenir en este asunto. Ahora—añadió el señor Lerroux—voy al salón de sesiones para hacerme presente y en seguida me marcharé a casa.

No sea—agregó humorísticamente—que estas gestiones políticas de que ustedes me hablan, es decir la crisis, sean hoy y me pillen desprevenido. Iré pensando cómo formar el equipo.

HOY POR LA MAÑANA IRA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO AL PALACIO NACIONAL

Madrid, 15.—Al terminar la sesión el jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas acerca de si iba a visitar al Presidente de la República.

—En efecto—contestó—, voy ahora a someter a la firma del Presidente varios decretos.

—¿Cree usted que debemos ir?

—Yo creo que pierden ustedes el tiempo; pero aún les diré más: pueden ir a visitarme después en la Presidencia.

Los periodistas esperaron el regreso del señor Martínez Barrio de casa del Jefe del Estado.

A las diez y media llegó a la Presidencia el presidente del Consejo y, preguntado por los periodistas, dijo:

—Poco a casi nada tengo que decir a ustedes.

He despachado con el presidente de la República, sometiendo a su firma varios decretos, y hemos tratado de otros asuntos, dejando para mañana lo que ustedes esperan.

Mañana, pues, a las diez de la mañana, acudiré al Palacio Nacional.

PROVINCIAS

TRAGICO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

San Sebastián, 15.—Entre Zumaya y Guetaria se desplomó parte del monte Aizpuruchu, arrastrando al mar el muro de la carretera en una extensión de 40 metros.

El presidente de la Diputación ha manifestado que la reparación será larga y costosa.

El tránsito ha quedado interrumpido en la carretera de la costa.

Nieva copiosamente y el frío es muy intenso.

En Zarauz a consecuencia del hundimiento de la carretera, rodó al fondo de un precipicio el coche conducido por el médico de los Altos Hornos de Vizcaya señor Goiricelaya, acompañado del vecino de Baracaldo (Nicasio Miguel).

A éste se le encontró entre las rocas con la fractura de la base del cráneo, muerto.

El médico resultó ileso.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Almería 15.—Cerca del pueblo de Santa Cruz una pareja de la Guardia civil sorprendió a dos jóvenes que hacían un hoyo.

Los guardas registraron los alrededores y encontraron cuatro pedazos de cañones de escopeta cargados con dinamita, fulminantes y con los trozos de mecha, conteniendo metralla.

Han sido detenidos Trinidad Cazorla, de 16 años y Antonio Torres de 18, que se declararon autores de la colocación de dichos explosivos.

Las fuerzas de derecha con un programa mínimo y cuyo punto más inmediato ha de ser una amnistía amplia y pacificadora, con lo que se recogerán las aspiraciones del cuerpo electoral hasta verlas íntegramente realizadas, sin que los juegos de la mecánica parlamentaria puedan servir para romper la unión sellada por el profundo movimiento nacional que recientemente ha presenciado la opinión pública española.

LA DISCUSION DE LAS ACTAS DE GALICIA

Cuando se dirigian a Madrid, en automóvil, varias personalidades coruñesas, a consecuencia de un patinazo fué a parar el coche a la cuesta, volcando

Del accidente resultan dos muertos y dos heridos

Santiago de Galicia, 15.— A las siete de la mañana, marcharon a Madrid en automóvil, el rector de la Universidad doctor Rodríguez Cadarso, el médico don Francisco Bacariza, el director de Casa Regional Gallega don Segundo Bacariza, el primero para asistir al Congreso a la discusión de actas de la Coruña, por cuya circunscripción fué elegido diputado.

Cuando llegaban a Puebla de Sanabria, y a consecuencia de la niebla y gran cantidad de nieve, el coche se despidió, estrellándose contra la cumeta.

Resultaron muertos el rector Rodríguez Cadarso y el médico Francisco Bacariza, y heridos don Segundo Bacariza y el chófer.

Al conocerse la noticia se reunió el Claustro de la Universidad.

Se nombró una comisión para que se traslade a Puebla de Sanabria para recoger los cadáveres.

Se suspendieron las clases en señal de duelo.

El cadáver del señor Cadarso se colocó en la capilla arriente del Seminario de la Universidad.

Su muerte ha sido muy sentida.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

La reunión tuvo carácter administrativo, y a la salida manifestaron los ministros que había dado su voto de confianza al jefe del Gobierno para que plantee la crisis en el momento que juzgue oportuno

El señor Martínez Barrio afirma que el martes habrá nuevo Gobierno

Madrid, 15.—Desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos en la Presidencia los ministros, celebrando Consejo.

La referencia de lo tratado, dice: Presidencia.—Decreto dictando normas para el despacho de paquetes postales hasta los diez kilos, destinados a Madrid o Barcelona, procedentes de Francia.

Orden ministerial a propuesta del ministro de Hacienda, regulando la intervención de la Dirección general de Propiedades en los expedientes para construcción de edificios públicos, aceptación de permutas de los mismos, adquisición de edificios y terrenos, y otros extremos.

Hacienda.—Se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando la permuta de terrenos usufructuados por el ramo de Guerra, en Vitoria, a cambio de construir el Ayuntamiento de dicha capital las cuerdas para el ganado del regimiento de Artillería número 2 y batallón de Montaña número 8.

Gobernación.—Dió cuenta el ministro del estado del orden público, informando al Consejo de los hallazgos de armas y substancias explosivas que realiza diariamente la fuerza pública en varias regiones de España.

El Consejo aprobó las medidas que el ministro, asistido por el de Trabajo, adoptó, por acuerdo del Gobierno, en relación con la apertura de los cafés en la tarde de hoy, en Madrid, determinándose las previsiones oportunas para asegurar el cumplimiento de aquellas medidas y para depurar y exigir las responsabilidades procedentes a quien las desobedeciera o las desacatara.

Instrucción Pública.—Concediendo a los profesores encargados de curso, procedentes de los cursillos de selección de segunda enseñanza, por una sola vez, una gratificación equivalente a su remuneración mensual.

Trabajo.—Aprobando los Estatutos para el régimen de la Asociación de «Los Previsores del Porvenir».

Obras Públicas.—Autorizando al ministro para constituir en las capitalidades de las antiguas Confederaciones Hidrográficas, juntas de autoridades encargadas de recoger los antecedentes documentales de la gestión de los sucesivos organismos encargados de tales servicios desde 1902.

Industria.—Aclarando el artículo tercero del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de primero de octubre de 1933, sobre la constitución de la comisión del cáfiamo.

Ampliando las instrucciones a la Comisión de negociar un tratado comercial con Rumania.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS A LA SALIDA

Madrid, 15.—A la salida del Consejo celebrado esta mañana, los periodistas preguntaron al señor Gordon Ordás si en la reunión ministerial se había señalado fecha fija para presentar la dimisión del Gobierno al Presidente de la República.

Hace tiempo—contestó el ministro—que el presidente del Consejo tiene un voto de confianza otorgado por todos sus compañeros de Gobierno para dimitir cuando lo estime oportuno. Hoy no hemos hablado de nada de esto. Podrá ser hoy o mañana: esto depende del momento que escoja para la crisis el señor Martínez Barrio.

El ministro de Obras Públicas, rogó a los informadores que rectificaran una noticia que publican algunos periódicos referente a la composición del nuevo Gobierno que sustituirá al actual, añadiendo el señor Guerra del Río:

—Esta es la primera vez que recífico, pero no hay más remedio. Yo no he dado esta lista de Gobierno que se me atribuye, ni he hablado con ningún periodista del asunto.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había suplicado a su

compañero el de Hacienda, para que active en su departamento el expediente de suplemento de crédito para el pago de la gratificación del ministerio para la enseñanza de adultos, con objeto de que pueda rápidamente ser presentado a las Cortes una vez constituido.

El señor Lara ofreció ocuparse del asunto con el propósito de resolverlo rápidamente.

El Presidente del Consejo de Ministros manifestó a los reporteros que se habían aprobado en la reunión celebrada varios expedientes y decretos y que se había ratificado por el resto del Gobierno el voto de confianza que anteriormente se le hubo de otorgar para que plantee la crisis en el momento que estime oportuno.

Un periodista le preguntó cuando iba a cesar el régimen de censura de Prensa, y el señor Martínez Barrio respondió:

—El ministro de la Gobernación va a citar a los directores de los periódicos para hablarles de este asunto.

Probablemente esta cuestión la tratarán esta misma tarde.

Un informador hablando del planteamiento de la crisis dijo que el subsecretario de Gobernación había reunido a guisa de despedida a los periodistas que hacen información en aquel departamento.

El jefe del Gobierno comentó: —Es un subsecretario previsor.

—Aseguran — manifestó otro periodista — que el martes habrá nuevo Gobierno.

—Pues aseguran bien — contestó el señor Martínez Barrio.

Y sin decir más, se despidió de los periodistas.

EL PRECIO DE LA HARINA EN BILBAO

Bilbao, 15.—La sección provincial de Agricultura ha fijado, el precio máximo de la harina panificable para el mes actual, en toda la provincia, a 68 pesetas los 100 kilogramos, con envase en fábrica. En su virtud se venderá el kilo de pan a 0'65 ptas.

LA NOTA POLITICA DEL DIA

LA PERVIVENCIA DE LOS CATOLICOS EN LA REPUBLICA

«El Debate» comenta la posibilidad de su cooperación; pero «La Epoca» — órgano ahora de los goicocheístas — lo niega

UN EDITORIAL DE «EL DEBATE» Madrid, 15.—Ha sido objeto de muchos comentarios el editorial publicado hoy por «El Debate» acerca de los católicos y la República.

En dicho editorial, después de referirse a textos de León XIII y del actual Papa en su encíclica «Dialecticisimus novis», dice:

Los católicos, por tanto, tampoco pueden encontrar dificultades en avenirse con la institución republicana y como ciudadanos, y como creyentes están obligados a prestar a la vida civil su leal concurso.

Sin duda pueden y en España los hay católicos que profesan opiniones políticas particulares adversas al régimen republicano. Ello es lícito y respetable, mas ni de su sentir ni de su pensamiento católicos podrá derivarse esta hostilidad al régimen republicano y no les será lícito establecer incompatibilidades de ninguna especie entre los derechos e intereses de la Iglesia y la forma republicana; pero surge una cuestión particular: aunque la Iglesia no sea incompatible con la República (tampoco, por consiguiente lo es con la República española). ¿No será precisamente esta segunda República de España la que, se haya declarado incompatible con la Iglesia Católica?

¡Ah! Hasta ahora la Constitución, las leyes fundamentales y el espíritu de los hombres de Gobierno han estado inspirados en un anticatolicismo casi frenético, de suerte que hay derecho (como dice Pío XI en el documento antes citado): «A atribuir la persecución llevada a cabo contra la Iglesia Católica al odio que contra el Señor y contra su Cristo fomentan sectas subversivas de todo orden religioso y social» pero faltaríamos a la verdad si dijéramos que sean estos los sentimientos de todos los republicanos, españoles y desconoceríamos que no pocos de ellos y algunos de mayor relieve quieren rectificar la política sectaria. Unos porque sus convicciones religiosas les hacen desear la paz con la Iglesia y otros porque patrióticamente anhelan una concordia nacional.

Urge, pues, la demostración con palabras y actos de Gobierno de que dentro de la República española puede vivir la Iglesia, vivir una vida digna, respetada en sus derechos y en el ejercicio de su misión civil.

Si así se orientara la actuación política, y los católicos españoles podían eficazmente «trabajar para el honor de Dios, por los derechos de la conciencia y por la santidad de la familia y de la escuela» (palabras dichas antes por S. S. a unos peregrinos españoles) seguramente harían «renuncia generosa» (siguen hablando el Papa) de sus ideas pro-

pias y particulares en favor del bien común y del bien de España.

Y a tales palabras, nosotros no añadiremos sino estas otras:

En resumen, y por emplear las mismas palabras del Papa en la «Dialecticisimus novis» siempre que queden a salvo los derechos de Dios, y de la conciencia cristiana, los católicos españoles, como a tales, no podrán encontrar dificultades, puesto que el Papa no las encuentra, en avenirse a las instituciones republicanas.

COMENTARIOS DE «LA EPOCA»

«La Epoca» discurre sobre el mismo tema, y reconociendo la justicia de las palabras del Papa actual a que se refiere «El Debate», dice:

Sin embargo, dentro de la República liberal y democrática, es absolutamente imposible que queden a salvo los derechos de Dios y de la conciencia cristiana.

Ningún católico español dejará de dar la razón a las recientes palabras de S. S. haciendo renuncia generosa de ideas propias y particulares en favor del bien común y del bien de España si tuviera la seguridad de que ello le había de permitir trabajar en honor de Dios, de los derechos de la conciencia y de la santidad de la familia y de la escuela; pero son demasiado conocidos de todos los hombres que ahora pueden prometer estas posibilidades y a los católicos españoles se les ha hablado tanto del peligro de la masonería

« ADIOS, TRIUNFADOR... »

El ex conde de Romanones augura grandes éxitos al señor Gil Robles

Madrid, 14.—A última hora de la tarde se encontraba el señor Gil Robles en el pasillo central de la Cámara con un grupo de diputados y periodistas, cuando se acercó a los reunidos el conde de Romanones.

El ex presidente del Consejo, saludando a una mano al hombre del jefe de la minoría popular, dijo así:

—Le felicito a usted, que es el hombre del día.

El señor Gil Robles, con gesto de asombro, repuso:

—¿Me dirá usted por qué?

—Sencillamente, amigo.

La labor de usted durante estas últimas cuarenta y ocho horas ha sido formidable.

Las declaraciones que hizo usted ayer de paso y reflejadas sólo en dos líneas demostraban que es usted un gran político. Le aseguro que será usted llamado a consulta al producirse la crisis, y de no hacerse así no hay lógica en el mundo.

El conde de Romanones hizo una pausa y añadió:

No puede ser posible que no se solicite la opinión del jefe de las fuerzas más numerosas de la Cámara y que han de servir de apoyo al Gobierno. No es posible y mucho menos después de lo que se ha publicado hoy aclarando interesantes puntos sobre el régimen republicano.

—Pues ya verá usted cómo no hay lógica—contestó el señor Gil Robles.

—No hay que darle vueltas—repuso el conde—. Desde que se ha instaurado el nuevo régimen los dos momentos más interesantes de la República se contraen a ayer a anteaer y ese interés ha demostrado que se la ha dado a usted con queso.

A mi juicio es usted el hombre que tiene la clave de todo. Ha ganado usted la partida y ha ganado usted la pieza, que la tiene bien guardada en el bolsillo.

Después el conde se refirió a la sesión de Cortes, y dijo:

—Recuerdo que siendo yo jefe del Gobierno, hemos estado semanas y semanas discutiendo actos y ahora veo que se va rápidamente a la constitución definitiva.

Estas elecciones han sido las mejores que se han hecho durante mi vida política. La mayor parte de las actas viene nsin protestas y las que las traen son sin la mayor importancia. Así, dentro de dos semanas terminará la discusión total de actas.

Acto seguido se despidió el conde, diciendo al señor Gil Robles:

—Adiós, triunfador.

cerrados y en las proximidades de los establecimientos se agrupaba el personal de cada uno de ellos, dispuesto a reanudar el servicio.

Un representante de la Patronal ha dicho a los periodistas:

—El Comité de los patronos que lleva la dirección de este asunto, al conocer la orden del ministerio de la Gobernación, estimó que procedía acatarla y hasta cumplirla, y con este criterio se puso en comunicación con los delegados, porque el Comité hubiera querido reunir a la asamblea de hoy, cosa que no se atrevió a hacer por estar prohibidas las reuniones.

Para aclarar la situación y resolverla, si era posible, se ha abierto una gestión con el Director de Seguridad y, si fuera posible, se haría con el propio Gobierno, para ver la manera de tratar en Junta general la cuestión que plantea la orden ministerial.

A estas horas, no hemos recibido contestación a nuestra solicitud, y esto que por parte del Comité no hay resistencias al cumplimiento de las órdenes. Lo que este no puede es imponer su criterio a la Asamblea, aunque no quedará por el la inmediata solución del conflicto si se le autoriza para resolverlo.

Por la tarde los patronos tuvieron noticia de que comenzaban a ser detenidos algunos industriales del gremio, entre ellos, y uno de los primeros, uno de los conductores del café de San Millán, y el conde de la Granja «El Henar», señor Lomba, que fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad.

Posteriormente fué también detenido por la Policía el Comité de la Patronal, y algunos otros dueños de cafés y bares; que pasaron a disposición del jefe superior de Policía.

Ante éste, alegaron no haber podido cumplir las oportunas órdenes por la falta de calefacción en los locales, por la necesidad de proceder a la limpieza de los enseres y a la adquisición de géneros y pidieron autorización para celebrar en seguida una asamblea y ponerse de acuerdo respecto a la apertura de los establecimientos.

El jefe superior de Policía les dijo que la orden del Gobierno era de apertura inmediata y que no había más remedio que cumplirla.

Ante la protesta de los detenidos de proceder a la apertura tan pronto como se reunieran, quedaron en libertad.

LOS OBREROS ESTAN DISPUESTOS A REANUDAR EL TRABAJO

Madrid, 15.—El secretario de la Agrupación de camareros afecto a la U. G. T., ha manifestado:

—En nuestra asamblea de anoche acordamos volver al trabajo; pero nos encontramos con que no se han abierto los establecimientos.

Tenemos noticias de que en algunas barriadas se ha reanudado el trabajo en algunos bares.

Estamos esperando el resultado de las últimas gestiones con el director de Trabajo y con el ministro de la Gobernación, en busca de una solución definitiva a este pleito.

Terminó la huelga de los camareros

Ha sido aceptada por los obreros la solución propuesta por el señor Pi y Suñer

Madrid, 15.—Esta mañana se celebró una asamblea patronal de delegados de distritos del gremio de Cafés y Bares, de Madrid.

En ella se dió cuenta de que en la «Gaceta» de hoy no aparecía la correspondiente orden del Gobierno, ordenando la apertura de los cafés, bares, restaurants y establecimientos similares.

Los patronos conocían la resolución del Gobierno por las referencias de los periódicos matutinos, referencias que les merecían entero crédito, pero que no tenían, naturalmente, el carácter oficial y directo

que debían esperarse cuando se trata de órdenes ministeriales.

Los directivos del gremio patronal aconsejaron a los reunidos que, no obstante la carencia de órdenes directas del Gobierno, satisficieran el deseo de éste y abrieran sus establecimientos, pero los reunidos contestaron que no se abriría de ninguna manera hasta que el Gobierno o un representante del ministerio del Trabajo expliquen el procedimiento que ha de seguirse para llevar a cabo la fórmula propuesta.

A las cuatro de la tarde los cafés y bares de todo Madrid continuaban

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

PAZ Y DESARME

Gestiones de Sir John Simon, Avenol, Henderson y Baldwin

Roma, 15. — El viaje a Italia del ministro inglés de Negocios Extranjeros sir John Simon, se considera como un complemento del viaje efectuado a Alemania por el subsecretario italiano del mismo Departamento señor Suvitch.

Se cree que ese viaje va encaminado a encontrar, de acuerdo con Italia, los medios de dar nueva vida a las conversaciones que sobre el desarme se efectúan por las cancelle-rias.

Se estima en Roma que las conversaciones francoalemanas han llegado a un punto muerto, del cual deben hacerlas salir los esfuerzos italo británicos.

Se tiene la convicción de que el criterio del Gobierno inglés es muy parecido al del Gabinete italiano, o sea que se juzga indispensable llegar a un rearmamento parcial del Reich.

Por otra parte a este viaje hay que oponerle el del señor Benes a París, que se cree tiene por objeto reforzar el sistema de alianza que une a Francia con la Pequeña Entente, o sea contrario a la colaboración que Italia e Inglaterra juzgan conveniente.—Fabra.

Londres, 15.—Los diarios anuncian que Sir John Simon pasará las vacaciones de Pascua en Roma. Añaden

que aprovechará su estancia en aquella capital para sostener algunas conversaciones con el señor Mussolini, sobre las principales cuestiones internacionales.—Fabra.

París, 115. — El presidente de la Comisión senatorial de Asuntos Extranjeros, señor Berenger, ha recibido esta mañana al señor Benes, con el cual ha conferenciado extensamente sobre la situación europea.

El señor Benes, que ha estado conferenciando también, durante una hora, con el señor Daladier, visitará al señor Boncour a las cinco y media de la tarde.—Fabra.

Londres, 15.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Avenol, ha estado almorzando hoy con el señor Grandi, y después se ha entrevistado con los señores Henderson y Baldwin.

Mañana el señor Avenol almorzará con el señor Chamberlain e inmediatamente después abandonará Londres con dirección a París.—Fabra.

París, 15. — En los centros políticos que se interesan especialmente de las cuestiones de la Europa central y, más generalmente, de la

organización de la paz en Europa, se establecen ciertas relaciones entre el viaje oficial del señor Benes a París y la entrevista que recientemente han celebrado los reyes de Yugoslavia y Bulgaria, siendo objeto de comentarios muy favorables los comunicados que han sido publicados en Belgrado, así como las declaraciones hechas por el rey Boris y el señor Mouchaneff.

Se considera que el acercamiento búlgaro-yugoeslavo que se ha puesto de manifiesto de una manera tan clara y que hace algunos meses nadie podía esperar, constituye una etapa particularmente importante para la pacificación internacional en los Balcanes.

Al comentar esta nueva situación se hace observar que Francia, cuya política va encaminada a la organización de la paz, no puede por menos que aprobar la actividad que viene desplegando el rey Boris, y dentro de la admiración con que siempre acoge todas las iniciativas resueltas, ha de rendir homenaje a la actitud del joven rey búlgaro, que no ha vacilado en romper con un pasado doloroso y afrontar las pasiones de una parte de la opinión pública de su país, tomando sobre sí la responsabilidad de intentar la reconciliación general de los países de la Europa central.—Fabra.

Las deudas y el vencimiento de ayer. Cerca de nueve millones de dólares se pagaron ayer a Washington en efectivo, algunos pueblos no pagaron y otros han hecho entregas simbólicas

Washington, 15.—El Departamento de Estado anuncia que los Estados Unidos recibirán 8.898.123 dólares de los pagos parciales por deudas de guerra que le harán Letonia, Gran Bretaña, Italia, Checoslovaquia y Lituania.

Finlandia ya ha pagado la totalidad de su deuda.

Francia, Bélgica, Polonia, Estonia y Hungría, no han anunciado ningún pago a cuenta.—Fabra.

Washington, 15. — El Departamento de Estado comunica que esta mañana han sido hechos efectivos los pagos por varios Estados en concepto de deudas de guerra.

Inglaterra ha pagado 7.500.000 dólares, Italia 1.030.000, Checoslovaquia 150.000, Finlandia 229.633 y Letonia 8.500 dólares.

En total, la Tesorería de los Esta-

dos Unidos ha ingresado hoy 8.900.000 dólares, en vez de 153.024.000 dólares que acreditan los diferentes países deudores. — Fabra.

París, 15.—Por mediación del embajador en Washington, el Gobierno ha remitido al de los Estados Unidos una nota relativa a las deudas intergubernamentales, manifestando que Francia no podrá efectuar el pago correspondiente al vencimiento de hoy día 15, por encontrarse ligado respecto de ese particular por el voto de la Cámara de 14 de diciembre de 1932.—Fabra.

Londres, 15.—Se anuncia oficialmente que Inglaterra ha efectuado hoy un pago simbólico de siete millones y medio de dólares a los Estados Unidos a cuenta de las deudas intergubernamentales.—Fabra.

EN EL CASO DE SER CONDENADO A MUERTE VAN DER LUBBE REALIZARIA UNA GESTION EL GOBIERNO DE HOLANDA

Amsterdam, 15.—La Agencia telegráfica holandesa, según noticias de La Haya, dice que el Gobierno holandés hará una gestión cerca del Gabinete del Reich en el caso de que Van Der Lubbe fuera condenado a muerte, teniendo para ello en cuenta que cuando se cometió el acto que se le reprocha no estaba en vigor la ley que establece la pena de muerte para actos de esa naturaleza.—Fabra.

ENTRE REYES

Londres, 15.—El rey de Dinamarca ha visitado hoy al soberano británico, en el Palacio de Buckingham.—Fabra.

EN ANDORRA SE CELEBRAN ELECCIONES, TRIUNFANDO LOS PARTIDARIOS DE LOS CO-PRINCIPES

Perpignan, 15. — Las elecciones andorranas se han desarrollado sin el menor incidente.

En Andorra la Vieja y en Canillo, los candidatos de los co-príncipes han resultado elegidos por enorme mayoría sobre sus contrincantes extremistas.

En Encamp y Sant Juliá de Loria, así como en Escaldes, los candidatos de los co-príncipes han sido elegidos sin contrincantes.

Hasta ahora faltan resultados de dos localidades, que se espera que serán como los anteriores. — Fabra.

LA SOCIEDAD DE NACIONES DISCURSO BRITANICO EN SU FAVOR

ALEMANIA PAGARA SUS ATRASOS

Londres, 15. — En la campaña emprendida en Inglaterra en favor de la Sociedad de Naciones, el señor Wiclhar Steed ha pronunciado un discurso en Westminster, diciendo que Alemania está en disposición de poner en pie de guerra a dos millones de hombres, perfectamente equipados y armados. — Fabra.

EL GOBIERNO INGLES

Londres, 15. — El «Daily Mail» dice saber de buena fuente que el Gobierno inglés está decidido a incluir importantes créditos en los presupuestos para aumentar la aviación militar.

Se emprenderá la construcción de 120 aviones con un importe de 500 mil libras esterlinas. — Fabra.

SE ASEGURA QUE EL GOBIERNO FRANCES EMITIRA UN EMPRESTITO

París, 15.—Algunos periódicos anuncian que el Gobierno francés emitirá a principios de 1934 un empréstito de diez mil millones de francos.

Según informes recogidos en centros autorizados, M. Bonnet pedirá, probablemente, al Parlamento autorización para emitir un empréstito en 1934, cuya cifra global falta determinar, y cuyo objeto sería sanear la situación de la Tesorería. — Fabra.

LEY DE EXCEPCION EN CHILE

Santiago de Chile, 15. — Hoy ha sido puesta en vigor la ley aprobada por la Cámara, concediendo poderes excepcionales al presidente Alessandri durante un plazo de seis meses para adoptar las medidas que considere oportunas para asegurar el orden. Las organizaciones comunistas han sido declaradas ilegales y la policía ha detenido a los dirigentes de este partido. Se ha establecido la censura de Prensa. — Agencia Americana.

CHOQUE DE TRENES EN EL QUE RESULTAN OCHO MUERTOS

Varsovia, 15. — A las ocho de la mañana han chocho dos trenes cerca de Posnan. Hay ocho muertos y veinte heridos graves. — Fabra.

A REY MUERTO...

Dublín, 14. — El general O'Duffy ha hecho público un documento en el que dice que la Asociación Joven Irlanda (Camisas Azules), ha sido disuelta y anuncia simultáneamente la constitución de una nueva Liga de juventud, pidiendo al Attorney general del Estado Libre que el Tribunal Supremo declare la legalidad de esta última, la cual describe como una organización disciplinada, no armada, cuyos objetivos son la reunión voluntaria de la nación irlandesa, el mantenimiento del orden social, la oposición al comunismo y el control de la influencia extranjera en los asuntos nacionales. — Fabra.

EL PARTE DEL FRENTE PARAGUAYO

Asunción, 15. — El comunicado oficial de hoy dice que las tropas paraguayas se han apoderado del fuerte Saavedra cuya posesión ha costado más de un año de lucha encarnizada. La importancia estratégica de Saavedra es definitiva, pues desde allí se dominan todas las posiciones bolivianas.

Los paraguayos continúan su avance victorioso sin hallar apenas resistencia en el enemigo.—Agencia Americana.

LA LINEA AEREA SEVILLA-LAS PALMAS

Aterrizza un avion y luego no puede despegar

Casablanca, 15. — Esta tarde un avión español trimotor que efectúa el primer viaje de la nueva línea aérea Sevilla-Las Palmas, ha aterrizado en el campo de Cazes, para renovar la provisión de esencia.

El aparato, que lleva a bordo cinco personas, quedó algo hundido a consecuencia de las lluvias, por lo que no pudo despegar cuando el piloto pretendió hacerlo.

Después se han recibido noticias diciendo que, al parecer, dicho avión ha sido señalado sobre Larache.—Fabra.

DE FRANCIA LOS PROYECTOS FINANCIEROS EN LA CAMARA Y EL SENADO PROBABLE SOLUCION CONCILIATORIA

París, 15.—El jefe del Gobierno, señor Chautemps, ha estado hoy conferenciando telefónicamente con el señor Caillaux, presidente de la Comisión senatorial de Hacienda, con objeto de lograr una aproximación entre los puntos de vista del Gobierno y el Senado sobre el proyecto de reconstitución presupuestaria.

Por su parte, los señores Bonnet y Marchandean han estado conferenciando sobre el mismo asunto con el ponente general de la indicada Comisión senatorial.

En general, se cree que esta tarde, a última hora, se habrá logrado una solución conciliadora.—Fabra.

París, 15.—Habiendo sido adoptado en el Senado el procedimiento de extrema urgencia para el proyecto financiero del Gobierno, la discusión del mismo se iniciará el próximo lunes.—Fabra.

EN UN INCENDIO PERECEN CARBONIZADOS TRES NIÑOS

París, 15.—Esta tarde, en un incendio que se ha declarado en Plessis Robinson, han perecido carbonizados tres niños de quince meses, dos y cinco años, respectivamente.—Fabra.

LA GUERRA DEL CHACO

Noticias de procedencia boliviana, hablan de haber sido roto el cerco paraguayo

La Paz, 15. — El ministerio de la Guerra comunica que el coronel Peñaranda logró romper el cerco paraguayo en Campo 31, salvando tres mil hombres y todo su material.

Por este hecho el citado coronel ha sido ascendido al grado de general.—Fabra.

La Paz, 15. — La oficina de Informaciones de guerra, con motivo de las noticias inexactas difundidas en el extranjero sobre los mandos bolivianos, manifiesta que el general Hans Kunt, que sigue contando con la confianza del Gobierno, no se ha fugado de Bolivia y continúa al frente del ejército como jefe supremo.

Añade que el general José Lanza ha sido nombrado jefe del Estado Mayor general.—Fabra.

EL PRESIDENTE DE AUSTRIA INAUGURA LA ELECTRIFICACION DE UNA VIA

Vienna, 15.—El Presidente de la República ha inaugurado la primera parte electrificada de la vía férrea que une Salzburgo a Carynthia y que atraviesa el macizo de los Alpes.—Fabra.

LA BALANZA COMERCIAL ALEMANA

Berlín, 15.—La balanza comercial correspondiente a los once meses que van transcurridos del año actual, presenta un excedente de las exportaciones sobre las importaciones de 43 millones contra 98 que arrojaba la del año anterior.—Fabra.

INDIVIDUO GUILLOTINADO EN TOULON

Toulon, 15. — Esta mañana, a la puerta de la cárcel de esta ciudad, ha sido guillotinado un individuo llamado Marcel Grandeux, que asesinó a un pescador para robarle. — Fabra.

LOS BANDIDOS MANCHUES ASALTAN UN TREN Y MATAN A DOS SOLDADOS DE LA ESCOLTA Y A CINCO VIAJEROS. LLEVANDOSE OTROS EN REHENES

Londres, 15.—A Reuter le comunican de Kharbine, que un grupo de 300 bandidos manchúes, ha atacado cerca de Tsisicar un tren de viajeros. Cinco de éstos y dos soldados japoneses de la escolta, han resultado muertos. Además los bandidos se han llevado otras personas como rehenes.—Fabra.

EL VIAJE DEL SEÑOR MAXIMOS A PARIS Y ROMA

Atenas 15.—Los diarios dan cuenta de que el ministro griego, señor Maximos, que debe trasladarse próximamente a París por cuestiones particulares, se detendrá en Roma para entrevistarse con Mussolini.—Fabra.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES MEXICANAS

México, 15. — El partido nacional revolucionario ha iniciado la campaña de propaganda para las próximas elecciones presidenciales. El general Cárdenas es el que tiene más probabilidades de ser elegido presidente. — Agencia Americana.

EL EMPRESTITO DE LA VILLA DE SERRABRUCK UN FALLO Y UNA APELACION

Sarrebruck, 15.—El Tribunal que ha entendido en el asunto, por fallo dictado el día 12 del actual relativo a una denuncia presentada por los portadores de Obligaciones en dólares oro del empréstito de 1927, emitido por la Villa de Sarrebruck, ha reconocido plena validez a la cláusula "oro" y ha condenado a esta villa al pago del cupón y al reembolso de las Obligaciones en valores "oro".

La ciudad de Sarrebruck ha apelado contra este fallo ante el Tribunal Supremo de Justicia.—Fabra.

LA INDEPENDENCIA DE TERRANOVA

LA CAMARA INGLESA SUSPENDE EL ESTATUTO DE AUTONOMIA DE TERRANOVA

Londres, 15.—Después de un debate que ha durado dieciséis horas cincuenta minutos, la Cámara de los Comunes pasó el proyecto de ley suspendiendo el Estatuto de autonomía de Terranova al Comité.

Después de una corta suspensión de la sesión, que ha durado toda la noche, a las 8'35 de esta mañana, la Cámara comenzó el estudio y discusión del segundo tema de la orden del día, que se refiere a las resoluciones financieras para conceder otras 300.000 libras esterlinas para reereditar el paro forzoso.—Fabra.

EN LOS ESTADOS UNIDOS SE AUMENTAN LOS CONTINGENTES DE IMPORTACION DE VINOS Y LICORES

Washington, 15.—El señor Choate, administrador de las bebidas alcohólicas, anuncia que los contingentes para la importación de vinos y licores, serán aumentados. Añadió que hay en perspectiva la conclusión de numerosos pactos comerciales a base de la entrada de bebidas alcohólicas en los Estados Unidos.

El Estado Libre de Irlanda, cuyo contingente de importaciones en la actualidad forma parte del total concedido al Reino Unido, tendrá próximamente una cantidad reservada que no se ha fijado aún.—Fabra.

LA ESCUADRILLA DEL RAID NEGRO EN TUNEZ

Túnez, 15. — La escuadra aérea del general Vuillemin ha aterrizado en este aeródromo a las 11,45, hora local, procedente de Touggour.—Fabra.

DICE GOEBBELS QUE EL HITLERISMO QUERE LA ALEMANIA DE FEDERICO II

Berlín, 15.—En el Palacio de Deportes y ante varios millares de estudiantes, el señor Goebbels ha definido el socialismo nacional de la nueva Alemania que, según dicho señor, es el mismo que permitió el engrandecimiento de la Prusia de Federico II.

El señor Goebbels añadió que los ex ministros social democratas que se encuentran refugiados en el extranjero, deben ser considerados como traidores a la Patria.—Fabra.

INTERCAMBIO IRLANDES - AMERICANO

Washington, 15.—El Sr. Mac Whilte, ministro del Estado libre de Irlanda, ha manifestado que su país había obtenido un aumento inmediato y separado del contingente de bebidas alcohólicas, y habiéndosele autorizado para importar a los Estados Unidos una determinada cantidad de bebidas, a cambio de concesiones otorgadas para la importación en Irlanda de ciertos productos agrícolas americanos.—Fabra.

ULTIMAS INFORMACIONES

BARCELONA :: MADRID :: PROVINCIAS :: EXTRANJERO

GRAN TEATRO DEL LICEO

CHALIAPINE TRIUNFA ROTUNDAMENTE EN «BORIS GODUNOFF»

Con la reposición de la bella ópera de Musseogorsky «Boris Godunoff», se ha reanudado la temporada del Liceo, que por los anormales circunstancias por que ha atravesado Barcelona estas últimas semanas hubo que suspenderse momentáneamente.

Al aliciente que significa ya de por sí esta obra maestra, se añadía el gran interés de estar confiando su protagonista al imponderable artista Feodor Chaliapine, intérprete máximo de la escena lírica universal.

No vamos ahora a describir la maravillosa calidad artística de este cantante, que logra dar a sus interpretaciones una vitalidad llena de matices expresivos en los que la realidad dramática logra su más alta y trascendente eficacia.

Ayer noche el Liceo ofreció un aspecto brillantísimo, pudiendo afirmarse que es el día que se ha visto más concurrido.

El numeroso público ovacionó a Chaliapine con desbordante entusiasmo, reclamando insistentemente su presencia en el proscenio al finalizar todos los actos en que este excepcional artista intervenía.

Junto a Chaliapine, realizaron asimismo una magnífica labor interpretativa, la señora Davidova, admirable de expresión y de justeza vocal en sus dos papeles de «Hostelera» y de «Zarevitch Feodor»; Elena Sadoven, exquisitamente apasionada en el dúo del tercer acto con el tenor Ritch, excelente intérprete del usurpador «Dimitri»; Possemkowsky, que en el difícil papel de «Príncipe Chonisky» patentizó una vez más su extraordinario talento escénico y su gran sensibilidad; Kaidanoff, insustituible intérprete del disoluto monje «Varlaam»; Zaporozetz, excelente cantante y sobrio artista en el papel de «Pimenn»; los señores Antoniwitch y Azroff, muy acertados en sus respectivas interpretaciones de «La nodriza» y de «Xenia», y los señores Lawetzky, Doubrowsky, Gerbergs y Oksausky, que completaron excelentemente el conjunto.

Los coros se mostraron muy cohesivos y justos y la orquesta, admirable de precisión y flexibilidad bajo la dirección ponderada y expresiva del joven y notable maestro Anatole Pistoulari, que había ya actuado con otras compañías se ópera rusa, en Barcelona y que es indudablemente un músico, comprensivo y fervoroso, con una gran preparación y autoridad.

Con los intérpretes, recibió desde el proscenio las muestras de entusiasmo del público.

LUIS GONGORA

EN ZARAGOZA

LOS OBREROS DAN POR TERMINADA LA HUELGA GENERAL

Zaragoza, 15.—Cumpliendo órdenes circuladas por el Comité regional de la C. N. T., los obreros afiliados a esta organización, han dado por terminada hoy la huelga general, reintegrándose al trabajo.

La normalidad es absoluta, trabajándose en todas partes.

Las fuerzas han dejado de prestar servicio de protección, retirándose las tropas que custodiaban los edificios públicos y realizándose normal-

mente el abastecimiento de la ciudad.

Durante la mañana han continuado los registros, incautándose la policía de bastantes armas y municiones.

Desde el sábado han sido encontradas 65 bombas, 40 pistolas, 93 botellas de líquidos inflamables, gran cantidad de municiones, hachas, punzones, palanquetas, cinco carabinas de repetición, un sable, un bastón de estoque y 36 banderas de la F. A. I.

Han llegado procedentes de Puente de Luna veinticinco detenidos que intervinieron en los sucesos allí

Las fugas de reclusos

El Juzgado número tres estuvo actuando en el «Uruguay» y en la cárcel

Parece que han sido procesados cinco de empleados de la cárcel

El Juzgado estuvo a bordo del vapor «Uruguay», tomando declaración al oficial de guardia y practicando una diligencia ocular, comprobándose que los vagos y maleantes fugados se deslizaron por unas amarras.

Luego fué el Juzgado a la Cárcel, para comprobar varios de los extremos del folleto que ha escrito Ballano, uno de los que participaron en el atraco al Oro del Rhin, viéndose que, efectivamente, dentro de la mina abierta por los reclusos había unas invitaciones acerca de la dirección que tenían que tomar los fugados para salir al exterior. A los procesados se les ha levantado la comunicación.

También prestaron declaración varios empleados de la Cárcel y parece que se ha declarado acto de procesamiento contra cinco de ellos.

El Juzgado estuvo también en la celda de Ballano titulada «Ganster Club», en la que había dibujos e inscripciones relativas a robos.

En la calle Arco del Teatro infundió sospechas a los guardias un individuo, que fué detenido resultando ser Francisco Díaz Rodríguez, uno de los fugados del Uruguay.

También estuvo en la cárcel el Juzgado de San Feliu de Llobregat, tomando declaración a los detenidos por los sucesos de estos días que están a su disposición, procesando a unos y dejando en libertad a otros, aunque estos últimos han quedado a disposición del gobernador general.

UNA DETENCION

El Sometén de Prat de Llobregat detuvo al descendiente de un tren de mercancías, «Maci» o «Zul», de 19 años, que al ser interrogado dijo que procedía de Alcoriza, provincia de Teruel, confesando que había participado en el movimiento revolucionario y que fué el que colocó unas bombas en el cuartel de la Guardia civil, a consecuencia de cuya explosión murió uno de los guardias y que también había colocado bombas en la vía férrea, diciendo que las órdenes que cumplían los participantes en el movimiento, procedían de Zaragoza.

UNA RECOMPENSA MATERIAL PARA LA GUARDIA CIVIL

Al recibir, anoche, a los periodistas, el gobernador general de Cataluña, señor Selves, les manifestó que, con motivo de los trabajos extraordinarios que ha venido prestando la Guardia civil durante casi un mes, había pedido al ministro de la Gobernación fuera concedido el régimen de plus valía a los guardias que se han encontrado en dicho caso.

ES HALLADO UN AUTO QUE SE SUPONE HA SIDO UTILIZADO PARA ALGUN DELITO

El sereno que presta sus servicios en la calle de Albacete encontró abandonado durante la madrugada última un Citroen, cuyo vehículo presentaba el número de matrícula instalado en la parte delantera del coche borrado con alquitrán y en la parte posterior llevaba como número de matrícula el 1615.

Dicho vehículo ha sido reconocido por don Antonio Grau como el que le sustrajeron el día 12 de este mes en la calle Muntaner, siendo su verdadero número de matrícula el 12615. Se supone que dicho auto ha debido ser utilizado para algún hecho delictivo, acaso por alguno de los evadidos de la cárcel.

El señor Grau ha notado a faltar unas ruedas de recambio y otros accesorios.

EL ATRACO DE AYER

Actuación del Juzgado

Esta madrugada, el Juzgado tomaba declaración a los dos atracadores de la litografía de la calle de Rosellón, propiedad del súbdito italiano Francisco Mi-anni. Se suponía que uno de ellos era uno de los reclusos evadidos de la cárcel por haber dado tres nombres falsos, pero se ha comprobado que es sólo un individuo del que se tienen antecedentes por lesiones.

También han prestado declaración varios de los testigos presenciales del hecho, y a los que procedieron a la captura de los dos atracadores. Uno de los testigos fué derribado por un atracador, que le apuntó la pistola y al intentar disparar se encasquilló la bala.

El Juzgado estuvo en el Hospital Clínico tomando declaración al señor Milani y luego fué al lugar del suceso para reconstruir la forma en que fué cometido.

A uno de los atracadores detenido se le ocupó una pistola, así como se halló un revólver en el suelo.

DETENCIONES EN HUELVA

La Palma del Condado, 15.—Siguen practicándose numerosas detenciones de elementos extremistas de esta localidad y pueblos próximos, los cuales han sido puestos a disposición del juez especial, ingresando en esta prisión.

Mañana cincuenta detenidos serán puestos a disposición del Tribunal de urgencia.



No tenga miedo

de equivocarse. Comprando su gabán en la Sastrería Casarramona, será elegante, le costará poco y le durará mucho.

Gabán cheviot, buena calidad, dibujos moda	45 ptas.
Gabán cheviot, elegantes modelos	75 »
Gabán estambre, calidad superior	100 »
Gabán niño, extenso surtido, desde	17 »
Gabán y pantalón golf, inglesado	50 »

Traje lana, de gran resultado	44 ptas.
Traje estambre, color sólido	65 »
Traje estambre, clase extra	85 »
Trajecitos niño, varios modelos	23 »
Trincheras plumas, desde	19'50 »

SECCION A MEDIDA

Traje estambre, reclamo de la casa	75 ptas.
Traje estambre doblado, gran moda	100 »
Traje estambre o cheviot extra	135 »

CASARRAMONA

PRECIO FIJO

HOSPITAL, 23

CATALUÑA

LÉRIDA

Feria de ganado. - Marcha militar. - Atropello. Detenciones

Lérida, 16. — Se ha celebrado esta mañana la feria mensual de ganado lanar en el Campo de Marte.

Debido al mal tiempo reinante en la alta montaña han concurrido solamente siete mil cabezas de ganado, verificándose las transacciones a los siguientes precios:

En vivo:
Corderos finos de 55 a 60 pesetas; ídem gallegos, de 45 a 50; ovejas, de 43 a 53, y parejas, de 40 a 50 pesetas.

En canal:
Corderos finos, a 4'25 pesetas kilo; ídem gallegos, a 4, y ovejas, de 3'25 a 3'50.

—La fuerza del regimiento número 25 han efectuado esta mañana una marcha militar de entrenamiento por los alrededores de la población, con su sección de ametralladoras y demás efectos.

—El día 20 del actual se dará principio a las operaciones de pago y toma de posesión consiguientes por el Estado de las fincas del término municipal de Alamús que han sido apropiadas para la construcción del canal auxiliar de los riegos de Urgel.

—En el kilómetro núm. 11 de la carretera de Solsona a Ribas, ayer fué arrollado por un automóvil un ciclista que marchaba detrás de un camión cargado de ganado lanar que se dirigía a Solsona.

El automóvil de la matrícula de Barcelona que presta servicio entre Solsona y Berga de conducción de viajeros atropelló al ciclista llamado Pedro Cots, causándole tan graves lesiones que falleció a los pocos momentos.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias, de las cuales resulta que el automóvil al encontrarse con el camión intentó tomar el centro de la carretera haciendo un rápido viraje, que alcanzó al ciclista.

El chófer del automóvil, llamado Enrique Ferré, vecino de Berga, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

—La policía ha detenido a dos sujetos, llamados Antonio Fuich y Fermín Alonso, naturales de Cuenca y Almería, respectivamente, los cuales fueron sorprendidos por la guardia civil merodeando por las inmediaciones de la iglesia de La Bordeta.

Los detenidos, al verse descubiertos por la Guardia civil, se dieron a la fuga y, después de una continua persecución, fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado, ingresando en la cárcel.

Se supone que los detenidos han tomado parte en la intencional revolucionaria en las provincias de Huesca y Zaragoza, de donde lograron fugarse.

—Los agentes de la autoridad han conducido a la Comisaría de Vigilancia a un sujeto llamado Florencio Osero, que, conduciendo un camión y al pasar por la calle de Cataluña se precipitó sobre otro coche, causándole algunos desperfectos.

—En la Casa de Socorro ha sido auxiliado Juan Ribes, natural de Alcarraz, que presentaba varias contusiones que se produjo al caerse de una bicicleta.

GERONA

Gerona, 15.—Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia, por el delito de robo a mano armada en los almacenes Pardás de San Daniel.

Los procesados han sido condenados. El fallo ha sido el siguiente:

Antonio Bueno Fernández, alias «El Málaga», condenado a 14 años, ocho meses y un día de prisión menor, como autor del hecho, y un año de prisión menor por tenencia ilícita de armas.

Ramón Martínez Domingo, conde-

nado a 10 años de prisión menor, como cómplice y reincidente.
Conchita Fernández, condenada a 8 años y un día de prisión menor, como cómplice.

Al enterarse del fallo, la Conchita suprimió un ataque de nervios, siendo necesario retirarla de la sala.

«El Málaga» recibió la sentencia con palabras de indignación, negándose a firmar la notificación.

Una vez conocida la sentencia, los condenados han sido maniatados por la Guardia civil y conducidos a la cárcel.

Parece ser que los defensores apelarán a la sentencia dictada.

A media noche, en el puente del Clot de l'Infern, en la carretera de las Unosas a Olot, hizo explosión un petardo, que derribó parte del muro en una extensión de medio metro, no ocasionando peligro alguno para la circulación.

Se supone que los que colocaron el artefacto son unos sujetos sospechosos que se vieron pasar por aquellos lugares en un auto particular.

—La Guardia civil de Blanes ha efectuado un registro en la casa del propagandista sindical José Roca Asensí, con resultado negativo.

—En la fábrica de corcho de Rovira Jan, situada en la casa número 39 de la calle de Gerona, de San Feliu de Guixols se declaró un violento incendio, que destruyó un departamento destinado a almacén.

—Esta noche actuará nuevamente en el Teatro Municipal, la compañía de María Teresa Montoya, poniendo en escena la obra «Corazón de mujer».

DEPORTES

BOXEO

ESTA NOCHE EN EL IRIS LA VELADA DE FUTURAS ESTRELLAS

Tendrá hoy lugar en el Iris Park la velada que hubo de aplazarse el sábado, desfilando por el ring del local de la calle Valencia los más destacados muchachos que, a no tardar, desplazarán de los puestos de honor a los actuales «ases» de nuestro boxeo.

Juventud y ambición de llegar muy lejos serán los dos factores que animarán las peleas de esta noche, que como se sabe, serán las siguientes: Merina-Vives; Jorquera-Martino; Día-Aleman; Gil-Ojados; Gracia-Montana; Lago-Santa.

EL CAMPEONATO ORTEGA-LOZANO, OROZ-BAUNAS, GRAN FONDO NO - OROZ-BAUMAS :: GRAN SEMI FONDO

Al confeccionar el programa que ha de encuadrar el emocionante choque Lozano-Ortega para el título nacional de los moscas, OlympiaRing se propuso que los combates que lo integrasen estuviesen en consonancia con dicho sensacional encuentro, y para ello ha puesto en programa a Martín Oroz, campeón de España del peso welter, frente al joven y destacado púgil francés Baumas.

Es el contrincante de Oroz una de las más ciertas esperanzas de la boxe del país vecino. Baumas es el vencedor del torneo último de los pesos welters organizado por Jeff Dickson

en París, en el que causó gran impresión, siendo, a juicio de todos, el futuro y próximo campeón de Francia.

FUTBOL

EL TORNEO DE LIGA
LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 14. — Se han señalado los árbitros para los partidos del domingo. Son éstos:

PRIMERA DIVISION
Madrid-Betis, Sanchis Orduña.
Barcelona-Racing, Escartín.
Donostia-Athletic, Arribas.
Arenas-Oviedo, Vilalta.
Valencia-Español, Balaguer.

SEGUNDA DIVISION
Sevilla-Athletic, Ostale.
Osasuna-Sabadell, Villanueva.
Celta-Irún, Melcón.
Sporting-Deportivo, Vallana.
Alavés-Murcia, Elizarrí.

TERCERA DIVISION
Valladolid-Nacional, Espinosa.
Baracaldo-Ferrol, Fausto Martín.
Avilesino-Logroño, Merediz.
Cartagena-Gimnástico, Vázquez.
Eliche-Zaragoza, Alvarez.
Levante-Hércules, Cruella.
Galicia-Ciosvin, Blanco.
Santña-Gijón, Polidura.

Ovetense-Torralavega, Nieto.
Arenas-Ferrovíaria, Lera.
Tranviaria-Huesca, Pérez García.
Badalona-Granollers, Mallorquí.
Gerona-Júpiter, Balu.
Imperial-Almería, Casanova.
Alicante-Gimnástica, Calvo.
Jerez-Granada, Gutiérrez.

I TORNEO DE CASAS REGIONALES

Varios Centros Regionales se han acercado al Directorio regulador del Torneo en demanda de ser incluidos entre los que van a disputarse la supremacía balompédica de las Sociedades Regionales de esta ciudad.

Deseoso dicho Directorio de dar cabida al mayor número posible de Centros, con el fin de construir unas sólidas bases para esta Competición en los torneos sucesivos, que sin duda habrán de constituir la más importante manifestación amateur de fútbol en Barcelona, ha procedido a estudiar la manera de acoplar los equipos representativos de los Centros solicitantes al calendario acordado anteriormente, procediendo a su modificación.

Hasta hoy se cuenta con la participación en firme de Casa de la Montaña, Centro Gallego, Centro Navarro y Casa de los Castellanos.

Es muy probable la participación del Centro Obrero Aragonés y de la Casa de Murcia y Albacete, hallándose en vías de rápida y favorable solución la del Centro Cultural Gallego y Centro Aragonés.

EQUIPOS PARA EL MATCH RACING DE SANTANDER - BARCELONA

Para esta noche tiene anunciada su llegada a nuestra ciudad el equipo del Racing Club de Santander, que mañana competirá en Las Cortes, de Liga, contra el Barcelona.

Desplaza el Racing a su equipo completo, con Pedrosa, Ceballos, Ibarra, Ibarra, García, Telete, Santi, Loredó, Efraín, Ruiz y Cisco.

Na parece que el Barcelona pueda alinear el mismo equipo del pasado domingo en cuyo partido jugado contra el Valencia fueron lesionados Arnau y Pedrol. El primero casi puede darse por seguro que actuará; en

cambio, no se tiene la misma seguridad por lo que se refiere a Pedrol. Por otra parte, parece que reaparecerá Ramón.

Con las fiebles reservas damos a conocer el equipo que por ahora tiene más probabilidades de formarse, dejando en blanco el puesto de exterior izquierdo: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Santos, Guzmán, Salas; Vantolrá, Ramón o Goiburu, Morera, Arnau, X.

El partido empezará a las 2'30.

PELOTA VASCA

LOS PARTIDOS EN EL FRONTON NOVEDADES

Mayor cantidad de juego de la que desarrolló anteayer Araquistain en los primeros cuadros de la cancha de la calle de Cortes no puede darse. El público siguió con verdadero asombro la actuación de este delantero de maravilla, sin disputa alguna, el mejor delantero que ha dado la difícil especialidad de pelota.

En Barcelona hacía ya años que no se veía jugar a los palistas, y por ello ha sorprendido que con tan minúsculo instrumento pudieran realizarse las jugadas que realiza un Araquistain. Después de estar desencantado y desconfiado durante el primer mes de actuación (entre nosotros ha logrado, por fin, surgir el Araquistain que ha sido el asombro de los públicos de Madrid, Bilbao, Zaragoza y Méjico.

Jugó de pareja con Perea contra Izaguirre y Chiquito de Gallarta. Lucha igualada durante los primeros tantos, a partir de los que el bando rojo se hace dueño de la situación. El dominio rojo es cada vez más intenso hasta que se apuntan la victoria por amplio margen.

Perea no tuvo un fallo. Seguro y potente fué el zaguero eficazísimo de siempre.

Izaguirre poco pudo ante el gran juego de su rival en el dentro. El y Criquito de Gallarta estuvieron poco afortunados, no precisamente en su juego, sino en que sus adversarios jugaron tanto.

GRAN SASTRERIA DEL PADRO

Plaza del Padró, 16 (frente a la farmacia)



GABANES Y TRAJES

confeccionados, para caballero y niño, a precios los más económicos de Barcelona.

GABANES NIÑO

género muy fuerte, desde 14'75 pesetas.

GABANES para Caballero

de gran resultado, desde 35 pesetas.

TRAJES ESTAMBRE

para caballero, desde 49 Ptas.

TRAJES Y PANTALONES

«Golf», dibujos exclusivos.

CONFECCIÓN ESMERADISIMA

Sientan igual que a la medida

La más variada colección en clases y modelos

Sea práctico ahorre tiempo y dinero

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

Un nuevo e interesante caso de curación que, como siempre, ofrecemos al público, para su comprobación y examen.

Nos remite el presente certificado de curación DON SALVADOR BENEDITO, de 42 años de edad, residente en VALENCIA, AVENIDA A. BELTRAN, número 163, 1.º

Dicho señor nos manifiesta en su certificado, haber padecido del estómago por espacio de 20 AÑOS, con fuertes ardores después de las comidas, eructos ácidos y luego intensos dolores.
El día 2 de octubre del corriente año, empezó a tomar el SERVETINAL.
En un párrafo aparte nos hace las siguientes indicaciones:
«Estoy tomando su producto desde hace 22 días, encontrándome en un estado de franca mejoría. Cuando concluya este frasco, que es el segundo, espero estar completamente restablecido.»
En la nueva carta que nos escribe el señor Benedito, fechada en Valencia a 1.º de diciembre, nos manifiesta estar ya completamente restablecido, ratificándonos su sincero agradecimiento y autorizándonos la publicación de su caso en la Prensa.
Firma del enfermo curado Salvador Benedito

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. Precio: 5'80 ptas. (Timbres 0'30 incluidos.) De venta en las principales farmacias de España, Francia y Portugal, y en la calle Ancha, número 1.—Barcelona.



¡¡ATENCIÓN!! CIUTADANS: A la Casa BASTIDA

PASSEIG DE GRACIA, 18

Gran Basar de Sastreria i Camiseria

es on podreu vestir amb pocs diners i ben elegants El sistema de vendre amb poc guany ens augmenta tan considerablement la venda, que ens veiem obligats a fer engrandiments continuament

Amb els nostres continus viatges a París i Londres, estem al corrent de la moda a tot hora.

Gran Liquidació permanent de totes les existències de la temporada passada

SECCIO DE SASTRERIA

100.000 Pantalons des de	5 Pessetes
100.000 Trajos fets de llana des de...	25 "
100.000 Abrics fets de llana des de...	25 "
100.000 Impermeables des de...	10 "

En la Secció de Mida tenim un gran assortit de gèneres estil angles, tant per trajos com abrics, a 60, 75 i 95 pessetes, els més superiors

SECCIO DE CAMISERIA

100.000 Calçotets des de	1'95 Pessetes
100.000 Camisses blanques des de	3'95 "
100.000 Camises gran moda	4'95 "
100.000 Pijames des de	4'95 "

En la Secció de Mida tenim grans existències de cèfirs, franelles i sedes a preus MES BARAT QUE JO NINGU.

En casos d'urgència tenim una secció de confecció Ultra Ràpida, que entreguem els encàrrecs a les quatre hores.

Considerant l'ahorro el més essencial, obsequiem els nostres clients amb Segells d'Estalvi de la Caixa de Pensions per a la Vellesa, i altres presents a proporció amb l'import de la compra.

NOTA: Els que de fora vulguin servir-se de la nostra casa, poden escriure, i adjuntant 0'25 pessetes en segells, rebren figurins, mostres i un sistema especial per a prendre les mides amb les instruccions per a rebre l'encàrrec abans dels 5 dies.

VISITEU ELS NOSTRES APARADORS



Làmpara

"METAL"

PEDID SIEMPRE ESTA MARCA, GARANTIA DE MÁXIMA LUZ Y MÍNIMO CONSUMO



SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las propiedades de las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz, el escorbuto, herpes, úlceras varicosas (flejas a las piernas), erupciones acrofulosas, eritema, sarna, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa o origen humores, vicios e infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos que contienen Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y resultan el Depurativo general: regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y remediando rápidamente todas las flejas, granos, forúnculos, supuraciones, caídas del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso no restando en el organismo heces del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y alivia de las manifestaciones molestas de la piel.

Vente a 5'00 el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivre, y a 3'00 el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficina Laboratorio Sékatera, calle del Tor, 18, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

CUARTO PISO

en c. Balmes, n.º 87, seis dormit. c. baño, galería c. m. sol, teléfono, ascensor. Razón en la misma

PIANOS

DE ALQUILER DESDE ALMES 8'00

C. BIEGER 8'00

BRUCH 78'

COMPRAS

¿DESEA VENDER? sacando todo su valor HOTEL DE VENTAS

Deses comprar a buen precio HOTEL DE VENTA

Pelayo, 5. - Telef. 14370

JOYAS de ocasión

Compro oro, plata, piedras brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8. Joyería N.º 509

MUEBLES COMPRO

Pisos enteros Pianos Kettles, etc. GIBER M. ENRIQUE etc. Pago bien en especie. MERCAU DE OCCASIONES, CORTES, 414 TELEFONO 3427

LIBROS

Compra n.º 22/30 todas clases. Pallas 82. P.

QUESPEDES

Pensión La Municipal Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17381

OFERTAS

ACADEMIA

de Corte y Confección. Preparación para profesoras. Se cortan patrones. Sans, 135, pral. 1.ª

CASA MUNNE

Metalisteria. Fabricación de grifería en general, especialidad en el grifo para cocinas de «Reves», completo surtido en tanas de latón para potes de vidrio, fabricación de campanas bronce para sesiones, chalets y torres; braseros latón a precios económicos; buen surtido de cancheros de latón para las carneiras. Antigua Latonería. Calle Boria, 29, Barcelona (cerca plaza del Angel).

VENTAS

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLAZA CARMEN, 64

VENTA CASA

y terreno en la barriada de Verdum, calle Mas y Durán, n.º 39, precio diez mil pesetas. Para info más dirigirse a la calle Mar, n.º 121, bjs. Barceloneta

CIRUJANA CALLISTA

Vicenta Soler

Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros

PRECIOS REDUCIDOS

Plaza Cataluña, n.º 9, pral. Tel fono, 19553

MANICURA

Ondul. Depil. cejas, se ofrece servicios manicura hablando correct, español e inglés. Dirigirse a: Entenza, 129, 3.º 3.ª izada.

ESENCIAS VARIOS

purísimas de todas clases para licores, jarabes, confitería, etc. Verdadera especialidad en las de plantas higiénicas y flores de toda concentración para elaborar Colonias, Quinas extracto y loción

Fábrica de Esencias EVA

Viladomat, 102 y 104 TELEFONO 32247

MUEBLES

Colchones a Plazos, sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

COLUMNAS VIGAS

Ramas, Reundos y todo lo necesario para edificar en hierro y madera lo encontrarán en

Urgel, 47 y 49

Atacadores de E. Pomes Casas

Sep. l'aveda, 137

RADIO

Continua Alternas

FONOGRAFOS

DISCOS A PLAZOS a conveniencia del comprador. Cambios. Alquiler Reparaciones

NEW-PHONO

Ancha, 35 y 37

Teléfono 12645

Vinos de Masquefa

blancos y tintos, a 40 céntimos litro, son superiores. pruebélos. Jaime Girat, 44, San Rafael, número 10, Internacional, número 90

RADIO GUIBERNAU

Esta es la casa en la cual encontrará los Radios más económicos de Barcelona. Visítela Ud. y se convencerá. Discos seminuevos desde 2 Ptas.

Se puede elegir Reparaciones de Radio y fonógrafos al mismo día; cuerdas de fonógrafo desde 4 ptas.

Se pasa a domicilio. Viladomat, 86. T. 30268

VIGAS HIERRO

usadas a 0'40 el Kg. C/ot. 1 al 9 - T 54993

LA CASA DE LA BIBLIA

CORTES, 552

Enviará gratuitamente un ejemplar del Evangelio a todos los que lo pidan por escrito.

VIAS URINARIAS

Venerea, Sífilis, Piel, Matriz, Hemorragias, Gonorrea (gota militar), Curación perfecta, segura, impune a. haberse curado CLINICA: UNION DE ENTRESUELO. Visita de 10 a 1 y 5 a 9, 2 Ptas Fiestivos, de 10 a 1

Vias Urinarias

Curación radical de males secretos por métodos que son S FILIS-PIEL Purificación rápida y segura de la sangre IMPOTENCIA Rapido vigor sexual por medios naturales I A Y S Examen comp. 15 pts. KALIOGENAR A Curación de la próstata y tumores sin operar. Abonos económicos

Consultas de 10 a 1 y 4 a 8, festivos de 10 a 1 P. UNIVERSIAD, 1

Bésame

MI BOCA TIENE LA DELICIOSA FRAGANCIA DE LA CREMA DENTIFRICA ORZAN OXIGENADA

PULE EL ESMALTE DENTAL SIN RAYARLO

1,50 pesetas tubo grande ELIXIR DENTIFRICO

Frascos de 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75

Locales para alquilar

propios para Despachos y Oficinas

Plaza de Cataluña, 9

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de que se trata de una enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Vente a 4'00 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Fiestas de Año Nuevo

REVEILLONES

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS, TROMPETAS y artículos grotescos

EL INGENIO

Raurich, 6 : Teléf. 15086

Pídase catálogo

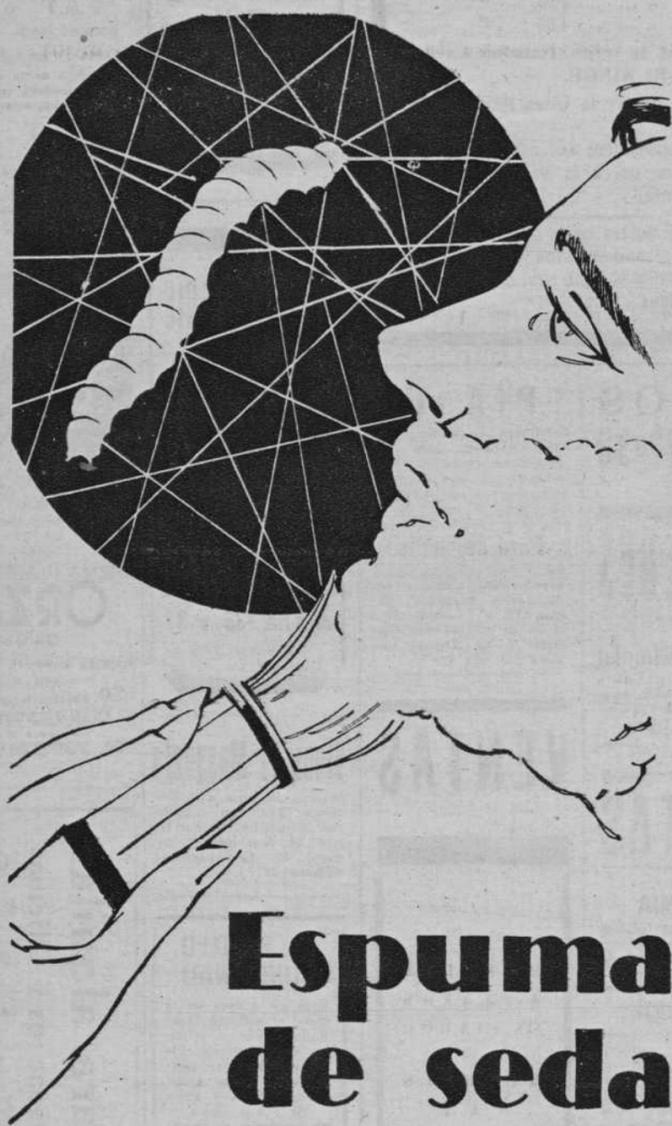
ALQUILERES

Piso 16 ds. y tienda por alquilar, casa nueva, 4 dormit. cocina de gas, lavadero, agua directa comprendida, etc. Calle Libertad, 17, Gracia Segunda travesía Menéndez Pelayo, junto calle Buenavista

SE ADMITEN ANUNCIOS, EN LA CALLE DE PELAYO, NUMERO 62, 1.º PISO



Tarragona.—Vista del campamento de «Mas Enric», visitado recientemente por los periodistas de la Asociación de la Prensa, invitados por el coronel jefe de esta plaza, don Julio de Ribera. (Fot. Vallvé)



Espuma de seda

que borra todas las afecciones cutáneas, dejando la piel fina, limpia y sana. Esta es la acción del Jabón Brea La Giralda. El que deben usar todas las personas de barba dura y rebelde o cutis muy sensible. El único jabón neutro y puro de composición científica.



Jabon Brea La Giralda
en barra para el afeitado



CUTIS DE SEDA

Este es el deseo de todas las mujeres, porque saben que la belleza del cutis es el atractivo mayor de los encantos femeninos. Poseer una piel sedosa y suave y mantener la lozanía de la juventud es la preocupación de las mujeres. Por ello, la Crema OATINE, que alimenta la piel y repara el desgaste causado por el tiempo, y la Nieve OATINE, que la protege, sirve de base a los polvos y evita los estragos de la intemperie, tienen las preferencias femeninas, expresadas con el testimonio de muchas damas y con el juicio de las artistas, obligadas a cuidar de su belleza.

¡NOVEDAD!—Pida los nuevos tubos de Crema y de Nieve Oatine. Sólo cuestan Ptas. 1.25 — Ideales para viaje, excursiones, etc.

Concesionario: FEDERICO BONET
Rambal de Catalunya, 47 — Barcelona



Roma. — Mussolini, entregando premios a los vencedores en la «Batalla del Trigo» (Ft. Vidal)



En el Sportpalast, de Berlín, el canciller Hitler y sus colaboradores, han asistido a un concierto de las músicas militares

La Academia Goncourt, reunida para dar el premio anual (Fots. Keystone)